



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

FACULTAD DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

CARRERA DE TURISMO

TÍTULO A OBTENER: INGENIERA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y

PRESERVACIÓN AMBIENTAL

TEMA:

**“ LINEAMIENTO PARA UN MODELO DE GESTIÓN TURÍSTICA DE
LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO
PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE
LOS CHILLOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO,
BASADO EN EL ANÁLISIS DEL SISTEMA TURÍSTICO”**

AUTORA: NEGRETE CADENA KATHERINE NATHALY

DIRECTOR DE TESIS: ARQ. JORGE MARIO CHANCAY

QUITO – ECUADOR

2014

Universidad Tecnológica Equinoccial 2013

Reservados todos los derechos de reproducción

AUTORÍA

El contenido de la presente Tesis es responsabilidad de la Autora y del Director de Tesis

**NEGRETE CADENA KATHERINE
NATHALY**

AUTORA

ARQ. JORGE MARIO CHANCAY

DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICACIÓN

Certifico que el contenido de la presente tesis ha sido elaborado por Negrete Cadena Katherine Nathaly

Arq. Jorge Mario Chancay

Director de tesis

DEDICATORIA

A mis padres JULIO NEGRETE y MÓNICA CADENA, por ser quienes me han formado con un ejemplo de amor a la familia y a uno mismo, por haberme enseñado a superar cada obstáculo que la vida me ha puesto, por ser mis amigos incondicionales y ejemplo a seguir, por estar en mi vida y acompañarme en este primer logro estudiantil, por nunca haberme permitido abandonar cada cosa que me he propuesto y cumplir mis sueños, por haberme dado la vida y por ser quienes son.

A mi hijo DEREK AARÓN, por haber llegado a mi vida en el momento preciso, por enseñarme el verdadero amor y el significado de la palabra Luchar ya que es el, el motivo principal de mi vida, por quien vivo y lucho, por llenarme de alegrías cada día de mi existencia, por ser el motivo principal de ORGULLO en la culminación de este logro.

A mi compañero de vida OMAR SÁNCHEZ, por estar a mi lado, por su paciencia, tolerancia y apoyo incondicional, por sus consejos y ánimos que son el complemento perfecto en el diario vivir y en este logro, por sus palabras y amor.

AGRADECIMIENTO

A mis padres por ser los pilares fundamentales en vida personal y profesional los cuales han sido mi apoyo incondicional como amigos, guías y padres.

A mi compañero de vida, el cual día a día fue mi apoyo emocional dándome sus consejos y sacándome una sonrisa para continuar adelante y no decaer.

Al motor de mi vida, la razón de lucha y perseverancia, a mi hijo DEREK AARÓN el cual cambio mi vida y se convirtió en la razón principal para culminar con éxito mi vida estudiantil y personal.

A mi director de tesis Arq. Jorge Mario Chancay quien supo guiarme por un camino de perseverancia, paciencia y razonamiento durante el proceso de investigación y por todo su tiempo brindado.

A mis grandes amigas Dayan, Johanna y Dayana por su amistad, apoyo, ánimos y por estar en buenos y malos momentos.

A la Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE) por haberme formado como profesional y poder aplicar todos los conocimientos adquiridos en cualquier ámbito y momento.

A la vida y a mi música por darme la oportunidad de cumplir un objetivo y sueño en mi vida.

GRACIAS TOTALES

ÍNDICE

<i>AUTORÍA</i>	<i>III</i>
<i>CERTIFICACIÓN</i>	<i>IV</i>
<i>DEDICATORIA</i>	<i>V</i>
<i>AGRADECIMIENTO</i>	<i>VI</i>
<i>ÍNDICE</i>	<i>VII</i>
 <i>CAPÍTULO 1. MODELO DE GESTIÓN EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</i>	
INTRODUCCION.....	1
1.1 GESTIÓN COMO CONCEPTO.....	1
1.2 GESTION TURISTICA.....	1
1.3 LINEAMIENTOS TURISTICOS.....	2
1.4 MODELO DE GESTION.....	2
1.5 LA GESTIÓN TURÍSTICA A NIVEL INTERNACIONAL.....	3
1.6 LA CIUDAD DE QUITO Y SU EVOLUCION TURISTICA.....	5
1.6.1 PREMIOS OTORGADOS A LA CIUDAD DE QUITO.....	6
1.7 ¿CÓMO SE GESTIONA EL TURISMO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO?.....	9
 <i>CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN TURÍSTICA</i> 12	
2.1 INTRODUCCIÓN.....	12
2.2 EVALUACIÓN DEL CUADRO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y JERARQUIZACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO.....	15
2.3 ANÁLISIS DE CUADRO DE SERVICIOS DE GASTRONOMÍA EN LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO SEGÚN SU CATEGORÍA Y TIPO DE VISITANTE.....	21
 <i>CAPÍTULO 3. ESTUDIO DE MERCADO</i> 26	
3.1 INTRODUCCIÓN.....	26

3.2	JUSTIFICACIÓN.....	26
3.3	OBJETIVOS.....	26
3.3.1	OBJETIVO GENERAL	26
3.3.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	27
3.4	METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE MERCADO	27
3.4.1	MÉTODOS	27
3.4.1.1	Método Inductivo	27
3.4.2	TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.....	28
3.4.2.1	Encuesta	28
3.4.2.2	Cuestionario	28
3.4.2.3	Entrevista.....	28
3.4.3	RESUMEN ENTREVISTA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS.....	29
3.4.4	RESUMEN ENTREVISTA GOBIERNO PROVINCIAL DE PICHINCHA.....	30
3.4.5	UNIVERSO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA.....	31
3.4.5.1	MUESTRA DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO	31
3.4.5.2	OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN	32
3.4.5.3	SEGMENTO DE MERCADO	32
3.4.5.4	TABULACIÓN E INTERPRETACIÓN DE DATOS	33
<i>CAPÍTULO 4. PROPUESTAS PARA EL MODELO DE GESTIÓN.....</i>		56
4.1	PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO.....	56
4.1.1	IMPORTANCIA	56
4.1.2	JUSTIFICACIÓN	57
4.1.3	OBJETIVO GENERAL	57
4.1.4	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	58
4.1.5	MARCO TEÓRICO PARA LA CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO Y LA MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	58
4.1.6	ASPECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	64
4.1.7	CONCEPTUALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO.....	64
4.1.8	OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO DE LA ADMINISTRACION ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	65
4.1.8.1	OBJETIVO GENERAL	65
4.1.8.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	65
4.1.9	MISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO	67
4.1.10	VISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO	67

4.1.11	VALORES DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO	67
4.1.12	ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO.....	69
4.1.13	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TURISMO	70
4.1.13.1	ÁREA DE MARKETING TURÍSTICO	70
4.1.13.2	ÁREA DE PROYECTOS Y VINCULACIÓN	71
4.1.13.3	ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	71
4.1.14	DESCRIPCIÓN DEL MODELO PROPUESTO	72
4.2	PROPUESTA DE LA MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE	
	GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA	
	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	74
4.2.1	IMPORTANCIA	74
4.2.2	JUSTIFICACIÓN	74
4.2.3	OBJETIVO GENERAL	75
4.2.4	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	75
4.2.5	ASPECTOS GENERALES DE LA MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE	
	GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN	
	ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	76
4.2.6	CONCEPTUALIZACIÓN DE LA MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE	
	GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN	
	ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	76
4.2.7	OBJETIVOS DE LA MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO,	
	AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE	
	LOS CHILLOS	77
4.2.7.1	OBJETIVO GENERAL	77
4.2.7.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	77
4.2.8	MISIÓN DE LA MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO,	
	AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE	
	LOS CHILLOS	79
4.2.9	VISIÓN DE LA MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO,	
	AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE	
	LOS CHILLOS	79
4.2.10	ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MESA TURÍSTICA PARA LAS	
	PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA	
	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	80
4.2.11	COMISIÓN DE LA MESA DE TURISMO	80
4.2.12	DIRECTORIO DE LA MESA PARROQUIAL	81
4.2.13	ASAMBLEA.....	81

4.2.14	DESCRIPCIÓN DE LA MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	83
<i>CAPÍTULO 5. APLICACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE MODELOS PROPUESTOS..... 85</i>		
5.1	DEPARTAMENTO DE TURISMO	85
5.2	JEFE DE DEPARTAMENTO.....	85
5.3	DIRECTOR DE MARKETING TURÍSTICO	86
5.4	DIRECTOR DE PROYECTOS Y VINCULACIÓN.....	86
5.5	DIRECTOR DE CONTROL Y PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	87
5.6	MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	88
5.6.1	COMISIÓN DE LA MESA DE TURISMO	88
5.6.2	DELEGADOS DE LA COMISIÓN DE LA MESA TURÍSTICA	88
5.6.2.1	ACTIVIDADES Y PARTICIPANTES DE LA COMISIÓN DE LA MESA TURÍSTICA	89
5.6.2.2	REPRESENTANTES DE LA MESA PARROQUIAL	90
5.7	PROPUESTA DE ESTRUCTURA DE ORDENANZA	91
<i>RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA APLICACIÓN DE LOS MODELOS DE GESTION EN LA ADMINISTRACION ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS..... 101</i>		
<i>CONCLUSIONES..... 102</i>		
<i>RECOMENDACIONES 103</i>		
<i>BIBLIOGRAFÍA..... 104</i>		
<i>ANEXOS..... 107</i>		
ANEXO 1 ENTREVISTA ADMINISTRACION ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS		
		107
ANEXO 2 ENTREVISTA GOBIERNO PROVINCIAL DE PICHINCHA.....		
		110
ANEXO 3 CUESTIONARIO ESTUDIO DE MERCADO		
		111

ANEXO 4 ORGANIGRAMA DE ADMINISTRACION ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	115
ANEXO 5 FICHAS TECNICAS	116

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Atractivos y jerarquización Metodología para Inventario Turístico (CICATUR, 2011)	18
Tabla 2 Servicios de gastronomía en las parroquias de Guangopolo, Amguaña y Conocoto según su categoría y tipo de visitante. (Empresa Publica Metropolitana de Gestion de Destino Turistico-Quito Turismo, 2011)	23
Tabla 3 Caracterización de la muestra por género	33
Tabla 4 Caracterización de la muestra por Edad	34
Tabla 5 PREGUNTA 1 ¿Usted ha visitado alguna vez la parroquia de	35
Tabla 6 PREGUNTA 2 ¿Ha escuchado o visitado alguno de los siguientes sitios?	37
Tabla 7 PREGUNTA 3 ¿Si cada una de las parroquias antes mencionadas le propone una nueva alternativa de visitas y nuevas aventuras, que preferiría usted?.....	39
Tabla 8 PREGUNTA 4 ¿Si tuviera la oportunidad de alojarse por un lapso de más de 24 horas en alguna de las parroquias antes mencionadas, en cual le gustaría permanecer?.....	40
Tabla 9 PREGUNTA 5 ¿Si decidiera alojarse en alguna de las parroquias, que lugar Preferiría para su alojamiento?.....	41
Tabla 10 PREGUNTA 6 ¿Cuál sería el promedio que pagaría por persona por el servicio de Alojamiento?	42
Tabla 11 PREGUNTA 7 Mediante la siguiente escala de satisfacción tomando en cuenta que 1 es MALO, 2 REGULAR, 3 BUENO, 4 MUY BUENO y 5 EXCELENTE. Responda lo siguiente con respecto a los servicios que brindan las Parroquias	43
Tabla 12 EL MANTENIMIENTO DE LAS CALLES Y EDIFICACIONES RELEVANTES DE LA PARROQUIA ES	45
Tabla 13 La calidad de la comida tradicional y cotidiana en la parroquia es	47
Tabla 14 Los servicios de información y señalética turística en la parroquia es	49
Tabla 15 La difusión acerca de los atractivos y fiestas tradicionales en la parroquia es... ..	51
Tabla 16 PREGUNTA 8 ¿Por qué no ha podido visitar alguna de las 3 parroquias antes Mencionadas?.....	53
Tabla 17 PREGUNTA 9 En el caso que pudiera visitarles ¿Qué preferiría visitar?.....	55

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Porcentajes de género	33
Gráfico 2 Caracterización de la muestra por Edad	34
Gráfico 3 PREGUNTA 1 ¿Usted ha visitado alguna vez la parroquia de	35
Gráfico 4 PREGUNTA 1 ¿Usted ha visitado alguna vez la parroquia.....	36
Gráfico 5 PREGUNTA 1 ¿Usted ha visitado alguna vez la parroquia.....	36
Gráfico 6 PREGUNTA 2 ¿Ha escuchado o visitado alguno de los siguientes sitios?.....	37
Gráfico 7 PREGUNTA 2 ¿Ha escuchado o visitado alguno de los siguientes sitios?.....	38
Gráfico 8 Si cada una de las parroquias antes mencionadas le propone una nueva alternativa de visitas y nuevas aventuras, que preferiría usted?.....	39
Gráfico 9 PREGUNTA 4 ¿Si tuviera la oportunidad de alojarse por un lapso de más de 24 horas en alguna de las parroquias antes mencionadas, en cual le gustaría permanecer?.....	40
Gráfico 10 PREGUNTA 5 ¿Si decidiera alojarse en alguna de las parroquias, que lugar Preferiría para su alojamiento?	41
Gráfico 11 PREGUNTA 6 ¿Cuál sería el promedio que pagaría por persona por el servicio de Alojamiento? ...	42
Gráfico 12 Servicios que brindan las Parroquias	43
Gráfico 13 Servicios que brindan las Parroquias	44
Gráfico 14 Servicios que brindan las Parroquias	44
Gráfico 15 El mantenimiento de las calles y edificaciones relevantes de la parroquia es.....	45
Gráfico 16 El mantenimiento de las calles y edificaciones relevantes de la parroquia es	46
Gráfico 17 El mantenimiento de las calles y edificaciones relevantes de la parroquia es	46
Gráfico 18 La calidad de la comida tradicional y cotidiana en la parroquia es	47
Gráfico 19 La calidad de la comida tradicional y cotidiana en la parroquia es	48
Gráfico 20 La calidad de la comida tradicional y cotidiana en la parroquia es.....	48

Gráfico 21 Los servicios de información y señalética turística en la parroquia es.....	49
Gráfico 22 Los servicios de información y señalética turística en la parroquia es.....	50
Gráfico 23 Los servicios de información y señalética turística en la parroquia es.....	50
Gráfico 24 La difusión acerca de los atractivos y fiestas tradicionales en la parroquia es.....	51
Gráfico 25 La difusión acerca de los atractivos y fiestas tradicionales en la parroquia es.....	52
Gráfico 26 La difusión acerca de los atractivos y fiestas tradicionales en la parroquia es.....	52
Gráfico 27 PREGUNTA 8 ¿Por qué no ha podido visitar alguna de las 3 parroquias antes Mencionadas?	54
Gráfico 28 PREGUNTA 9 En el caso que pudiera visitarles ¿Qué preferiría visitar?	55
Gráfico 29 Organigrama del departamento de turismo	70
Gráfico 30 Organigrama de la mesa turística	80
Gráfico 31 Organigrama de la Asamblea de la Mesa Turística.....	82

LINEAMIENTO PARA UN MODELO DE GESTIÓN DE LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, BASADO EN EL ANÁLISIS DEL SISTEMA TURÍSTICO

IMPORTANCIA Y JUSTIFICACIÓN

La gestión eficaz de un destino turístico demanda una adecuada planificación sustentada en información actualizada, pertinente y confiable. El Gobierno Municipal del Distrito Metropolitano de Quito considera al turismo como un importante eje de desarrollo productivo para la zona rural. Esta consideración representa una política a ser ejecutada a través de sus unidades de gestión como son la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y las Administraciones Zonales del Distrito.

Las parroquias del noroccidente que se encuentran bajo la jurisdicción de la Administración Zonal Valle de los Chillos, las cuales presentan un flujo recreacional que puede incrementarse en función del aprovechamiento de sus potencialidades y la gestión coordinada de los actores locales. Para hacerlo, es prioritario realizar la propuesta de lineamientos para un modelo de gestión turística, que logre transformar a los recreacionistas en turistas los mismos que se sientan motivados para visitar y pernoctar en las diferentes parroquias, de manera que se puedan caracterizar los aspectos estratégicos donde es necesario acometer acciones desde los sectores público y privado.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La administración zonal del Valle de Los Chillos es la responsable de la gestión de seis parroquias (Amaguaña, Pintag, Alangasí, Guangopolo, La Mercad y Conocoto) dentro de las cuales se ejecutará la investigación en las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto las cuales poseen un conjunto de atractivos y servicios turísticos, los cuales presentan una necesidad de aprovechar el flujo de visitantes de quienes se espera se transformen en turistas y generar lineamientos para un modelo de gestión turística

Emprender el proyecto de lineamientos para un modelo de gestión turística de las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto pertenecientes a la Administración Zonal Valle De Los Chillos, del Distrito Metropolitano De Quito, cumplirá con un desarrollo y ejecución en un tiempo determinado, con un trabajo eficiente, ordenado y responsable por parte de cada uno de los actores a intervenir en este proyecto y ver reflejado con el posicionamiento de las parroquias como destinos turísticos en la ciudad de Quito y disminuir la visita de los quiteños hacia otros destinos turísticos fuera de la ciudad. Sin embargo cabe recalcar que el proyecto a emprenderse cuenta con el manejo humano de una población de 3510 turistas anuales que visitan estas parroquias. (Quito Turismo, 2013)

Por lo tanto, con la puesta en práctica de un modelo de gestión turística que procure básicamente cambiar recreacionistas por turistas para las parroquias propuestas orientado a la mejora del servicio turístico que garantiza a un futuro que la actividad turística sea un eje de desarrollo económico y una herramienta para brindar un buen servicio a los visitantes y turistas

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Proponer lineamientos para un modelo de gestión turística de las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto pertenecientes a la Administración Zonal Valle De Los Chillos, del Distrito Metropolitano De Quito

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Evaluar a la demanda que llega a cada una de las parroquias analizando la posibilidad de pernoctación en los atractivos de las parroquias.
- b) Proponer lineamiento para un modelo de gestión en mancomunidad con la Administración Zonal Valle de Los Chillos en beneficio de las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto y del visitante local, nacional de quienes se espera se transformen en turistas, tendiendo a promover las mejores prácticas de calidad, sostenibilidad e innovación en la actividad turística contando con el talento humano especializado.
- c) Proponer un modelo de gestión basado en el diagnóstico turístico mediante lineamientos óptimos, sólidos y reales para la generación de un modelo de gestión en las parroquias de Conocoto, Guangopolo y Amaguaña.

MARCO REFERENCIAL:

Se lo ejecuta mediante una amplia gama de información basada en Fichas Técnicas dadas por la empresa Quito Turismo, como parte de recopilación de datos inicial para las diversas etapas de la investigación, se consolida la información con datos y trabajos proporcionados por la Administración Zonal Valle de Los Chillos tales como:

Inventarios de Atractivos Turísticos, Catastros Turísticos y con relatos sobre las parroquias brindados por parte de la población y las personas encargadas de cada una de las parroquias

Como complemento primordial a la investigación se pone en conocimientos los diversos modelos de gestión que se ejecutan tanto a nivel nacional como internacional puesto que con cada una de las ideas plasmadas en los diferentes modelos de gestión aportan con nuevas ideas e incrementan el nivel de análisis para poder así Proponer lineamientos, es así que los modelos a tomar en cuenta con:

- ***Modelos de Gestión Turística Local. Principios y prácticas.*** Manual elaborado con la finalidad de mejorar la gestión de la actividad turística para poder ser una herramienta que ayude a las entidades locales a generar o constituir modelos de gestión turística los cuales sean más objetivos y que responsabilicen en mayor grado al sector privado en el esfuerzo financiero y en la toma de decisiones (S.L ROS Development & Planning, 2008)
- ***Modelo de Gestión Turístico*** Documento que orienta como se debe direccionar con sentido la asignación de recursos, las decisiones estratégicas de programación, la definición de instrumentos de planificación y cualquier otra iniciativa orientada a facilitar aquellas condiciones que presenta una oferta turística competitiva y de alto valor para el mercado. (NN, 2012)
- ***Modelo de gestión del turismo rural comunitario de CODESPA una experiencia regional andina.*** Documento el cual se basó en un proyecto el cual impulsó iniciativas de turismo rural de calidad con el objetivo de generar ingresos adicionales para comunidades indígenas de la provincia de Chimborazo (Ecuador), el departamento de Cusco (Perú) y el lago Titicaca (Bolivia). (CODESPA, Julio 2011)

- ***Modelos de gestión de destinos turísticos*** Documento mediante el cual se expone diferentes puntos de vista de diversos modelos de gestión ya que cada uno tiene sus objetivos, sus finalidades o su manera de organizar totalmente distinta a la de otra. (Destinos 2.0 Wiki, 2013)
- ***Modelo De Gestión De La Mesa Turística Del Guayas*** Documento elaborado con la finalidad de aprovechar los recursos turísticos justificados ante una eminente demanda internacional de lo que ofrece la provincia al mundo. (Hacay Ching & Medina Orteg, Mayo 2012)
- ***Guía de Gestión Pública del Turismo.-*** Documento dirigido hacia el entendimiento y conocimiento de cómo funciona l actividad turística dentro del sector público de un país ya que puede ser mediante modelos, y propuestas básicamente administrativas, enfocadas en el mejoramiento de la actividad turística en un país, región, etc. (Oriol Miralbell Izard, 2002)
- ***Gestión del Turismo Rural.-*** Documento enfocado en el tratamiento y estudio del turismo rural y todas sus alternativas para la viabilidad de la actividad turística que permita generar turismo de una forma responsable y permanente. (Mc-Graw Hill Interamericana de España, SL, 2003)
- ***Planeación y Gestión del Desarrollo Turístico Municipal.-*** Documento basado en el funcionamiento y relación que debe mantenerse entre la actividad turística y la gestión municipal para poder generar resultados óptimos y productivos. (Secretaria de Turismo, 2009)
- ***Un Nuevo Modelo de Gestión Pública y Privada.-*** Documento que permite incrementar la información y entendimiento sobre cómo establecer fórmulas que permitan una gestión turística general para poder así adaptar la oferta que presenta un destino a las necesidades que manifiestan los visitantes o turistas, teniendo en cuenta las nuevas preferencias de la demanda real y potencial. (Fundacion Turismo de Cuenca, 2009)
- ***Lineamientos de la Política Ambiental del Sector Turismo.-*** compatibilizar el uso de los recursos turísticos con las necesidades de las poblaciones aledañas, un aspecto fundamental para que las labores turísticas se desarrollen de manera armónica con el entorno, que muchas veces es el más afectado cuando se realiza una actividad económica. (MINISTERIO DEL AMBIENTE-PERU, 2012)

CAPÍTULO 1. MODELO DE GESTIÓN EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

INTRODUCCION

1.1 GESTIÓN COMO CONCEPTO

La gestión es un tipo de acción (clasificación de la acción), con determinadas características (características de la acción), consistente en (acción) que se realiza sobre un objeto, por un sujeto, con determinados medios, para alcanzar un objetivo, teniendo en cuenta un marco de referencia. **(Perez Campdesuñer, 2006)**

La gestión es un proceso eficiente, participativo y eficaz; equilibrado para poder planear, organizar y controlar las acciones en una determinada entidad, desarrollado por un órgano de dirección que cuenta con grupos de personas, recursos y autoridad para la entidad mediante los logros y mejoras de los propósitos de la organización, sobre la base del conocimiento de las leyes y principios.

1.2 GESTION TURISTICA

La gestión se entiende como el conjunto de actividades que se realizan para desarrollar un proceso o para lograr un producto determinado, es así que la gestión turística se define como:

La gestión de los recursos turísticos (naturales, patrimoniales o históricos, étnicos gastronómicos, etc.) destinada a la afinidad, aceptación y fidelización de los turistas o visitantes dentro de un espacio geográfico definido. Regularmente los proyectos de gestión turística los llevan a cabo entidades dedicadas al desarrollo y mejoramiento de la actividad turística que gestionan sus recursos territoriales turísticos con el fin de buscar y encontrar un nuevo mercado o perfil del visitante o turista.

De igual manera la gestión turística trata de *“comprender la naturaleza, características y particularidades del turismo, el alcance y las limitaciones de las prácticas modernas relacionadas con la administración, planeación del desarrollo del turismo en empresas y zonas turísticas”*. **(Universidad de la Habana, 2012)**

Una gestión turística responsable podrá desarrollar capacidades y habilidades que permitan aplicar de forma creadora y con un enfoque integrador, las técnicas contemporáneas adecuadas para identificar y resolver los problemas que se presenten en el proceso de actuación de las organizaciones turísticas.

1.3 LINEAMIENTOS TURISTICOS

“La formulación y ejecución de unos Lineamientos de Política para el Desarrollo del Turismo se fundamenta en la existencia de muchas iniciativas nacionales, que encuentra una oportunidad de desarrollo en la organización de su comunidad o grupo social para la prestación de servicios y productos turísticos”. **(MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, 2012)**

La implementación de lineamientos para la planificación de la actividad turística se verá basada en actores tales como pueden ser: político, cultural, ecológico, económico. etc. Según sea la realidad presenta el espacio geográfico a tratarse, por lo tanto para poder plantear lineamientos que permitan una gestión productiva para el turismo y el espacio geográfico es necesario conocer y entender los problemas y necesidades que presentan tanto las personas como el conjunto de atractivos turísticos, para plantear ideas y alternativas basadas y proyectadas para y por el turismo y sus beneficiarios.

1.4 MODELO DE GESTION

Un Modelo Turístico es *“la forma generalizada de resolver tanto el comportamiento turístico como la oferta que lo acompaña en un destino o región determinada. La presencia repetitiva de ofertas similares, así como la evidencia de comportamientos similares de numerosos turistas, induce a plantear que se está en presencia de un patrón o modelo”.* **(Hiernaux-Nicolas.D, 2002)**

Para la actividad turística se identifican dos modelos totalmente opuestos entre sí. El primero de ellos corresponde a un Modelo Segregado, o más conocido como Turismo de “enclaves”, derivado de otras experiencias productivas, como las maquilas, los cultivos de banano, café y cacao, asociado básicamente a un turismo masivo que encuentra su más clara expresión en el

denominado “turismo de sol y playa”. En este modelo la población local se convierte en mano de obra poco calificada, con remuneraciones mínimas, ocupando los cargos de más baja jerarquía. La gran infraestructura hotelera predominantemente está en manos extranjeras y es la gran empresa transnacional o nacional la figura que sobresale. La experiencia turística no se vincula con el medio ni menos con la población local **(Hiernaux-Nicolas.D, 2002)**.

En el Modelo Segregado se aplican al pie de la letra los principios de Taylor y Ford, en cuanto a la división moderna del trabajo y la producción en serie (economías de escala) respectivamente, en donde a mayor producción menor costo, por lo que los destinos, gracias a sus bajos precios, se vuelven alcanzables para un amplio segmento de personas (turismo masivo). Un ejemplo clásico del principio Taylorino aplicados a la hotelería y a otros servicios turísticos, lo constituye Cancún, en el caribe mexicano **(Hiernaux-Nicolas.D, 2002)**

Cada modelo permite gestionar y desarrollar nuevas tendencias o ideas para el mejoramiento del turismo en cada una de sus regiones o país, siendo las necesidades y principalmente el factor económico dentro de un país, dan oportunidad para ideas como son los Modelos de Gestión, los mismo que son el complemento y la base para que la actividad turística genere un mayor incremento monetario y conciencia en sus pobladores y en quienes lo visitan.

1.5 LA GESTIÓN TURÍSTICA A NIVEL INTERNACIONAL

Es necesario conocer y entender acerca de la gestión turística que se ha ejecutado a nivel internacional para de esta manera poder proponer ideas innovadoras con fundamentos que fortalezcan a las entidades a intervenir en esta investigación.

Es así que en España se generan los modelos de gestión más asertivos y recientes en referencia a la actividad turística como es el caso de Málaga pues en el año 2003 emprende una nueva política turística enfocados en el incremento de la capacidad de la oferta hotelera y el incremento del número de turistas para poder posicionar a la ciudad en el mapa como destino turístico con identidad propia.

De igual manera sucede en la ciudad de ELCHE– ELX (España) pues su eminente grado de involucración en la gestión directa de equipamientos y servicios turísticos de la ciudad ha permitido desarrollar una estrategia turística para poder aprovechar al máximo sus oportunidades puesto que el sector industrial era el que determinaba la economía de la ciudad.

La ciudad de Valencia (España) a lo largo del tiempo ha logrado concluir que al contar con un Ente de gestión solvente, con recursos y con persistencia en el tiempo, será un elemento clave de competitividad de la ciudad y la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la promoción y comercialización de la ciudad.

Otro país que ha generado una gestión en el turismo es Colombia pues cuentan con ideas claras y solidas acerca del turismo, ya que mediante una gestión responsable se modifican las actividades económicas, cambia la actitud frente al manejo de los recursos naturales, se transforma la visión de las actuaciones culturales, se modifican las actitudes frente a otras culturas y a otras formas de ver el mundo. En la gestión de esta actividad están involucrados todos los protagonistas de la vida cotidiana pública y privada que se preparan para atender adecuadamente a sus visitantes.

Perú es el país que mantiene una gestión turística basada en fortalecer el posicionamiento que ha logrado del país como destino turístico internacional reconocido por la calidad total de su oferta turística, pensando permanentemente en la mejora de la calidad de vida de sus poblaciones anfitrionas, en el aumento de sus flujos turísticos, en el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural y cultural de la Nación, en el incremento significativo del ingreso de divisas por turismo y en la rentabilidad de las empresas turísticas.

Chile apuesta por la gestión turística en el año 2006 pensado y enfocado en cambiar la estrategia regional de turismo y aprovechar al máximo las riquezas y recursos turísticos que posee el país para poder formar redes y coordinar con otras instituciones ya sean estas públicas, privadas o comunitarias para apostar por el turismo participando de un trabajo articulado con una lógica que supera las divisiones político administrativas en la formación de clusters.

Argentina cuenta con un sistema de gestión turística que ha permitido desarrollar la competitividad del sistema turístico argentino a través de estándares internacionales de calidad,

preservando la sustentabilidad social, económica, cultural y ambiental para poder implementar entre los actores del sistema turístico nacional un modelo de gestión por resultados mediante el diseño de procesos que respondan al cumplimiento de las misiones institucionales y que puedan ser evaluados fácilmente por los usuarios.

Finalmente diremos que la gestión turística ha sido aplicada en países alrededor del mundo con resultados positivos tanto para la actividad turística como para la economía de cada uno de ellos.

1.6 LA CIUDAD DE QUITO Y SU EVOLUCION TURISTICA.

Declarada como Primer Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO el 18 de septiembre de 197, con el fin de preservar su estilo colonial en el Centro Histórico, que es el más imponente de toda Sudamérica dadas sus características y magnitud. Es así que en la década de los 80, la ciudad empezó a desarrollar una conciencia turística tanto en la gente como en las Administraciones Municipales, resultados que se ven en el día a día a raves de los diversos premios que se la han otorgado a la ciudad. (Quito Turismo, 2013)

Dentro de los aspectos más sobresalientes de la ciudad que le han llevado a obtener premios internacionales se mencionan:

- **Ubicación Geográfica.-** Quito está a 2 800 msnm. La ciudad es larga (de 80 km de largo por 5 km de ancho) y está del lado occidental de la Cordillera de los Andes, en plena mitad del mundo. Su clima es variable, con temperaturas que pueden ir de los 25 grados centígrados de día a los 10 grados en la noche.
- **Ubicación en la mitad del Mundo.-**Es la capital más cercana al sol en sus 2.850 msnm y es también el único lugar donde puede poner un pie en el Hemisferio Norte y otro en el Hemisferio Sur y por la línea ecuatorial trazada, imaginariamente, por la Misión Geodésica cuando determinó el punto de la Latitud 0°0'0''.
- **Centro Histórico.-** Considerado el más grande y mejor conservado de América además es la joya que motivó la declaración de Primer Patrimonio Cultural de la Humanidad. En este lugar, encontrará la historia de la ciudad a través de sus atractivos más

sobresalientes: La Compañía de Jesús, obra cumbre del Barroco en América; La Plaza Grande como núcleo de importantes gestas históricas que narran la historia de Quito y el país; el complejo religioso de San Francisco; La Ronda, una calle que guarda su encanto con sus talleres y oficios tradicionales.

- **Gastronomía.**- Los platos tradicionales de la ciudad son mestizos (mezcla de lo precolombino y colonial) y tienen una fuerte influencia andina así como ibérica: El locro, el seco de chivo, la fritada, las empanadas, los envueltos (masas de maíz envueltas en hojas y cocidas al vapor), las salsas de ajíes, los jugos de frutas y el helado de paila, entre otros
- **Sitios Culturales.**- Una gran cantidad de lugares que narran historias y realidades de otros tiempos, donde se promueve la cultura a través de exposiciones permanentes y temporales, funciones de teatro, música o cine. El Museo de la Ciudad, el Museo Casa de El Alabado (con una extraordinaria muestra de arte precolombino), el Museo de Cera, el Teatro Sucre, el Centro de Arte Contemporáneo, la Casa de la Música, Yaku Parque Museo, el Museo Interactivo de Ciencias y el Museo del Tren etc.
- **Difusión en la web.**- Siendo la estrategia más masiva para la ciudad pero que ha obtenido resultados verdaderamente positivos, se ha creado páginas dedicadas a difundir información general y turística sobre la ciudad, siendo estas:
QUITO CONVENTION BUREAU (<http://www.eventosquitoecuador.com>)
QUITO-TURISMO (<http://www.quito.com.ec>)

1.1.1 PREMIOS OTORGADOS A LA CIUDAD DE QUITO

- **ECUADOR GANÓ COMO "DESTINO VERDE DEL MUNDO 2013"**

En la ceremonia internacional de los World Travel Awards, que se celebraron en Doha, Qatar; Ecuador recibió el premio mundial como "Destino Verde del Mundo 2013".

La nominación a estos premios, conocidos como los 'Óscar del turismo' por su importancia, confirma el posicionamiento de Quito a nivel turístico. En el 2013, Quito ganó el premio World

Travel Awards en la categoría de Destino Líder de Sudamérica con votos de más de 171 países, lo cual fue un récord nunca antes visto por otro destino.

La biodiversidad y la belleza natural de Ecuador lo hizo acreedor de tan importante premio, pues la edición actual reconoció al país en su conjunto, y no como se realizaba anteriormente, donde solamente se tomaban en cuenta a destinos específicos o localidades.

Ecuador se antepuso a destinos de todo el mundo, como: Brasil, con su pantanal, el mato grosso y la zona del delta Amazónico; el Archipiélago de las Islas Fiji y su gigantesco arrecife de coral, Trinidad & Tobago con sus playas de arena color rosa, las Islas Seychelles y la vida submarina que descansa en aguas de color turquesa, Noruega con su aurora boreal y Oslo, la ciudad que se une con la naturaleza en un solo lugar, entre otras. (EVENTOS QUITO ECUADOR, 2010)

- **LA CIUDAD SE CONSOLIDA COMO SEDE DE CONVENCIONES INTERNACIONALES**

La capital se ubica en el puesto 10 en el ranking de ciudades para el Turismo de Reuniones en Latinoamérica. En los últimos cinco años, el número de eventos de convenciones, ferias y seminarios, entre otros casi se duplicó. Hasta finales de 2013 se realizarán 94 eventos en los que participarán más de 20 mil personas. Esto genera un ingreso de hasta cinco veces mayor por congresista, en relación con el turista regular. Un visitante de negocios gasta USD\$ 590 diarios y en promedio, su permanencia es de tres días, tiempo que dura un evento.

Durante 2012, que fue el mejor año para estas actividades, se realizaron 123 eventos. Para 2014, Quito tiene en agenda actos de talla internacional, por ejemplo: la entrega de World Travel Awards 2014, III Conferencia de Seguridad Turística de las Américas, Hábitat III, entre otros. (EVENTOS QUITO ECUADOR, 2010)

- **QUITO, DESTINO LIDER EN SUDAMERICA 2014**

Quito fue anfitrión del evento más importante en la industria turística mundial, los World Travel Awards. Allí se anunció a Quito como ganador del premio “Destino Líder de Sudamérica” WTA- 2014, compitiendo contra ocho destinos -Lima, Bogotá, Río de Janeiro, Sao Paulo, Buenos Aires, Santiago y Galápagos.

Este premio, es uno de los más importantes de la industria turística mundial, fue otorgado durante la ceremonia de gala para América Central y del Sur en la noche del 9 de agosto. El galardón se logró gracias a la recomendación de expertos en turismo y a los miles de votos de quiteños, ecuatorianos y visitantes, recibidos durante más de 8 meses a través de las páginas: www.worldtravelawards.com y de www.quito.com.ec

Por segundo año consecutivo, Quito recibió el premio de World Travel Awards en la categoría de Destino Líder de Sudamérica. Varios establecimientos obtuvieron distinciones en la misma categoría: Swissotel Quito, Arasha Tropical Forest Resort Spa, Finch Bay Eco Hotel, así como el Tren Crucero y el Aeropuerto Mariscal Sucre. Mientras que en lo que se refiere a Ecuador fueron premiados: Hotel Plaza Grande, Mashpi Lodge, JW Marriott Hotel Quito y las Termas de Papallacta.

Estos premios, según The Wall Street Journal, equivalen a los "Óscar" del turismo por su importancia y renombre. (Quito Turismo, 2013)

Finalmente, se dirá que la ciudad como tal ha generado resultados permanente y totalmente positivos par al imagen y difusión de la ciudad a través de estrategias, estudios y modelos de gestión por parte de las empresas privadas y públicas dedicadas a la actividad turística en la ciudad.

1.7 ¿CÓMO SE GESTIONA EL TURISMO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO?

El Distrito metropolitano de Quito cuenta con la entidad encargada de ejecutar y planificar la actividad turística de una manera productiva y sostenible siendo así que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a través de su Plan de Gobierno vigente desde el año 2009 propone para la actividad turística:

- ✓ Potenciar zonas de interés turístico; mejorar la calidad de los servicios turísticos.
 - ✓ Canalizar asistencia técnica y crédito para pequeños empresarios y turismo comunitario.
 - ✓ Promover el arte y la cultura en los espacios públicos y parques metropolitanos.
- (Barrera, 2008)

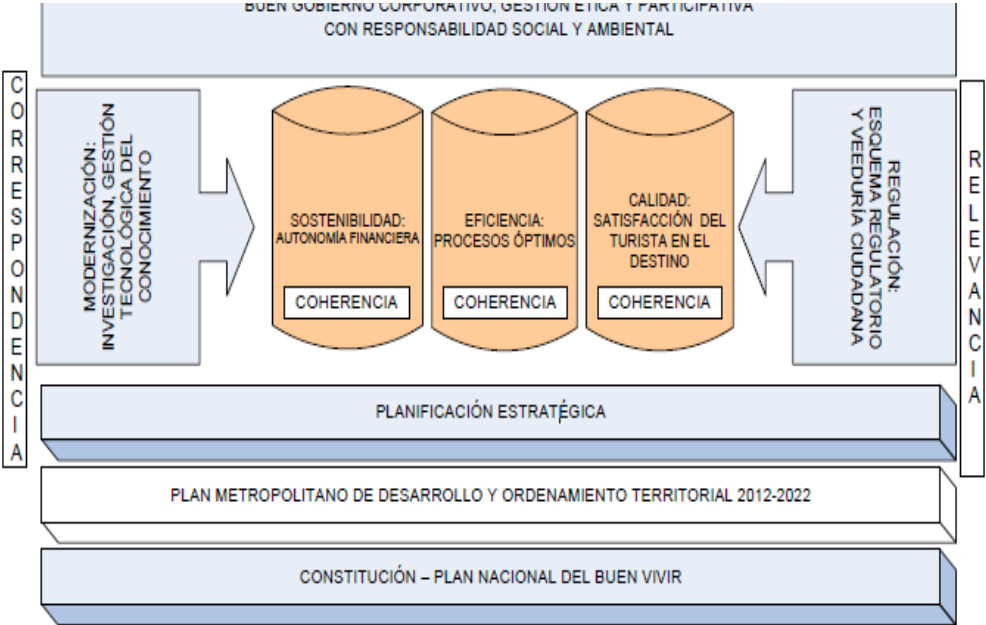
Dentro de estos planteamientos se han llegado a cumplir en su mayoría puesto que los objetivos se han planteado a un largo plazo, sin embargo como complemento de esta propuesta se encuentra la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo la cual cuenta con objetivos claros especializados sobre la actividad turística en el Distrito Metropolitano de Quito. (Quito Turismo, 2013)

Pues es así que su objetivo principal es desarrollar la actividad turística con la generación y reconversión de nuevos productos turísticos, adecuación de la infraestructura turística, así como la promoción como destino nacional e internacional, que se suman a otras diversas acciones que corresponde al ámbito turístico el cual se ejecuta hasta el día de hoy en una forma permanente e innovadora, cabe mencionar que la misión es el pilar fundamental para su objetivo pues es la de "Desarrollar y promocionar turísticamente al Distrito Metropolitano de Quito, en alianza con el sistema turístico, en beneficio del visitante local, nacional y extranjero, tendiendo promover las mejores prácticas de calidad, sostenibilidad e innovación, y contando con el talento humano especializado."

Con esta información se puede evidenciar que tanto el Municipio de Quito y la Empresa Quito Turismo ponen en marcha programas para una mejor promoción y difusión de la ciudad de Quito y sus alrededores pues es aquí donde cumplen un papel importante cada una de las Administraciones Zonales ya que mediante proyectos, investigaciones, etc. surgen nuevas ideas y sugerencias útiles para posicionar como tal a la ciudad y a sus parroquias.

Para ejecutar esta actividad turística la empresa Quito Turismo lleva a cabo y en ejecución el siguiente modelo de Gestión el cual pretende de una manera relevante enfocarse a la ciudadanía a través de una coherente sostenibilidad, eficiencia y calidad; y, una correspondencia derivada de la investigación y gestión tecnológica del conocimiento.

Cuadro 1 Modelo de gestión Quito Turismo



FUENTE: Plan estratégico empresa pública metropolitana de gestión de destino turístico Quito turismo 2012-2015, Junio 2012

Este modelo de Gestión consta de un proceso de: asistencia técnica, capacitación en formación de auditores internos, implementación de buenas prácticas de turismo sostenible y seguimiento continuo por lo tanto diremos que la empresa como tal cuenta con profesionales en la actividad turística y su adecuado manejo pues cabe mencionar que el turismo necesita una constante capacitación y personas con una mentalidad abierta e innovadora para generar resultados positivos en su espacio geográfico como lo son la empresa Quito Turismo.

Los programas ejecutados a lo largo de la creación de esta empresa son numerosos sin embargo sobresalen los siguientes:

- ✓ Sistema De Calidad “Q” En El Distrito Metropolitano De Quito, programa en el cual se encuentran registrados 82 negocios, lamentablemente dentro de este grupo no consta ninguno de los prestadores de servicio de gastronomía de las parroquias pues existieron factores que no permitieron que estén registrados tales como: falta de difusión en las parroquias, falta de interés, etc. y son determinados los locales que podrían contar con este distintivo.

- ✓ Actualización y nueva presentación del mapa turístico de Quito y folletos donde detallan actividades dentro del Cantón folleto en el cual se nombra el Carnaval de Amaguaña por lo que genera una mejor imagen de la parroquia que se encuentra dentro de la Administración Zonal Valle de Los Chillos

Con esta información la investigación cuenta con una visión macro acerca de cómo está funcionando y gestionándose la actividad turística pues es así que al momento de generar los lineamientos se tendrán en cuenta la información presentada.

CAPÍTULO 2. **DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN TURÍSTICA**

2.1 INTRODUCCIÓN

La actividad turística en el Ecuador presenta un desarrollo reciente pero positivo pues se ve reflejado en proyectos, difusión y mejoramiento continuo de todas aquellas personas e instituciones involucradas en esta actividad y especialmente en el aumento de llegadas de turistas.

Es así que el Ministerio de Turismo (MINTUR) como ente rector es aquel que lidera la actividad turística en el Ecuador mediante un desarrollo tanto a nivel nacional como internacional, ejecuta sus roles de regulación, planificación, gestión, promoción, difusión y control de todos aquellos que se encuentran interviniendo en la actividad turística, actualmente el Ministerio cuenta con 7 Coordinaciones Zonales alrededor del país siendo estas las encargadas de la organización y ejecución de la actividad turística, pues cuenta con un presupuesto de aproximadamente 50.000.000 de dólares distribuidos en diferentes aspectos relevantes como señalética turística, promoción y difusión del país, etc. (Ministerio de Turismo, 2013)

De igual manera el Gobierno Provincial de Pichincha entidad en la cual se encuentra la Dirección de Apoyo a la Producción, encargada de planificar y supervisar la actividad turística a través de la Unidad de Turismo, la misma que trabaja permanentemente con relación al turismo en el Cantón Quito conjuntamente con la Jefatura de Desarrollo Turístico y Economía Solidaria, departamentos creados con la finalidad de ejecutar y controlar la actividad y promoción de los atractivos turísticos de la Provincia de Pichincha. (Gobierno de Pichincha, 2013)

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito es el ente encargado de la planificación y mejoramiento de la actividad turística de la ciudad de Quito y sus alrededores, dentro de su organización cuenta con un grupo de trabajo como lo es la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico “Quito Turismo” siendo la encargada de desarrollar la actividad turística en el Distrito Metropolitano de Quito (Municipio de Quito, 2013), con la generación y reconversión de nuevos productos turísticos, adecuación de la infraestructura turística, así como la promoción del Distrito Metropolitano de Quito como destino nacional e internacional,

además cuenta dentro de su organización con diferentes Administraciones Zonales encargadas de un grupo específico de parroquias, las mismas que deben ser promocionadas y mejoradas continuamente mediante la gestión responsable y permanente. (Quito Turismo, 2013)

La Administración Zonal Valle de Los Chillos al igual que las demás administraciones zonales fue creada mediante la ley de régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, en su Capítulo V donde expresa:

DE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS ZONAS METROPOLITANAS

Art. 16.- Administrador Zonal.- Para dirigir y vigilar la marcha de los servicios y dependencias administrativas, en cada zona metropolitana habrá un Administrador Zonal, designado por el Alcalde, quien podrá removerlo en cualquier tiempo.

Con respecto a este artículo se lo puede evidenciar puesto que actualmente la Administración Zonal Valle de Los Chillos y el inicio de las funciones del nuevo alcalde en la ciudad de Quito existen cambios los mismos que afectan a toda su organización es así que la ley expuesta se cumple en sus artículos relacionados con las administraciones metropolitanas.

Art. 17.- Funciones del Administrador Zonal.- Corresponde al Administrador Zonal:

1) Dirigir y vigilar la marcha de los servicios y dependencias administrativas de su respectiva zona metropolitana, cuidando que su ejecución y desenvolvimiento se ajusten a lo previsto en la planificación distrital;

2) Coordinar con el Administrador General para la buena marcha del Distrito Metropolitano;

3) Ejecutar los actos y funciones que le hubiere delegado el Alcalde;

4) Resolver los asuntos comprendidos en la delegación que el Alcalde le haya conferido y proponer a éste la resolución de los asuntos atinentes a su respectiva zona y que sean de competencia exclusiva del Alcalde;

5) Informar al Alcalde acerca de las necesidades de la zona, la marcha de los servicios y el desenvolvimiento de las unidades administrativas a su cargo; y,

6) Asistir a las sesiones del Concejo con voz informativa pero sin voto.

En relación con sus funciones y el cumplimiento de las mismas diremos que el señor Lcdo. Tomás Guerrero Administrador la Administración Zonal Valle de Los Chillos durante su administración cumplió con sus funciones asignadas las mismas que se vieron reflejadas con una mejora administrativa y una gestión más eficaz en cuanto a tramites ciudadanos se refiere.

Desde su creación en el año 1997 esta entidad fue creada con la finalidad de atender y facilitar tramites ciudadanos, emprender proyectos, mejoras y promoción en cada una de sus parroquias tanto a nivel ciudadano como turístico, en cuanto a la actividad y mejora de la actividad turística se han emprendido proyectos basados en estudios anteriores realizados por parte de estudiantes de diversas universidades y empresas privadas tales como:

- Universidad Central de Ecuador (UCE), la cual en el año 2005 realizaron un inventario de atractivos turísticos en las seis parroquias que comprende la Administración Zonal.
- Empresa Privada contratada por parte de la Administración Zonal realizó dos folletos turísticos los cuales no se encuentran en vigencia desde hace ocho años atrás.
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) realizo un estudio sobre “Como convertir a las granjas integrales en destinos agro turísticos”.
- Varias universidades realizaron estudios tales como:
 - Plan de desarrollo
 - Estudio sobre los servicios turísticos del Valle de Los Chillos.

Con respecto a capacitaciones impartidas en las diferentes parroquias se ha realizado una capacitación enfocada en el tema gastronómico la cual se ejecutó en el año 2012 dictado por parte de servidores del sector público del área de salud sobre el tema

“Manipulación de Alimentos” con una duración de 20 horas en la cual participaron aquellas personas dedicadas a servicios de gastronomía en cada una de las parroquias, la capacitación tuvo como objetivo principal que aquellos dedicadas al expendio de alimentos conozcan sobre técnicas, normas y procedimientos a seguir para una buena atención, presentación y sobre todo preparación en cada uno de sus platos puesto que quienes lo consuman tengan alimentos de calidad y limpieza.

Es así que en la presente investigación se pone en conocimiento los cuadros referentes a los atractivos turísticos y servicios de gastronomía cada uno con sus respectivas evaluaciones, existentes en cada una de las parroquias los cuales se presentan a continuación:

2.2 EVALUACIÓN DEL CUADRO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y JERARQUIZACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO

La presente evaluación tiene como finalidad poner en conocimiento la situación actual de cada uno de los atractivos que se encuentran en las diferentes parroquias, al momento de evaluarlos, visitarlos y conocer las necesidades de quienes los mantienen en existencia, se pone en consideración el número de visitantes que reciben a lo largo del año. En la parroquia de Guangopolo la cual a nivel de extensión territorial es la de menor dimensión, presenta una limitada llegada de turistas, cuenta con atractivos turísticos específicos los cuales presentan una infraestructura adecuada para quienes los visitan siendo en su mayoría visitantes locales.

Aquellas personas que los intervienen presentan una escasa capacitación en cuanto atención al cliente se refiere, muchos de ellos los mantienen únicamente por fines de lucro más no con fines turísticos o por el mejoramiento de la promoción y su parroquia. Cabe recalcar que la parroquia es de gran importancia histórica por la elaboración de cedazos artesanales los cuales han trascendido en el tiempo pero lamentablemente han sido reemplazados por materiales tales como plástico o cobre sin embargo la parroquia es un lugar en el cual la tranquilidad y ambiente relajante hacen que aquellas personas que habitan en las grandes ciudades puedan obtener un descanso placentero aunque este sea momentáneo porque al momento de recorrer la parroquia sus calles lo detienen en un espacio de olvido del ajetreo diario.

La parroquia de Amaguaña presenta una situación positiva y activa en cuanto a la actividad turística y servicios de gastronomía se refiere, su población tiene una visión optima acerca de los beneficios que el turismo genera, es así que el conjunto de sus atractivos turísticos muestra una mayor afluencia de visitantes locales, nacionales y en algunos de ellos extranjeros de quienes se espera que en un futuro se transformen en turistas, debido a que la parroquia como tal ha generado una gestión constante contando con la participación y perseverancia tanto de la comunidad como de sus dirigentes, aprovechando de tal manera sus riquezas naturales y culturales las mismas que como resultado han promocionado su parroquia como uno de los destinos de los valles de la ciudad en la guía turística de la ciudad de Quito, la misma que se distribuye a visitantes extranjeros y nacionales consecuentemente, Amaguaña es una parroquia que a lo largo de los años se ha ido posicionando tanto a nivel nacional como local por su gastronomía y atractivos, los mismo que permiten al visitante disfrutar de un panorama totalmente diferente al de la ciudad, las distancias son cortas y los cambios son muchos a nivel paisajístico, gastronómico y climático, los pobladores dedicados a la actividad gastronómica han puesto en práctica la capacitación dictada en el año 2012 por parte del Ministerio de Salud en el tema “Manipulación de Alimentos”, quienes los visitan han retornado más de una vez a los sitios de comida, ya sea por su presentación y preparación la distinguen cada vez más.

La parroquia de Conocoto al poseer la mayor extensión territorial presenta atractivos turísticos y servicios de gastronomía de gran relevancia tanto para los habitantes como para quienes lo visitan, es aquí donde los espacios verdes predominan con una infraestructura totalmente adecuada para recibir visitantes locales, nacionales y extranjeros de quienes se espera se transformen en turistas, estos espacios han sido diseñados para disfrutar tiempo en familia, realizar deporte, etc.

Además, cuenta con atractivos culturales que permiten a los visitantes y posibles turistas disfrutar de la parte cultural de la parroquia al complementarse con locales de comida con una trascendencia de más de 50 años los cuales mantienen una “sazón” notable y que ha pasado de generación tras generación.

Conocoto presenta un desarrollo constante y notorio en cuanto a vías, mantenimiento de sus calles, atractivos, e imagen se refiere generando así su valor agregado para que al momento de que los visitantes y posibles turistas la conozcan puedan sentirse a gusto y retornar más de una vez, cabe recalcar que es una parroquia ideal para la realización de eventos sociales en sus haciendas dedicadas a esta actividad puesto que en su mayoría ofrecen servicios para eventos sociales.

Tabla 1 Atractivos y jerarquización Metodología para Inventario Turístico (CICATUR, 2011)

PARROQUIA	ATRATIVOS TURÍSTICOS	VISITANTES / TURISTAS					JERARQUÍA DEL ATRACTIVO
		VISIT. LOCALES	VISIT. NACIONALES	VISIT. EXTRANJEROS	TURIS. NACIONALES	TURIS. EXTRANJEROS	
PARROQUIA DE GUANGOPOLO	SITIOS NATURALES						
	Balneario San Luis	25	10	0	0	0	1
	Balneario Rumiloma	100	150	0	0	0	1
	MUSEOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES						
	Parque Central	130	70	0	0	0	1
	Iglesia Santísima Trinidad	110	30	0	0	0	1
	Taller Artesanal El Cedacero	10	40	0	0	0	1
	FOLCKLORE						
	Fiesta Jesús de la Buena Esperanza	50	20	0	0	0	1
	Fiesta del Cedazo	50	30	0	0	0	1
PARROQUIA DE AMAGUAÑA	SITIOS NATURALES						
	Refugio de Vida Silvestre "Pasochoa"	0	650	70	0	50	2
	Pesca Deportiva La Cristalina	180	0	0	0	0	1
	Parque Ecológico Kachiacu	630	360	0	0	0	1

MUSEOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES						
Parque Central	700	250	0	0	0	1
Iglesia San Pedro de Amaguaña	1000	10	0	0	0	1
Hacienda Catahuango	0	0	0	0	0	1
Hacienda Chillo Jijón	0	0	0	0	280	1
Plaza de las Ritualidades	390	15	0	0	0	1
FOLCKLORE						
Carnaval de Amaguaña	400	200	80	0	0	2
Corpus Christi	500	200	80	0	0	1
PARROQUIA DE CONOCOTO	SITIOS NATURALES					
	Parque Metropolitano "Luciano Andrade Marín"	2550	1880	0	0	2
	MUSEOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES					
	Parque Central de Conocoto	1100	130	0	0	1
	Iglesia San Pedro de Conocoto	650	30	0	0	1
	Iglesia de San Virgilio	20	0	0	0	1
	Iglesia Santa Rita de Casia	620	0	0	0	1
	Parque y Balneario La Moya	2200	300	0	0	1
Balneario La Moya	280	40	0	0	1	

Hacienda San José	15	0	0	0	0	1
Parque Conocoto Raymi	20	0	0	0	0	1
Hacienda Piscingalli	0	0	0	0	0	1
Hacienda Deán Bajo	70	150	0	0	0	1
FOLCKLORE						
Fiesta de San Pedro	200	80	30	0	0	1
OTROS						
Centro Parroquial de Cultura “Conocoto”	70	0	0	0	0	1
Quinta Daniel	120	0	0	0	0	1
Quinta Paraíso	390	100	5	0	0	1
Centro de Desarrollo Comunitario San José	150	0	0	0	0	1
Reservorio Central Hidroeléctrica Guangopolo	0	0	0	0	0	1

Fuente: Fichas de inventarios de Quito Turismo.

Autor Katherine Negrete

JERARQUIA	INTERPRETACION
Jerarquía 3	Atractivos excepcionales de gran interés y satisfacción para el mercado turístico internacional, capaz de motivar una corriente de visitantes (actual o potencial).
Jerarquía 2	Atractivos con rasgos excepcionales en un área específica, capaz de motivar una corriente (actual o potencial) de visitantes del mercado interno o externo, ya sea por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos.
Jerarquía 1	Atractivo con algún rasgo llamativo, motiva corrientes turísticas locales, nacionales que visitan el área por otras razones (actuales o potenciales):

2.3 ANÁLISIS DE CUADRO DE SERVICIOS DE GASTRONOMÍA EN LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO SEGÚN SU CATEGORÍA Y TIPO DE VISITANTE

Cada uno de los establecimientos de comidas y bebidas en las diferentes parroquias presentan una diversa variedad de menús los cuales se han distinguido a lo largo del tiempo ya sea por su preparación, presentación o simplemente por guardar recetas de años, es así que al momento de consumirlos se ve reflejado aspectos tales como: asepsia, atención al cliente pero sobre todo la calidad de los alimentos que sirven en cada uno de los locales.

Los diferentes servidores de alimentos cuentan con licencias y permisos otorgados por el Ministerio de Salud Pública las mismas que son un proceso de capacitación y vigilancia para poder controlar su actividad y calidad de servicio por lo que las personas propietarias y empleados en algunos casos cuentan con capacitaciones tales como: Primeros Auxilios, Atención al Cliente, Preparación de alimentos, etc. que se encuentran dentro del proceso para poder obtener su permiso de funcionamiento.

Es así que la Parroquia de Guangopolo cuenta con establecimientos definidos pero tradicionales los mismos que son concurridos por visitantes locales en la mayor parte del tiempo sin embargo reciben visitantes nacionales y en alguno de ellos visitantes extranjeros de quienes se espera se transformen en turistas puesto que al momento de pasar por Guangopolo es el acceso para el atractivo turístico Volcán Ilaló es así que los establecimientos existentes buscan atraer más visitantes presentando un menú tradicional pero con un valor agregado como lo es su preparación en sus diversos menús.

La parroquia de Amaguaña presenta un mayor número de locales de alimentos pues la parroquia como tal se distingue por su variedad de platos y su localización, logrando así atraer a más visitantes tanto nacionales como extranjeros, de quienes se espera se transformen en turistas puesto que los locales en su mayoría se encuentran en la Avenida principal convirtiéndose en “Paraderos” como se los conoce, lugares donde se concentran gran cantidad de familias para el

disfrute de los diferentes platos generando así una mayor expectativa por conocer la parroquia en cuanto a sus servicios gastronómico se refiere ya que locales definidos de comida han logrado posicionarse netamente en visitantes nacionales por su servicio de primera y una infraestructura de lujo los mismos que mediante esta presentación atraen visitantes extranjeros durante todo el año complementándolo con un promoción permanente dando así un realce a la parroquia y a la ciudad ya que estos lugares son reconocidos y recomendados por los habitantes y por quienes ya los han visitado.

La parroquia de Conocoto por contar con un territorio más amplio sus servicios gastronómicos también presentan un numero considerables los cuales reciben durante todo el año a visitantes tanto nacionales como locales puesto que su actividad diaria lo permite, es en este lugar donde existen establecimientos con una trascendencia de más de 50 años los cuales se han mantenido de generación tras generación adaptándose al desarrollo y aumento poblacional de la parroquia pues la actividad de los locales empieza a caer la tarde puesto que en su mayoría de pobladores retornan de sus actividades diarias, el fin de semana los locales comienzan sus tareas desde la mañana al igual que la actividad en la parroquia pues son en estos días donde reciben a un gran número de visitantes nacionales y extranjeros de quienes se espera se transformen en turistas los mismos que aprovechan y comparten un tiempo en familia conociendo lo atractivos turísticos de la parroquia y como complemento fundamental están los locales de gastronomía los mismos que se promocionan d una manera sutil, amable y con un servicio a los clientes totalmente acogedor generando así un satisfacción en quienes lo visitan.

Tabla 2 Servicios de gastronomía en las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto según su categoría y tipo de visitante. (Empresa Publica Metropolitana de Gestion de Destino Turistico-Quito Turismo, 2011)

PARROQUIA	CATEGORÍA	VISITANTES/TURISTAS		
		VISIT. LOCALES	VISIT. NACIONALES	VISIT. EXTRANJEROS
PARROQUIA DE GUANGOPOLO	RESTAURANTE CONVENIENTE			
	Doris Espinoza	65	60	0
	Rosa Elvira Guamantica	45	10	0
	Parrilladas Al Paso	90	320	30
	Parrilladas El Golosito	130	180	0
	El Rinconcito	80	90	0
PARROQUIA DE AMAGUAÑA	RESTAURANTE CONVENIENTE			
	El Paraíso	310	360	0
	Restaurante Bryan-Jeff	550	100	0
	Casita de Campo	180	350	0
	Tortillas con Caucara	40	30	0
	Cuchara de palo	111	60	0
	Paradero Taita José	130	130	0
	Paradero los tres guabos	100	800	40
	Paradero los sauces	50	180	0
	Paradero la Playita	35	60	0
	Asadero El Buen Gusto	330	440	0
Exquisito Pollo	230	330	0	

	Parrillada el Fogón de Amaguaña	130	250	0
	Parrilladas Don Pepe	180	250	0
	Marisquería las Orquídeas	180	140	0
PARROQUIA DE CONOCOTO	RESTAURANTE CONVENIENTE			
	Los Caldos N°1	250	300	20
	“El Fogón Colombiano”	50	65	0
	La Casa de la Abuela	900	1000	0
	Restaurante Many	150	50	0
	Sabor lojano de Lolita	100	140	0
	La auténtica arepa colombiana	25	10	0
	Fritadas del Puente 3	190	60	0
	El Asadero	90	60	0
	Pollos a la brasa Florida	380	80	0
	Pollos a la brasa Don Pato	140	50	0
	Parrilladas El Gordo	300	700	0
	Cevichería ”Mar y Mar”	120	100	20
	Ceviches y menestras “Don Carlos”	150	150	15
	Marisquería Carlos Jr.	200	160	0
	Albacora Azul	100	40	0
	El mañanero	150	20	0
	Cevichería y parrilladas Pedernales	80	10	0
	La Choneñita Sabor Manabita	140	20	0
	Marisquería el Pescador	140	50	0
El Tiesto	750	600	1	

	Las Terrazas	170	20	0
	Su picantería	150	20	0
	Fritadas de Conocoto	100	20	0
	Mercado y feria municipal Conocoto	770	230	0

Fuente: Fichas de levantamiento de información.

Autor: Katherine Negrete

CATEGORIA	INTERPRETACION
RESTAURANTES GOURMET	Ofrece platillos que atraen a personas aficionadas a comer marjales delicados. El servicio y los precios están de acuerdo con la calidad de la comida, por lo que estos restaurantes son los más caros.
RESTAURANTES DE ESPECIALIDADES	Ofrece una variedad limitada o estilo de cocina. Estos establecimientos muestran en su carta una extensa variedad de su especialidad, ya sean mariscos, aves, carnes o pastas, entre otros posibles.
RESTAURANTE FAMILIAR	Sirve alimentos sencillos a precios moderados, accesibles a la familia. Su característica radica en la confiabilidad que ofrece a sus clientes, en términos de precios y servicio estándar. Por lo General, estos establecimientos pertenecen a cadenas, o bien, son operados bajo una franquicia consistente en arrendar el nombre y sistema de una organización.
RESTAURANTE CONVENIENTE	Se caracteriza por su servicio rápido; el precio de los alimentos suele ser económico y la limpieza del establecimiento intachable, por lo que goza de confiabilidad y preferencia.

CAPÍTULO 3. ESTUDIO DE MERCADO

3.1 INTRODUCCIÓN

“El estudio de mercados es una herramienta que permite y facilita la obtención de datos que serán analizados para posteriormente ser procesados mediante herramientas estadísticas y obtener así como resultados la aceptación o no” (Miranda, 2004).

Es decir, que permite determinar tanto la oferta y la demanda con respecto a la aceptación y diseño de un producto o servicios a ofrecerse dentro de un mercado determinado.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Una propuesta de desarrollo turístico válida es aquella que responde a los intereses, exigencias y necesidades de todos los involucrados, entre ellos los visitantes locales y nacionales de quienes se espera se transformen en turistas y la comunidad. Considerando aquello, resulta indispensable la aplicación de un Estudio de Mercado que permita obtener información respecto a los visitantes tanto nacionales como locales y la comunidad, es decir que permita establecer las acciones correctas de acuerdo a la oferta y la demanda, con el fin de aportar verdaderamente al desarrollo de las diferentes parroquias, garantizando un avance coherente y fundamentado con la realidad de cada una de las parroquias

3.3 OBJETIVOS

3.3.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar las necesidades y exigencias del visitante nacional para que en un futuro se transformen en turistas, con el apoyo de la comunidad mediante la colaboración de la Administración Zonal Valle de Los Chillos.

3.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Aplicar encuestas a los pobladores de las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto pertenecientes a la Administración Zonal Valle de Los Chillos para conocer y determinar las necesidades que presenta cada una de ellas.
2. Ejecutar entrevistas a los representantes tanto de la Administración Zonal Valle de Los Chillos como a los representantes de las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto.
3. Analizar y tabular los resultados obtenidos a través de la encuesta para poder definir las necesidades y expectativas que presentan los visitantes.

3.4 METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE MERCADO

Como metodología a aplicar en el desarrollo del Estudio de Mercados (Zea, 1996) se ha recurrido a la investigación de campo, partiendo con la premisa de que el objeto de investigación tiene que ser estudiado en el lugar donde suceden los hechos por lo cual se han determinado los siguientes métodos:

Los métodos científicos o lógicos considerados como los más adecuados para recopilar información útil a la propuesta fueron:

3.4.1 MÉTODOS

3.4.1.1 Método Inductivo

Debido a que la información recopilada en un estudio de mercados debe ser analizada, evaluada e interpretada. Es decir que se parte de un hecho particular (análisis) que permite llegar a una conclusión general (síntesis) del fenómeno turístico en las Parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto.

3.4.2 TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

Como parte de la investigación de mercados ha sido necesario aplicar tanto las técnicas cuantitativas y cualitativas. Dentro de las primeras se encuentra la encuesta que ha sido la base principal de la investigación, y dentro de las segundas se aplicó la entrevista como técnica de apoyo y sondeo de dicho estudio.

3.4.2.1 Encuesta

Se aplicó un tipo de encuesta dirigida a los visitantes nacionales teniendo como objetivo principal el conocer sus gustos, requerimientos y preferencias así como su percepción en cuanto a las parroquias se refiere.

3.4.2.2 Cuestionario

El cuestionario utilizado para la recolección de datos fue diseñado considerando las necesidades de información, para cumplir cada uno de los objetivos específicos, y se redactaron un tipo de cuestionario para visitantes nacionales.

3.4.2.3 Entrevista

Las entrevistas se aplicaron debido a la oportunidad de tener interacción con las personas fuentes de información, por lo que se escogió a los funcionarios de la Administración Zonal del Valle de Los Chillos dentro de la cual laboran los encargados de cada una de las parroquias y de igual manera se realizó una entrevista al encargado del Departamento de Turismo en el Gobierno Provincial de Pichincha.

Se procedió a utilizar la entrevista estructurada, es decir que con anticipación se redactaron una serie de preguntas sobre las cuales se conversaría con los entrevistados.

3.4.2.3.1 Cuestionario Base De La Entrevista

1. ¿Qué proyectos se han impartido en las parroquias de Amaguaña? Conocoto y Guangopolo referentes a la actividad turística y servicios de gastronomía? Nombre fecha, Entidad/es encargadas, Duración

2. ¿Cómo se está gestionando la actividad turística en la Administración Zonal para cada una de las parroquias?
3. ¿Existen asociaciones en las parroquias en cuanto a servicios de alimentación, artesanales, etc.?
4. ¿Cuentan con un departamento o sección destinada exclusivamente a la actividad turística?
5. ¿Cuáles serían algunas alternativas o ideas para mejorar la actividad turística en las parroquias?

3.4.3 RESUMEN ENTREVISTA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

La entrevista fue realizada al señor Javier Loachamin Jefe Encargado del Departamento de Desarrollo Humano Sustentable y Encargado del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de Amaguaña el día 19 de Junio del 2014 en la cual se obtuvo conocimiento de la situación y visión que presentan las parroquias.

Durante la entrevista se trataron temas sobre los proyectos realizados en las diferentes parroquias y las ideas que presentan cada uno de sus representantes para la actividad turística en un futuro.

La situación que presenta la Administración Zonal tanto actual como desde su creación en el tema de turismo la cual se ve reflejada en las diferentes investigaciones que se han realizado tales como:

- Universidad Central de Ecuador (UCE), la cual en el año 2005 realizaron un inventario de atractivos turísticos en las seis parroquias que comprende la Administración Zonal.
- Empresa Privada contratada por parte de la Administración Zonal realizó dos folletos turísticos los cuales no se encuentran en vigencia desde hace ocho años atrás.
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) realizó un estudio sobre “Como convertir a las granjas integrales en destinos agro turísticos”.

- Varias universidades realizaron estudios tales como:

Plan de desarrollo

Estudio sobre los servicios turísticos del Valle de Los Chillos.

Con respecto a capacitaciones impartidas en las diferentes parroquias se ha realizado una capacitación enfocada en el tema gastronómico la cual se ejecutó en el año 2012 dictado por parte de servidores del sector público del área de salud sobre el tema:

“Manipulación de Alimentos” con una duración de 20 horas en la cual participaron aquellas personas dedicadas a servicios de gastronomía en cada una de las parroquias, la capacitación tuvo como objetivo principal que aquellos dedicadas al expendio de alimentos conozcan sobre técnicas, normas y procedimientos a seguir para una buena atención, presentación y sobre todo preparación en cada uno de sus platos puesto que quienes lo consuman tengan alimentos de calidad y limpieza.

Finalmente, se trató sobre la propuesta de la presente investigación y su ejecución en la Administración Zonal puesto que cada una de las personas que intervienen en los departamentos relacionados indirectamente con la actividad turística presenta una predisposición para ejecutar proyectos que beneficien y mejoren la actividad en las parroquias y a la imagen de la Administración Zonal.

3.4.4 RESUMEN ENTREVISTA GOBIERNO PROVINCIAL DE PICHINCHA

Se realizó la entrevista al señor Armando Romero Jefe Encargado del Departamento de Turismo del Consejo Provincial de Pichincha el día 28 de Agosto del 2014 en el cual se trataron temas sobre la actividad turística en las parroquias y la visión que presentan ellos hacia la actividad turística en este sector.

Como entidad responsable del mejoramiento y desarrollo de la actividad turística en la provincia ellos han trabajado con cada una de las parroquias que conforman la Administración Zonal Valle de Los Chillos puesto que el conjunto de servicios turísticos que cuentan y ofrecen a quienes lo visitan han permitido la intervención de esta entidad para poder promover el turismo a nivel del Valle de Los Chillos.

Actualmente, el Gobierno Provincial está interesado en atender a proyectos o ideas que generen y mejoren la gestión en las Administraciones Zonales pensando en la promoción y disfrute de los visitantes, incrementando así el número de visitantes y turistas a la ciudad de Quito y sus alrededores siendo en este caso las parroquias.

Finalmente, la entrevista tuvo puntos muy favorables para el turismo en las parroquias de la presente investigación ya que en un futuro se puede poner en práctica la propuesta y ver su ejecución.

3.4.5 UNIVERSO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA

3.4.5.1 MUESTRA DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO

El valor tomado para realizar la muestra corresponde a la suma de la población económicamente activa de cada una de las parroquias, teniendo como resultado 55460. (Prefectura de la Provincia de Pichincha, 2012)

$$n = \frac{Z^2 p \cdot q \cdot N}{e^2 (N-1) + Z^2 p \cdot q}$$

n = Numero de encuestas

Z = Nivel de confianza (2)

p = probabilidad de ocurrencia (0.50)

q = probabilidad de no ocurrencia (0.50)

N = universo

e = margen de error

$$n = \frac{(3.84)(0.25)(55460)}{(0.0025)(55459) + (3.84)(0.25)}$$

$$n = \frac{(3.84)(0.25)(55460)}{(0.0025)(55459) + (0.96)}$$

$$n = \frac{53241.60}{139.61}$$

$n = 382$ Encuestas a realizar

3.4.5.2 OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

Las personas encuestadas fueron aquellas que se encontraron en distintos puntos de la ciudad como: El Parque de Las Cuadras ubicado en la avenida Rumichaca y calle Matilde Álvarez, sector Quitumbe, al sur de Quito, y en las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto, encuestas que se llevó a cabo desde el parque central hasta los alrededores de cada una de ellas.

3.4.5.3 SEGMENTO DE MERCADO

GEOGRÁFICA

- Ciudad: Quito
- Población: Urbana y rural

DEMOGRÁFICA

- Edad: 15 – 78 años
- Género: Masculino y Femenino

PSICOGRÁFICA

Dirigida a personas de clase media, media-alta, amas de casa y personas que disfruten el tiempo en familia

CONDUCTUAL

La encuesta está dirigida a personas que disfruten pasar tiempo en familia, o en amigos

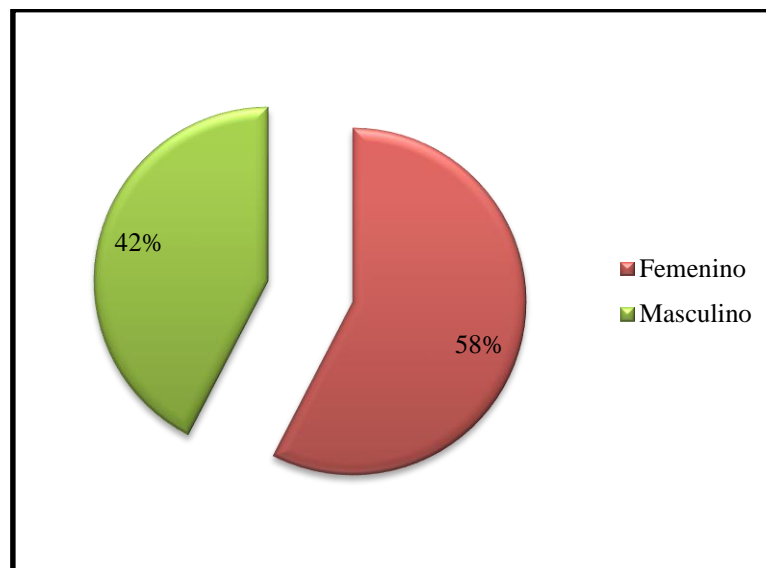
3.4.5.4 TABULACIÓN E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Tabla 3 Caracterización de la muestra por género

OPCIÓN	Nº ENCUESTADOS	PORCENTAJE
Masculino	162	42%
Femenino	220	58%
TOTAL	382	100%

FUENTE: Encuesta de mercado AUTOR: Katherine Negrete

Gráfico 1 Porcentajes de género



Elaborado por: Katherine Negrete

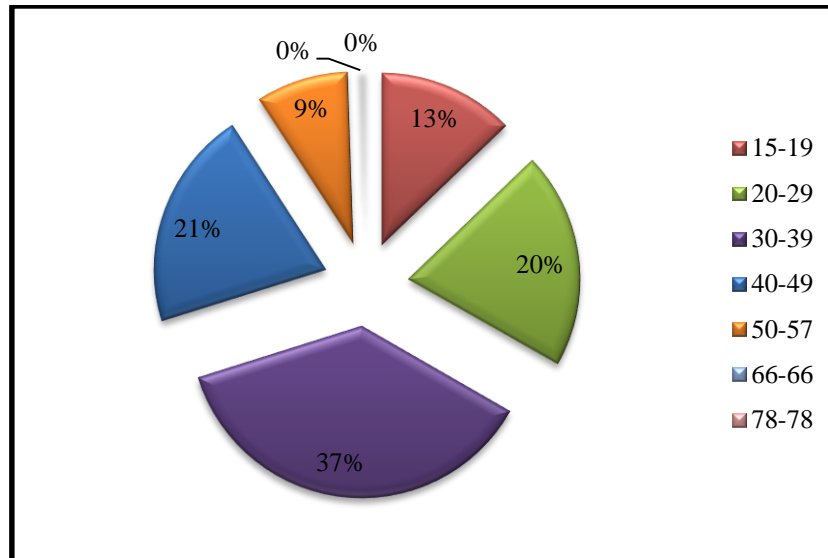
Dados los resultados en la presenta encuesta se observa que el 58% de los visitantes son de género femenino y el 42% son de género masculino; la diferencia es mínima por lo que se podrá saber con certeza las necesidades y exigencias que presenta cada género.

Tabla 4 Caracterización de la muestra por Edad

OPCIÓN	Nº ENCUESTADOS	PORCENTAJE
15-19	49	13%
20-29	78	20%
30-39	141	37%
40-49	79	21%
50-57	33	9%
66-66	1	0%
78-78	1	0%
TOTAL	382	100%

FUENTE: Encuesta de mercado AUTOR: Katherine Negrete

Gráfico 2 Caracterización de la muestra por Edad



Elaborado por: Katherine Negrete

El rango de edad con mayor porcentaje es de 30-39 años con el 37% por lo tanto se podrá tener un nivel superior de confiabilidad y certeza en cada una de sus respuestas a lo largo de la encuesta ya que cuentan con mayor conocimiento o experiencia.

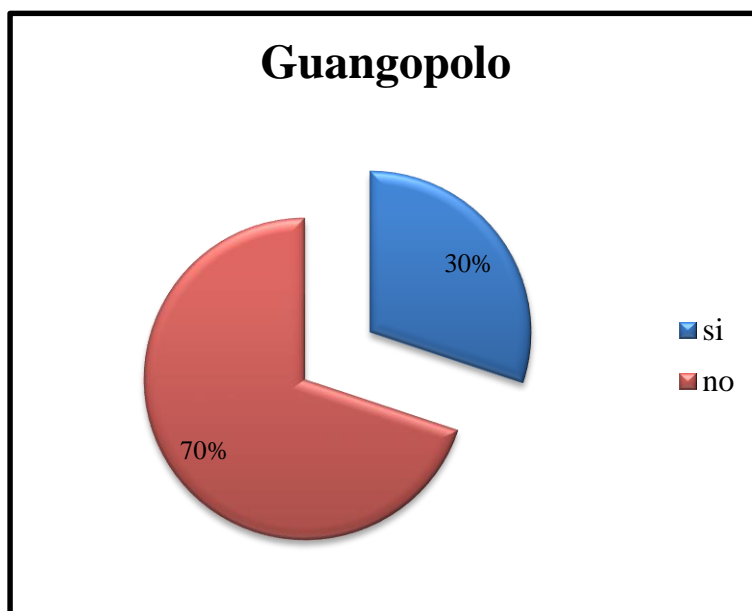
ENCUESTA

Tabla 5 PREGUNTA 1 ¿Usted ha visitado alguna vez la parroquia de

PARROQUIA	OPCIÓN		PORCENTAJE		Nº ENCUESTADOS
	SI	NO	SI	NO	
Guangopolo	115	267	30%	70%	382
Amaguaña	193	189	51%	49%	382
Conocoto	220	162	58%	42%	382

FUENTE: Encuesta de mercado AUTOR: Katherine Negrete

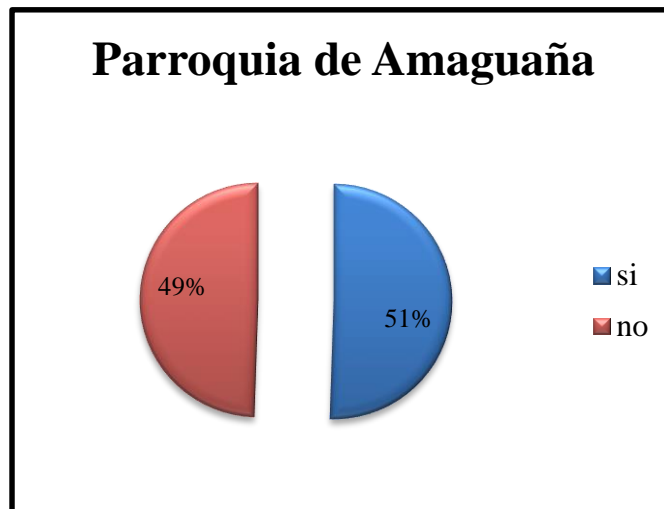
Gráfico 3 PREGUNTA 1 ¿Usted ha visitado alguna vez la parroquia de



Elaborado por: Katherine Negrete

El 70% de los encuestados no ha visitado o conoce la parroquia de Guangopolo mientras que el 30% ha visitado por alguna ocasión la parroquia lo cual refleja que mayoritariamente las personas encuestadas no conocen la parroquia puesto que la razón principal es por falta de promoción e información acerca de lo que la parroquia ofrece.

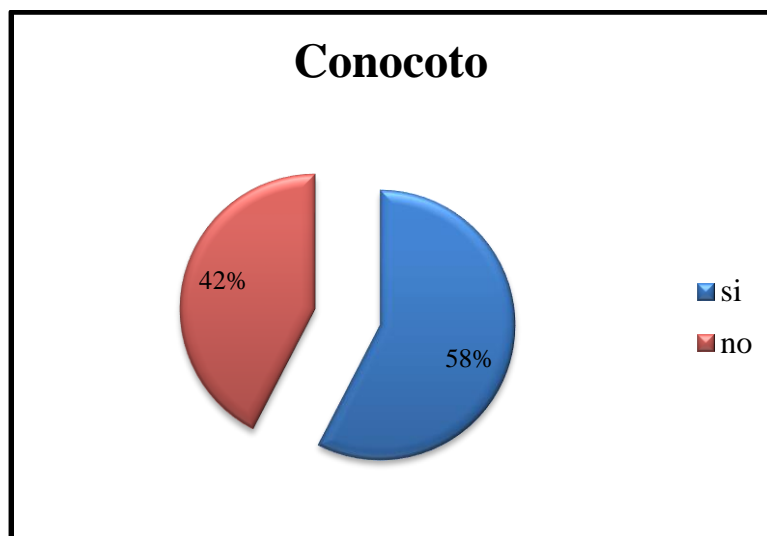
Gráfico 4 PREGUNTA 1 ¿Usted ha visitado alguna vez la parroquia



Elaborado por: Katherine Negrete

El 51% de encuestados ha visitado la parroquia de Amaguaña ya sea por sus espacios naturales o por su principal celebración el “Carnaval de Amaguaña” mientras que el 49% no ha visitado la parroquia lo cual quiere decir que existe una diferencia mínima entre las personas que la conocen y no la han conocido aun puesto que desconocen lo que posee la parroquia y las alternativas que ofrece a lo largo del año.

Gráfico 5 PREGUNTA 1 ¿Usted ha visitado alguna vez la parroquia



Elaborado por: Katherine Negrete

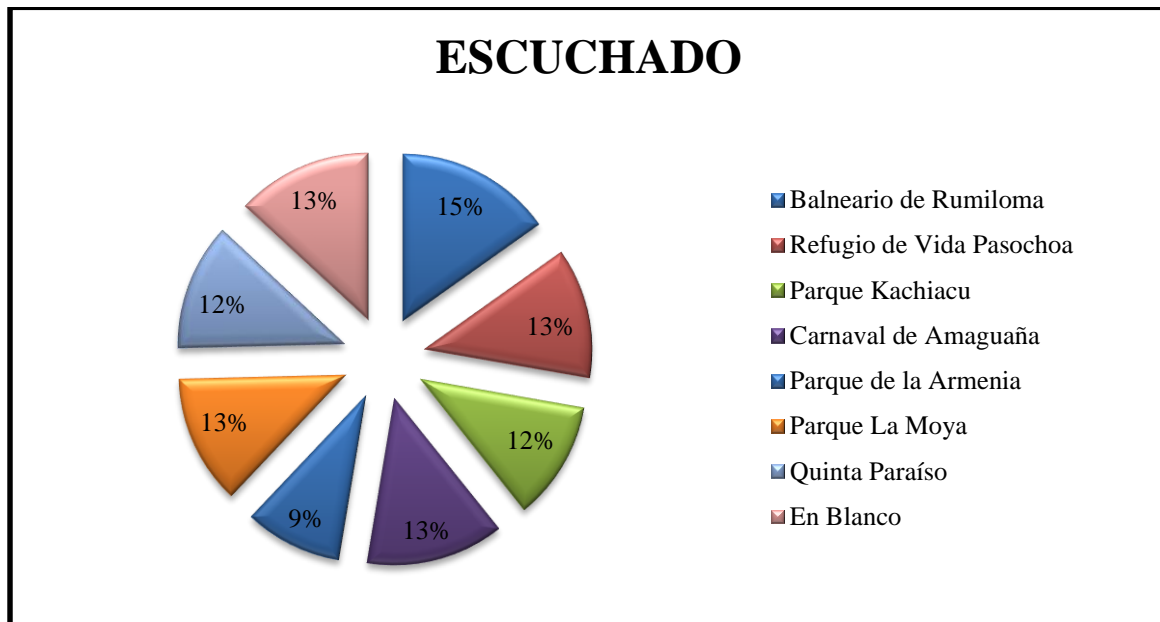
El 58% de encuestados ha visitado la parroquia de Conocoto mientras que el 42% no ha visitado aun la parroquia puesto que la información y promoción es escasa y la mayoría de encuestados desconoce su ubicación o servicios turísticos que posee la parroquia por lo que la diferencia entre los que la han visitado y no la han visitado aun es relativamente igual

Tabla 6 PREGUNTA 2 ¿Ha escuchado o visitado alguno de los siguientes sitios?

SITIO	ESCUCHADO	PORCENTAJE	VISITADO	PORCENTAJE
Balneario de Rumiloma	58	15%	31	8%
Refugio de Vida Pasochoa	48	13%	26	7%
Parque Kachiacu	44	12%	20	5%
Carnaval de Amaguaña	51	13%	62	16%
Parque de la Armenia	36	9%	60	16%
Parque La Moya	48	13%	32	9%
Quinta Paraíso	47	12%	9	2%
Encuestas en blanco	50	13%	142	37%
TOTAL	382	100%	382	100%

FUENTE: Encuesta de mercado AUTOR: Katherine Negrete

Gráfico 6 PREGUNTA 2 ¿Ha escuchado o visitado alguno de los siguientes sitios?

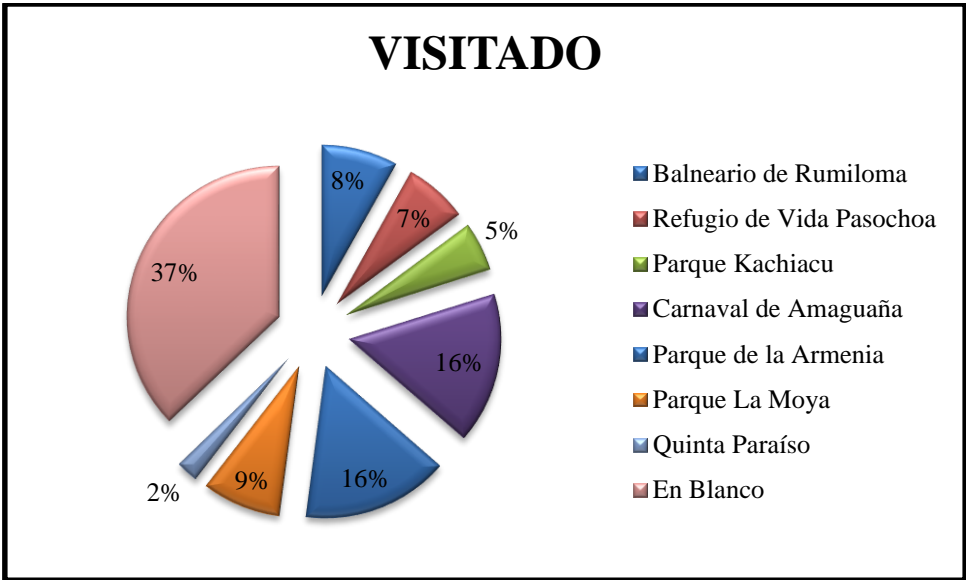


Elaborado por: Katherine Negrete

El Balneario Rumiloma con el 15% es el sitio más escuchado por las personas encuestadas lo cual permite tener una idea clara acerca de un posible atractivo potencial en la Parroquia de Guangopolo lo cual genera mayores alternativas de viaje para quienes lo visiten, Con el 13% está el Refugio de Vida Silvestre Pasochoa y el Carnaval de Amaguaña, estos sitios se encuentran dentro de la misma parroquia por lo cual se puede evidenciar el nivel de conocimiento que poseen los encuestados en relación con el nombre de la parroquia y lo que posee a nivel de atractivos turísticos.

El 13% obtuvo el “Parque La Moya” y el 12% la “Quinta Paraíso”, lugares ubicados en la parroquia de Conocoto los mismos que se encuentran en el interés de los encuestados por conocer y disfrutar en familia generando así una mayor expectativa por visitar la parroquia y sus atractivos.

Gráfico 7 PREGUNTA 2 ¿Ha escuchado o visitado alguno de los siguientes sitios?



Elaborado por: Katherine Negrete

Con el 16% está el Carnaval de Amaguaña el cual pertenece a la parroquia de Amaguaña, quienes lo han visitado han retornado más de una vez a esta celebración puesto que disfrutan el pasar en familia y celebrar la festividad de “Carnaval”, por lo tanto cabe mencionar que las personas conocen y retornan a la parroquia ya sea por esta celebración o por algún sitio turístico más.

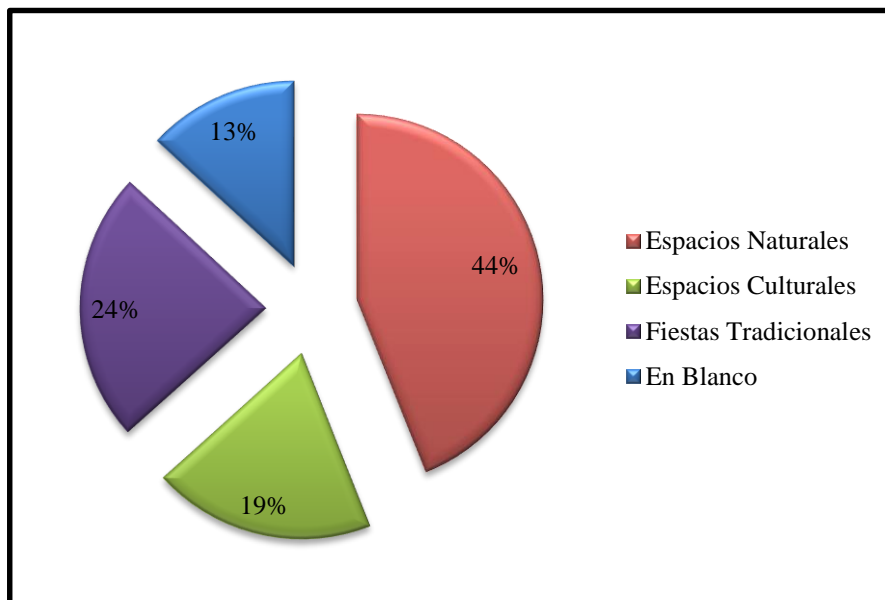
El 16% corresponde al Parque de La Armenia ubicado en la parroquia de Conocoto el cual presenta una muy buena infraestructura para recibir a los visitantes teniendo como resultados una gran afluencia de visitantes nacionales y locales los cuales han posicionado al parque a través del conocido “boca a boca”.

Tabla 7 PREGUNTA 3 ¿Si cada una de las parroquias antes mencionadas le propone una nueva alternativa de visitas y nuevas aventuras, que preferiría usted?...

OPCIÓN	N° ENCUESTADOS	PORCENTAJE
Espacios Naturales	168	44%
Espacios Culturales	74	19%
Fiestas Tradicionales	90	24%
En Blanco	50	13%
TOTAL	382	100%

FUENTE: Encuesta de mercado AUTOR: Katherine Negrete

Gráfico 8 Si cada una de las parroquias antes mencionadas le propone una nueva alternativa de visitas y nuevas aventuras, que preferiría usted?



Elaborado por: Katherine Negrete

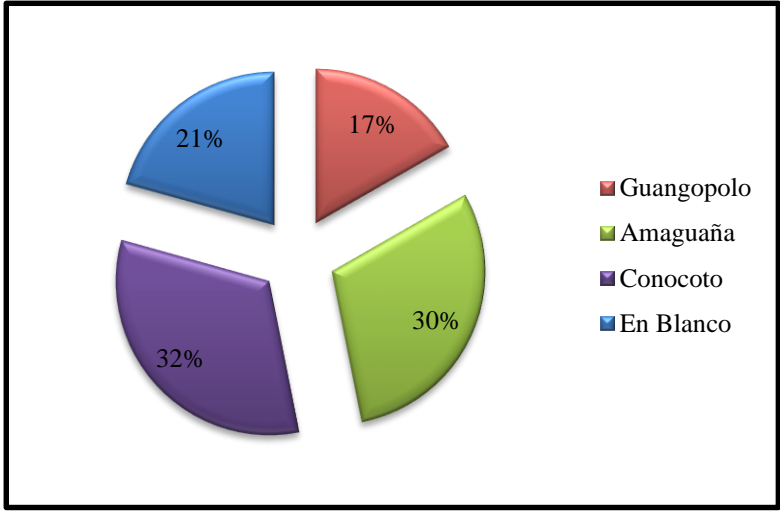
Con el 44% los Espacios naturales son de gran interés para visitar y experimentar una nueva alternativa en cada una de las parroquias durante todo el año satisfaciendo sus necesidades y exigencias de quienes lo visitan. El 24% considera de interés las Fiestas Tradicionales y con el 19% están los espacios culturales y el 13% no contestaron a la pregunta.

Tabla 8 PREGUNTA 4 ¿Si tuviera la oportunidad de alojarse por un lapso de más de 24 horas en alguna de las parroquias antes mencionadas, en cual le gustaría permanecer?

PARROQUIA	Nº ENCUESTADOS	PORCENTAJE
Guangopolo	64	17%
Amaguaña	115	30%
Conocoto	124	32%
En Blanco	79	21%
TOTAL	382	100%

FUENTE: Encuesta de mercado AUTOR: Katherine Negrete

Gráfico 9 PREGUNTA 4 ¿Si tuviera la oportunidad de alojarse por un lapso de más de 24 horas en alguna de las parroquias antes mencionadas, en cual le gustaría permanecer?



Elaborado por: Katherine Negrete

Con un porcentaje del 32% las personas eligieron a la parroquia de Conocoto como la parroquia apta para poderse alojar por un lapso de más de 24 horas, el 30% eligió a la parroquia de

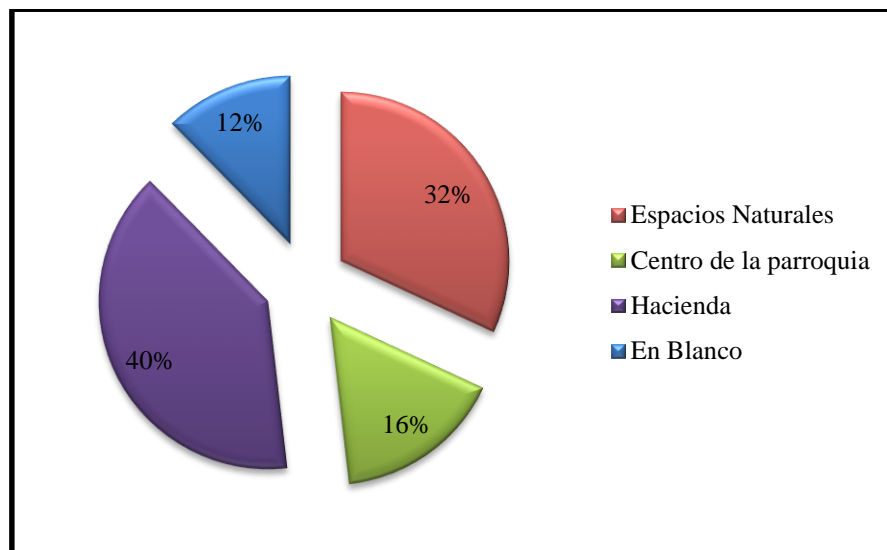
Amaguaña para alojarse puesto que cuenta con espacios naturales aptos para poderse alojar y el 17% eligió a la parroquia de Guangopolo puesto que desearían conocer más la parroquia y lo que ofrece. El 21% no contesto a la pregunta.

Tabla 9 PREGUNTA 5 ¿Si decidiera alojarse en alguna de las parroquias, que lugar Preferiría para su alojamiento?

OPCIÓN	Nº ENCUESTADOS	PORCENTAJE
Espacios Naturales	122	32%
Centro de la parroquia	62	16%
Hacienda	151	40%
En Blanco	47	12%
TOTAL	382	100%

FUENTE: Encuesta de mercado AUTOR: Katherine Negrete

Gráfico 10 PREGUNTA 5 ¿Si decidiera alojarse en alguna de las parroquias, que lugar Preferiría para su alojamiento?



Elaborado por: Katherine Negrete

Con un porcentaje del 40% la opción de Hacienda fue de mayor interés para alojarse puesto que los visitantes presentan la necesidad de conocer y experimentar una nueva alternativa como lo es la hacienda, el 32% corresponde a espacios naturales convirtiéndolos como una alternativa

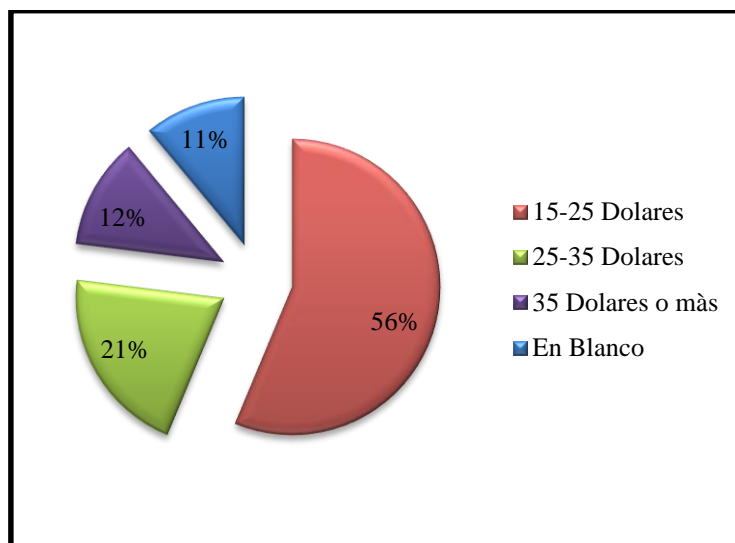
para su alojamiento, y el 16% prefiere alojarse en el centro de la parroquia pues cuentan con todas las facilidades que les ofrece las parroquias y el 12% no contestaron a la pregunta.

Tabla 10 PREGUNTA 6 ¿Cuál sería el promedio que pagaría por persona por el servicio de Alojamiento?

OPCIÓN	Nº ENCUESTADOS	PORCENTAJE
15-25 Dólares	215	56%
25-35 Dólares	79	21%
35 Dólares o más	46	12%
En Blanco	42	11%
TOTAL	382	100%

FUENTE: Encuesta de mercado AUTOR: Katherine Negrete

Gráfico 11 PREGUNTA 6 ¿Cuál sería el promedio que pagaría por persona por el servicio de Alojamiento?



Elaborado por: Katherine Negrete

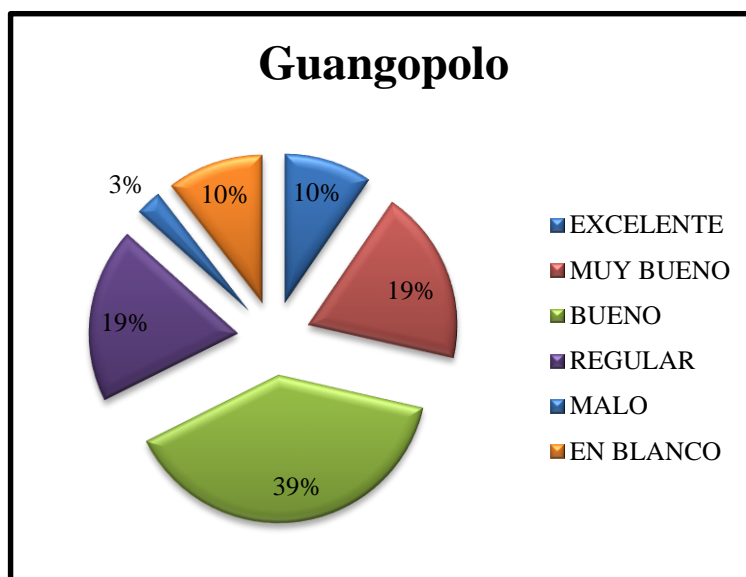
Con el 56% los encuestados están dispuestos a pagar por persona un promedio de 15 a 25 dólares valor que podría generar un aumento en quienes poseen y ofrecen servicio de alojamiento, el 21% eligió un rango de 25 a 35 dólares, el 12% eligió un promedio de gasto de 35 dólares o más y el 11% no contestó la pregunta.

Tabla 11 PREGUNTA 7 Mediante la siguiente escala de satisfacción tomando en cuenta que 1 es MALO, 2 REGULAR, 3 BUENO, 4 MUY BUENO y 5 EXCELENTE. Responda lo siguiente con respecto a los servicios que brindan las Parroquias

PARROQUIA	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO	EN BLANCO
Guangopolo	10	20	41	20	3	11
Amaguaña	16	29	46	32	5	11
Conocoto	19	21	43	37	7	11
PORCENTAJE	35%	55%	103%	69%	12%	26%

FUENTE: Encuesta de mercado AUTOR: Katherine Negrete

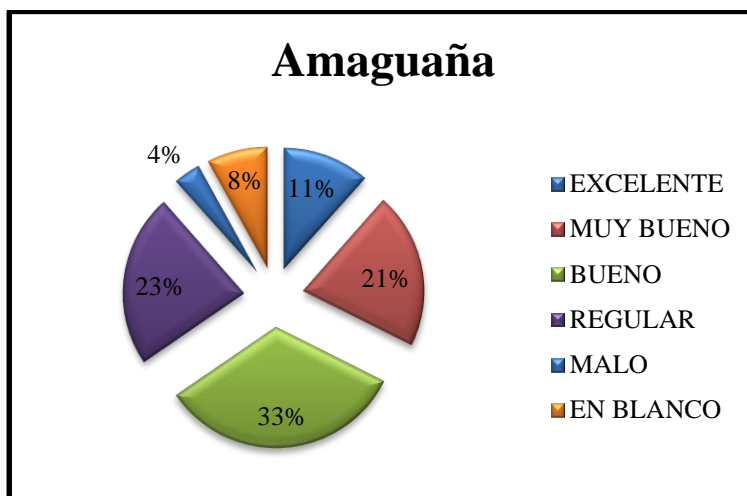
Gráfico 12 Servicios que brindan las Parroquias



Elaborado por: Katherine Negrete

En cuanto a la seguridad de cada parroquia se refiere con un 39% en la parroquia de Guangopolo los encuestados piensan que es Buena, el 19% opina que es muy buena, el 19% opina que es regular, el 3% opina que es mala la seguridad en la parroquia puesto que existen problemas sociales tales como: delincuencia, etc.

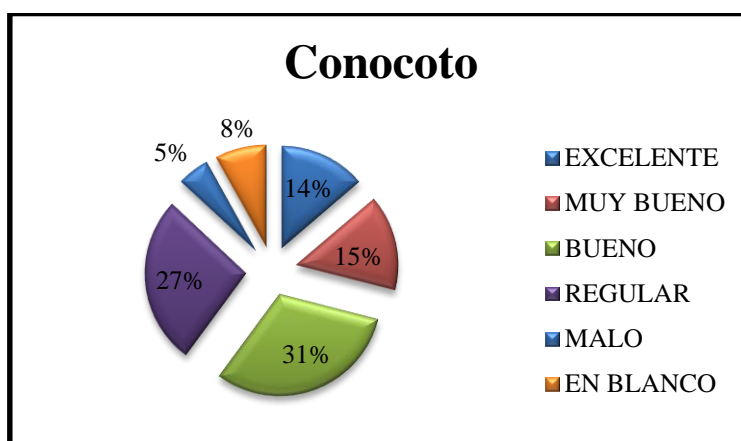
Gráfico 13 Servicios que brindan las Parroquias



.0Elaborado por: Katherine Negrete

Con el 33% las personas piensan que la seguridad en la parroquia de Amaguaña es Buena, el 23% opina que es regular, el 21% cree que es muy buena, el 11 opina que es excelente, el 4% opina que malo y el 8% no contesto a la pregunta.

Gráfico 14 Servicios que brindan las Parroquias



Elaborado por: Katherine Negrete

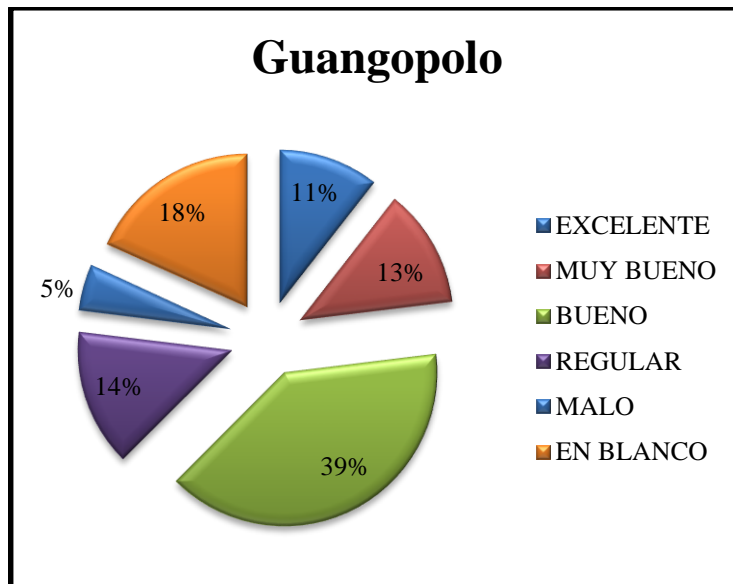
El 31% las personas piensan que es buena la seguridad en la parroquia de Conocoto, el 27% opina que es regular, el 15% cree que es muy buena, el 14% opina que es excelente, el 5% opina que es mal y el 8% no contesto a la pregunta.

Tabla 12 EL MANTENIMIENTO DE LAS CALLES Y EDIFICACIONES RELEVANTES DE LA PARROQUIA ES

PARROQUIA	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO	EN BLANCO
Guangopolo	11	13	41	32	5	19
Amaguaña	9	30	42	32	4	19
Conocoto	11	26	45	15	9	19
PORCENTAJE	26%	53%	102%	60%	14%	45%

FUENTE: Encuesta de mercado AUTOR: Katherine Negrete

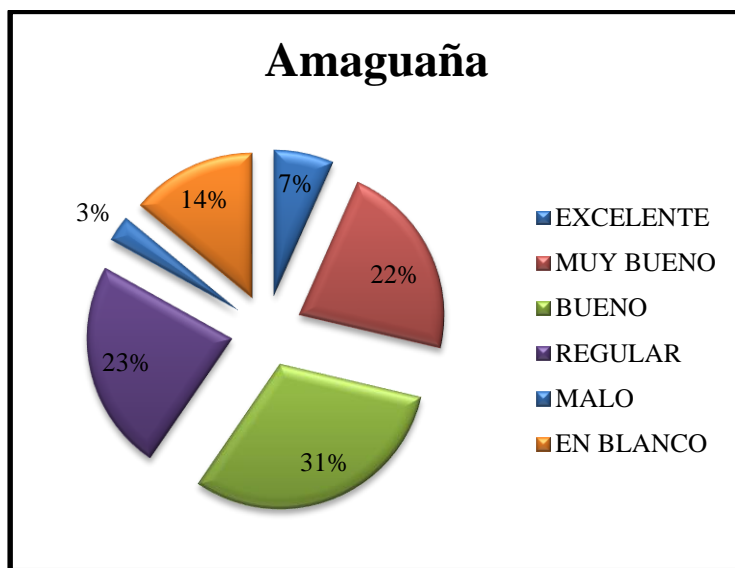
Gráfico 15 El mantenimiento de las calles y edificaciones relevantes de la parroquia es



Elaborado por: Katherine Negrete

El mantenimiento de las calles y edificaciones relevantes con un 39% en la parroquia de Guangopolo las personas piensan que es bueno, el 11% piensa que es excelente, el 13% cree que es muy bueno, el 14% piensa que es regular y el 5% cree que es malo y la atención al cliente es decadente

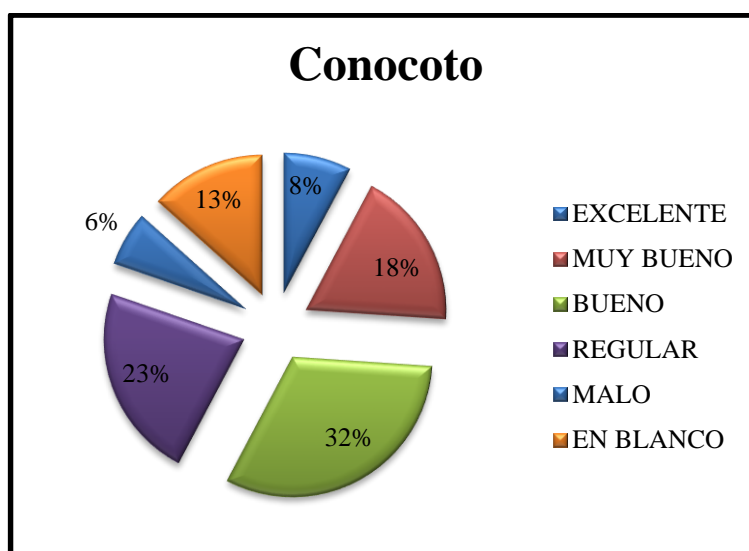
Gráfico 16 El mantenimiento de las calles y edificaciones relevantes de la parroquia es



Elaborado por: Katherine Negrete

El 31% de las personas opina que en la parroquia de Amaguaña es bueno el mantenimiento de las calles y sus edificaciones, el 7% cree que es excelente, el 22% piensa que es muy bueno, el 23% opina que es regular y el 3% cree que es malo por la limitada opción de menú que ofrece y la calidad de servicio que presentan algunos establecimientos.

Gráfico 17 El mantenimiento de las calles y edificaciones relevantes de la parroquia es



Elaborado por: Katherine Negrete

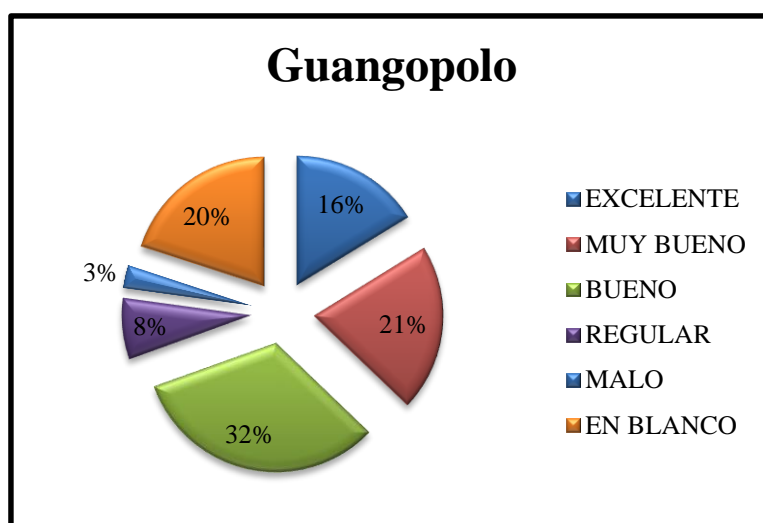
Con el 32% las personas piensan que el mantenimiento de las calles y edificaciones es bueno en la parroquia de Conocoto, el 8% piensa que es excelente, el 18% cree que es muy bueno, el 23% opina que es regular y el 6% opina que es malo por la presentación de sus platos y la asepsia en algunos de sus establecimientos.

Tabla 13 La calidad de la comida tradicional y cotidiana en la parroquia es

PARROQUIA	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO	EN BLANCO
Guangopolo	17	28	45	19	3	21
Amaguaña	17	22	34	9	3	21
Conocoto	17	37	44	21	4	21
PORCENTAJE	41%	68%	96%	36%	8%	51%

FUENTE: Encuesta de mercado AUTOR: Katherine Negrete

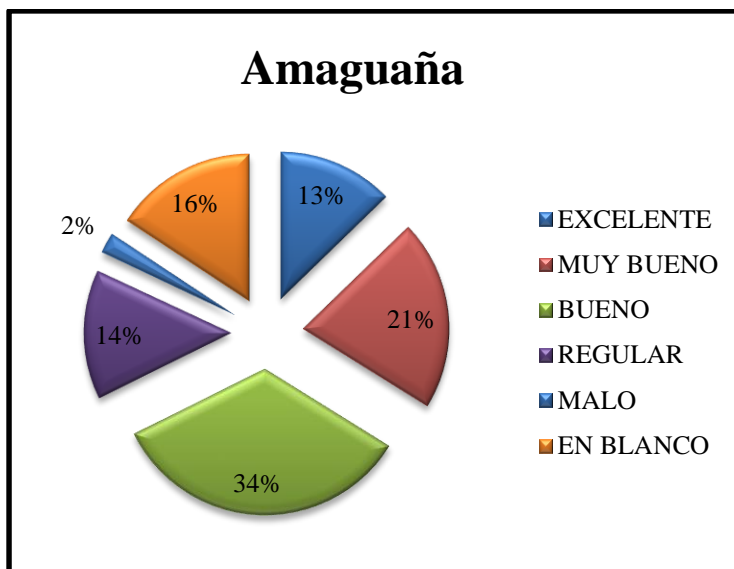
Gráfico 18 La calidad de la comida tradicional y cotidiana en la parroquia es



Elaborado por: Katherine Negrete

La calidad de la comida y sus diversos menús en cada una de las parroquias presentan los siguientes resultados, con el 32% las personas opinan que la calidad de sus comida es buena en la parroquia de Guangopolo, el 16% opina que es excelente, el 21% cree que es muy bueno, el 8% opina que es regular y el 3% opina que es malo ya sea por sabores o por gustos de quienes lo han probado

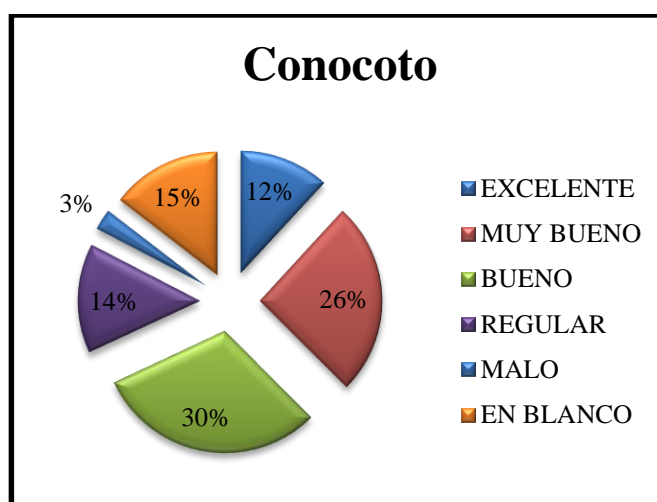
Gráfico 19 La calidad de la comida tradicional y cotidiana en la parroquia es



Elaborado por: Katherine Negrete

Con el 34% mayoritariamente las personas opinan que la calidad de comida que ofrece la parroquia de Amaguaña es buena, el 13% opina que es excelente, el 21% cree que es muy buena, el 14% opina que es regular y el 2% es malo ya sea por su preparación o presentación de sus platos.

Gráfico 20 La calidad de la comida tradicional y cotidiana en la parroquia es



Elaborado por: Katherine Negrete

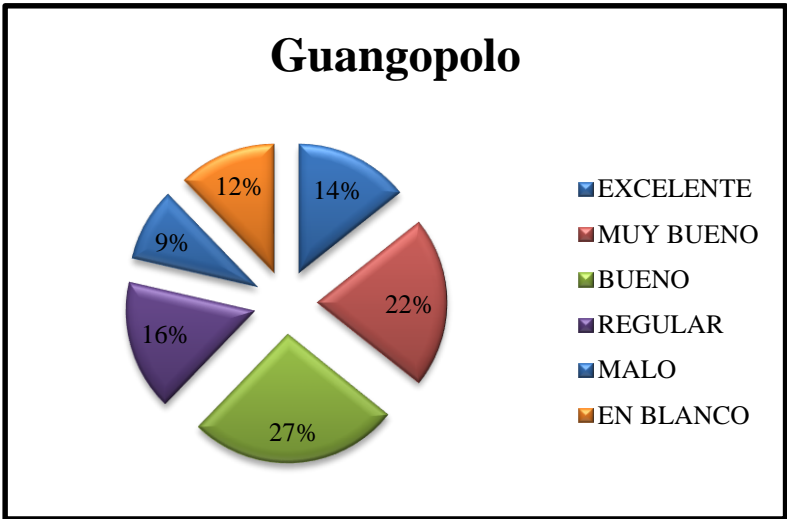
En la parroquia de Conocoto con un 30% mayoritariamente las personas opinan que la calidad de la comida es buena, el 12% opina que es excelente, el 26% cree que es muy buena, el 14% opina que es regular y el 3% opina que es mala por sus precios o por su preparación

Tabla 14 Los servicios de información y señalética turística en la parroquia es

PARROQUIA	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO	EN BLANCO
Guangopolo	7	25	20	14	9	22
Amaguaña	21	37	33	16	17	22
Conocoto	12	37	25	24	19	22
PORCENTAJE	30%	77%	62%	42%	35%	54%

FUENTE: Encuesta de mercado AUTOR: Katherine Negrete

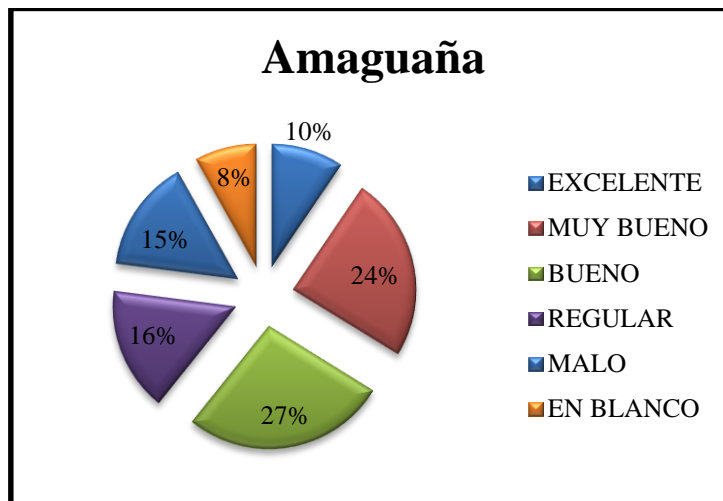
Gráfico 21 Los servicios de información y señalética turística en la parroquia es



Elaborado por: Katherine Negrete

Los servicios de información y señalética turística en cada una de las parroquias presentan los siguientes resultados, con el 27% las personas opinan que los servicios de información y señalética turística es buena en la parroquia de Guangopolo, el 22% opina que es muy bueno, el 16% cree que es regular, el 14% opina que es excelente, el 9% opina que es malo y el 12% no contestó a la pregunta.

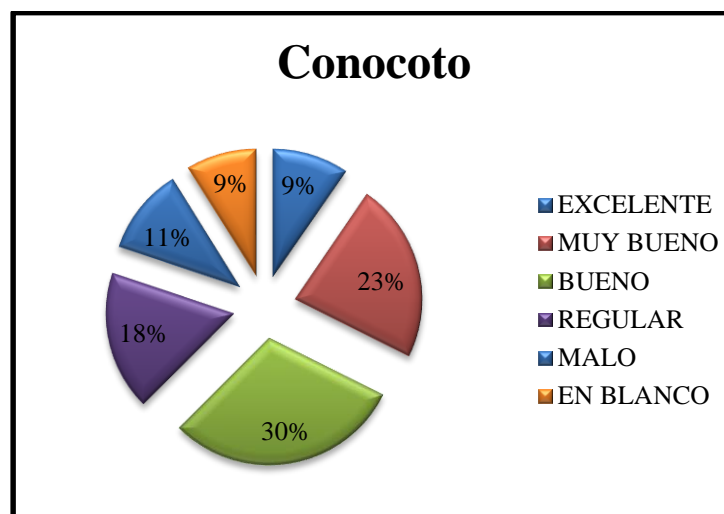
Gráfico 22 Los servicios de información y señalética turística en la parroquia es



Elaborado por: Katherine Negrete

Con el 27% mayoritariamente las personas opinan que los servicios de información y señalética turística la parroquia de Amaguaña es buena, el 24% opina que es muy buena, el 16% cree que es regular, el 15% opina que es malo y el 8% no contestó a la pregunta.

Gráfico 23 Los servicios de información y señalética turística en la parroquia es



Elaborado por: Katherine Negrete

En la parroquia de Conocoto con un 30% mayoritariamente las personas opinan que los servicios de información y señalética turística es buena, el 23% opina que es muy bueno, el

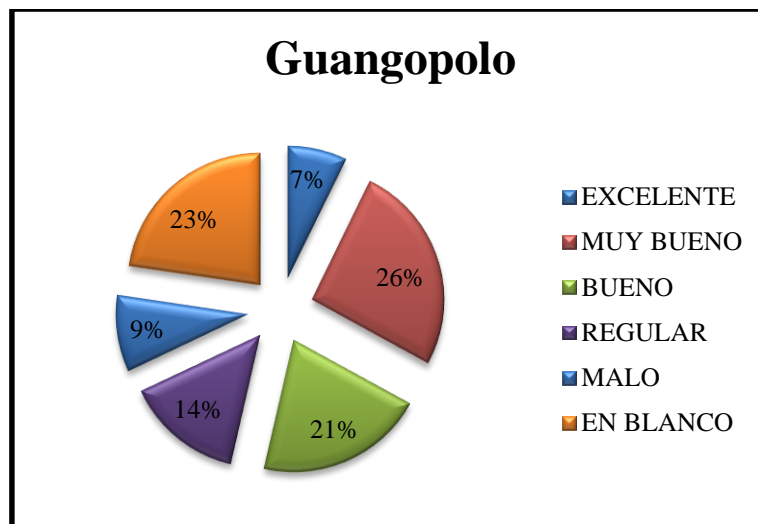
18% cree que es regular, el 11% opina que es malo, el 9% opina que es excelente y el 9% no respondió a la pregunta

Tabla 15 La difusión acerca de los atractivos y fiestas tradicionales en la parroquia es

PARROQUIA	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MAL O	EN BLANCO
Guangopolo	14	21	26	16	9	12
Amaguaña	14	36	40	24	22	12
Conocoto	13	31	41	24	15	12
PORCENTAJE	33%	69%	84%	50%	34%	29%

FUENTE: Encuesta de mercado AUTOR: Katherine Negrete

Gráfico 24 La difusión acerca de los atractivos y fiestas tradicionales en la parroquia es

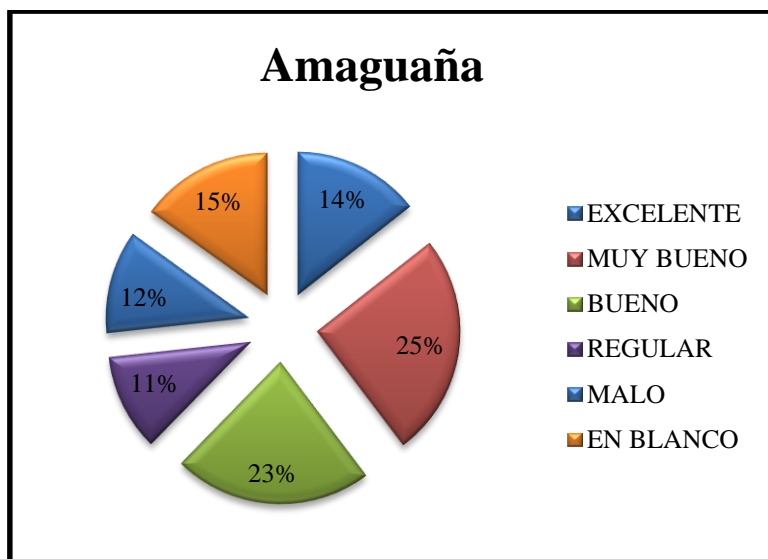


Elaborado por: Katherine Negrete

La difusión de los atractivos y fiestas tradicionales en cada una de las parroquias presentan los siguientes resultados, con el 26% las personas opinan que la difusión de los atractivos y fiestas tradicionales es muy buena en la parroquia de Guangopolo,

El 21% opina que es bueno, el 14% cree que es regular, el 9% opina que es malo, el 7% opina que es excelente y el 23% no contestó a la pregunta.

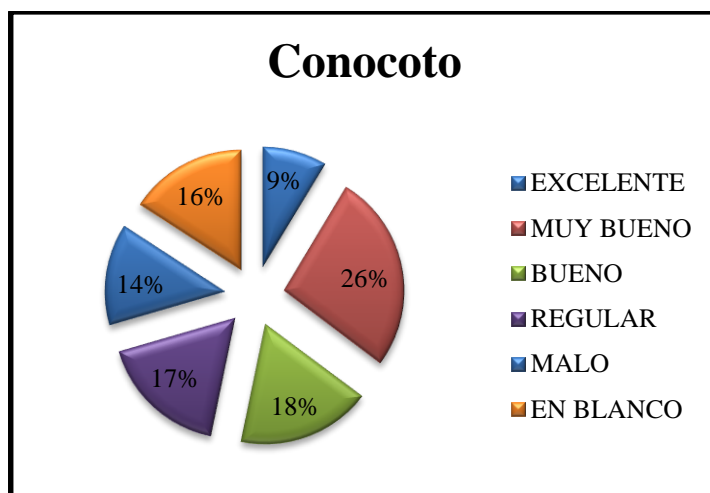
Gráfico 25 La difusión acerca de los atractivos y fiestas tradicionales en la parroquia es



Elaborado por: Katherine Negrete

Con el 25% mayoritariamente las personas opinan que la difusión de los atractivos y fiestas tradicionales la parroquia de Amaguaña es muy buena, el 23% opina que es buena, el 14% cree que es excelente, el 12% opina que es malo, el 11% opina que es regular, y el 15% no contestó a la pregunta.

Gráfico 26 La difusión acerca de los atractivos y fiestas tradicionales en la parroquia es



Elaborado por: Katherine Negrete

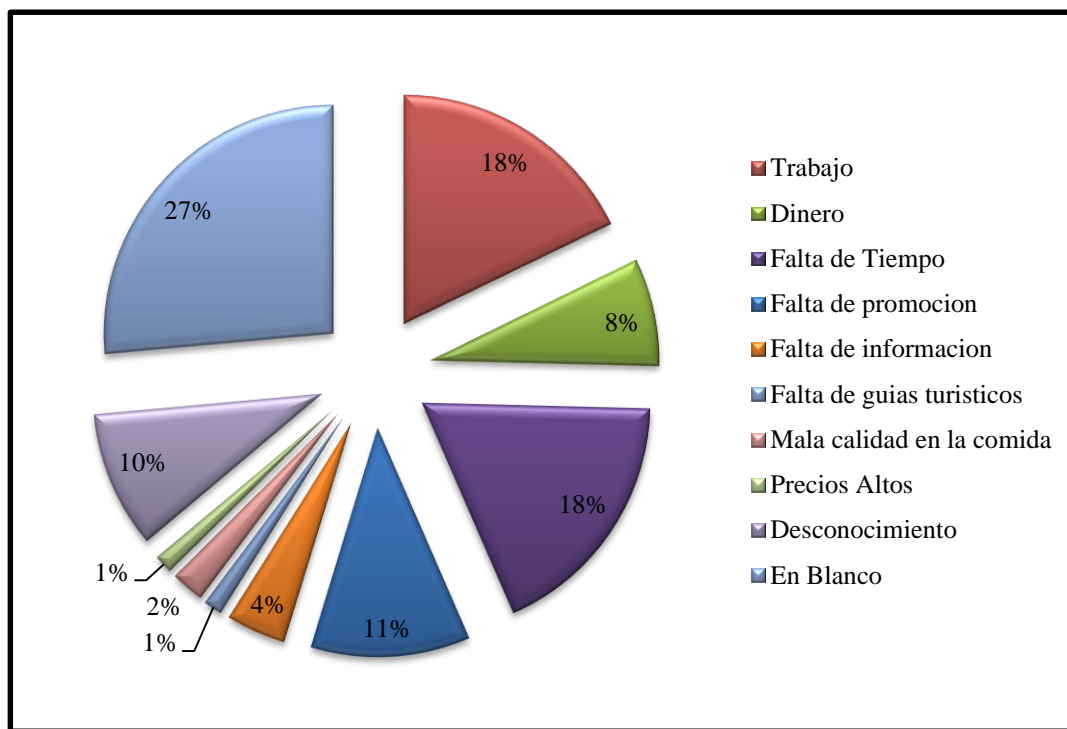
En la parroquia de Conocoto con un 26% mayoritariamente las personas opinan que la difusión de los atractivos y fiestas tradicionales es muy buena, el 18% opina que es bueno, el 17% cree que es regular, el 14% opina que es malo, el 9% opina que es excelente y el 16% no respondió a la pregunta.

Tabla 16 PREGUNTA 8 ¿Por qué no ha podido visitar alguna de las 3 parroquias antes Mencionadas?

RESPUESTA	N° ENCUESTADOS	PORCENTAJE
Trabajo	68	18%
Dinero	29	8%
Falta de Tiempo	69	18%
Falta de promoción	43	11%
Falta de información	16	4%
Falta de guías turísticos	5	1%
Mala calidad en la comida	9	2%
Precios Altos	5	1%
Desconocimiento	37	10%
En Blanco	101	27%
TOTAL	382	100%

FUENTE: Encuesta de mercado AUTOR: Katherine Negrete

Gráfico 27 PREGUNTA 8 ¿Por qué no ha podido visitar alguna de las 3 parroquias antes Mencionadas?



Elaborado por: Katherine Negrete

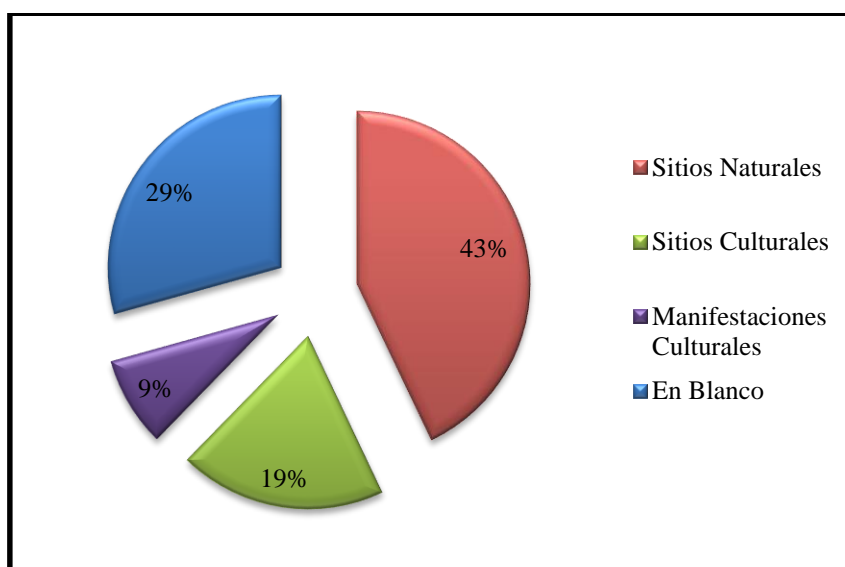
Las respuestas o motivos por los cuales las personas no han podido visitar las parroquias son distintas pero cada una de ellas con gran importancia por lo tanto con el 18% las personas no han podido visitar las parroquias por motivos de trabajo puesto que el tiempo y horarios no lo han permitido, el 18% de las personas no han podido visitar por falta de tiempo ya sus actividades diarias no lo han permitido, con el 11% las personas no las han visitado ya que no han podido visualizar o conocer la promoción de cada una de las parroquias, el 10% de personas no han visitado las parroquias por desconocimiento de su ubicación y lo que cada una de ellas posee, el 4% no las ha visitado por falta de información ya sea de las parroquias como turística por lo que no han tenido alguna motivación para ir, con el 1% las personas no las han visitado puesto que en alguna ocasión han pagado precios excesivos en la comida y de igual manera con el 1% las personas opinan que no existe el personal de guías turísticos para que puedan conocer y entender más sobre las parroquias, el 2% opina que la calidad en la comida es mala y no han retornado a las parroquias lo cual genera un malestar en quienes las quieran visitar por más de una vez y con el 27% las personas no respondieron a la pregunta.

Tabla 17 PREGUNTA 9 En el caso que pudiera visitarles ¿Qué preferiría visitar?

OPCIÓN	Nº ENCUESTADOS	PORCENTAJE
Sitios Naturales	164	43%
Sitios Culturales	74	19%
Manifestaciones Culturales	32	9%
En Blanco	101	29%
TOTAL	382	100%

FUENTE: Encuesta de mercado AUTOR: Katherine Negrete

Gráfico 28 PREGUNTA 9 En el caso que pudiera visitarles ¿Qué preferiría visitar?



Elaborado por: Katherine Negrete

Como la preferencia mayoritaria para visitar las parroquias se tienen el 43% los sitios naturales para poder disfrutar un tiempo en familia y satisfacer las necesidades de quienes la visiten, el 19% corresponde a sitio culturales para poder conocer y entender más sobre las parroquias, el 9% corresponde a manifestaciones culturales las cuales pueden ser mejor promocionadas o difundidas y con el 29% no respondieron a la pregunta.

CAPÍTULO 4. PROPUESTAS PARA EL MODELO DE GESTIÓN

4.1 PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO

4.1.1 IMPORTANCIA

La siguiente propuesta cuenta con una idea acerca de la creación de un Departamento de Turismo, el cual formara parte de la estructura interna de la Administración Zonal Valle de Los Chillos.

La idea a proponer de este departamento parte de la necesidad de las parroquias que conforman la Administración Zonal Valle de Los Chillos pues a lo largo del tiempo han generado el interés de implementar la actividad turística de una forma responsable, positiva y productiva para quienes la intervienen directa e indirectamente.

Cada parroquia cuenta con un patrimonio turístico el cual en algunas parroquias les han dado un realce a nivel nacional y local puesto que el tema del turismo se ha tratado desde diferentes puntos de vista por parte de las autoridades a cargo de cada una de ellas y de la Administración Zonal.

Por lo tanto, con el transcurso del tiempo y los diferentes cambios tanto administrativa como culturalmente se ha tornado diferente la actividad turística y sus diversos beneficios cuando se la ejecuta de una forma permanente y pensando en el bienestar de los recursos y las personas generando así la necesidad de implementar un departamento enfocado principalmente en la actividad turística y de esta manera lograr mantenerse activo y respaldado en su ejecución y buen funcionamiento. Por lo tanto el Departamento de Turismo el cual tendrá como finalidad principal el mejoramiento en la gestión y además en la promoción, difusión y tratamiento de la actividad turística a través de vinculación con entidades educativas, el sector público y privado para poder así incrementar el nivel de visitantes de quienes se espera se transformen en turistas y la satisfacción de los mismos para poder así mejorar la calidad de vida de quienes intervendrían en esta propuesta.

4.1.2 JUSTIFICACIÓN

La actividad turística amerita un trato especial y permanente, con ideas innovadoras que generen ingresos económicos a una zona geográfica específica mejorando la calidad de vida de aquellas personas que intervengan en esta actividad y preservando sus recursos naturales y culturales dentro de un marco de responsabilidad y conciencia.

La Administración Zonal Valle de Los Chillos cuenta con un espacio geográfico privilegiado por su clima y ubicación la cual está a una corta distancia de la ciudad de Quito, además tiene bajo su dirección a seis parroquias con grandes potenciales turísticos y servicios de calidad que en el transcurso del tiempo se han logrado mantener vivos, la presente investigación se enfoca en tres parroquias como son: Guangopolo, Amaguaña y Conocoto, cada una de estas parroquias posee características y aspectos que las vuelve únicas ya sea por sus atractivos turísticos o por los servicios que prestan a quienes las visitan.

La problemática turística que presenta la Administración y sus parroquias surge de la falta de un departamento específico dedicado al turismo que mejore la promoción, difusión de los atractivos turísticos y servicios que cuenta cada parroquia, además de la imagen y trabajo que realiza la Administración en el sector del turismo, por lo tanto al no contar con un área específica o la planificación adecuada para el turismo la Administración y sus parroquias contarán con lineamientos que les permita la generación del departamento de turismo y sus beneficios.

4.1.3 OBJETIVO GENERAL

Implementar los modelos de gestión a través de lineamientos para la gestión dentro de la Administración Zonal Valle de Los Chillos enfocado en el mejoramiento, la planificación y promoción de las parroquias que conforman a la Administración y todos aquellos que intervienen en esta actividad.

4.1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Implementar un departamento que mejore y genere oportunidades de vinculación con entidades educativas, públicas y privadas para el mejoramiento de la promoción e intervención de la actividad turística en la Administración Zonal y en las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto
2. Incrementar el interés y participación de los funcionario públicos en la creación del departamento de turismo a través del encargado de la Dirección de Gestión participativa y su equipo de trabajo para la generación de ideas innovadoras y motivantes
3. Proponer la creación de una mesa turística enfocada en el mejoramiento y planificación de la actividad turística para las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto.
4. Planificar y proponer lineamientos que permitan gestionar los modelos propuestos para ejecutarlos en un lapso de tiempo definido, tiempo en el cual se podrá realizar la intervención de todas aquellas personas involucradas en la actividad turística en las diferentes parroquias y en la Administración Zonal.

4.1.5 MARCO TEÓRICO PARA LA CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO Y LA MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

- **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Título III. Garantías Constitucionales.

Capítulo Segundo. Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana.

Art. 85. En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

Mediante las garantías constitucionales y la participación ciudadana se podrá generar ideas e incentivar a las diferentes personas a incrementar la actividad turística en la Administración

Zonal y sus parroquias puesto que serán respaldadas por la constitución logrando así la mejora en su calidad de vida. (Constitución Política del Ecuador, 2008)

- **LEY DE TURISMO**

Capítulo VIII. De los Comités de Turismo

Art. 38.- Facultades. El Ministerio de Turismo coordinará con las autoridades locales o seccionales la conformación de Comités de Turismo en los sitios que considere necesario, estos comités estarán integrados por los sectores público y privado y tendrán las siguientes facultades:

a. Recibir delegación del Ministerio de turismo

b. Realizar ante el Ministerio de Turismo u otras autoridades las acciones necesarias para el buen resultado de su delegación:

c. Informar al Ministro de Turismo sobre aspectos relacionados con la rama turística dentro de su jurisdicción; y,

d. Las demás que les asigne el Ministro de Turismo.

Los Comités de Turismo elegirán su secretario y funcionarán en base al reglamento que para este propósito se dictará. (Ministerio de Turismo, 2008)

Con la creación del Departamento de turismo se podrá mostrar la idea ante el ente principal que es el Ministerio de Turismo (MINTUR) generando una mayor expectativa e interés en la vinculación del ministerio con las actividades o proyectos a ejecutarse en la Administración y sus parroquias en beneficio del turismo. De igual manera se espera que la creación de la Mesa Turística se sienta respaldada para poder ejecutar sus labores de una manera más eficiente y responsable.

- **CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**

Artículo 2. Objetivos del COOTAD

b) La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población;

f) La democratización de la gestión del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados, mediante el impulso de la participación ciudadana;

Artículo 3. Principios.- El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

g) Participación ciudadana: La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la Ley.

Capítulo II

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial

Sección Primera

Artículo 40.- Naturaleza jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva, previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden.

La sede del gobierno autónomo descentralizado provincial será la capital de la provincia prevista en la respectiva ley fundacional.

Artículo 41.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado provincial las siguientes:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales:

c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial;

f) Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquiales rurales;

Artículo 42.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial.- Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

d) La gestión ambiental provincial;

f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias;
(Asamblea Nacional, 2012)

Con el respaldo legal del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) se puede contar con una idea acerca de las funciones que deben cumplir tanto las personas que intervinieren en las funciones del

departamento y las que ejecutarían los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) para poder tener un departamento eficiente y que ejecute los diferentes proyectos u obligaciones.

- **PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2013 – 2017**

Planificación participativa para el Buen Vivir

La Participación ciudadana es un derecho. La planificación participativa se inspira además por la valoración ética de la posibilidad de un ejercicio democrático de encuentro de intereses particulares y por la necesidad de contar con el conocimiento y las habilidades de las personas destinatarias del Plan, como corresponsables del diseño y gestión de acciones públicas que están referidas al conjunto de la sociedad.

Un cambio de paradigma: del Desarrollo al Buen Vivir

Principios para el Buen Vivir Hacia una democracia representativa, participativa y deliberativa

Un Estado efectivamente democrático requiere instituciones políticas y modos de gobernanza pública que, sostenidas en una estructura de representación política pluralista y diversa, den cabida a la participación ciudadana y a la deliberación pública en la toma de decisiones y en el control social de la acción estatal.

Solo en la medida en que se abran los debidos espacios de participación y diálogo a la ciudadanía, ésta acrecentará su poder de incidencia pública, sus capacidades de auto-gobierno y de organización social autónoma, su interés por las cuestiones públicas y podrá, entonces, constituirse en un pilar para el cambio político que requiere el país.

La gobernanza participativa entraña la presencia de una ciudadanía activa y de fuertes movimientos sociales, asociaciones comunitarias, colectivos ciudadanos, organismos civiles que trabajen en redes abiertas con los agentes estatales, en cuestiones locales y en temas nacionales, y la institucionalización de múltiples dispositivos participativos a fin de que aquellos ganen en capacidad de influencia y de control sobre las decisiones políticas. En la medida en que la participación active el interés y el protagonismo de los sectores más desfavorecidos tiene, además, efectivas consecuencias en una redistribución más justa de la riqueza social. (SENPLADES, 2013)

Como se expresa en el Plan de Desarrollo del Buen Vivir se espera generar un cambio en la forma de vida de quienes intervinieran en la actividad turística a través de lineamientos y una adecuada gestión que permita obtener resultados favorables tanto para la administración como para todas aquellas personas a intervenir ya que se respalda la participación ciudadana, el cumplimiento de sus funciones y las obligaciones que fueron destinadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS), y a la vez se complementara con el Departamento de Turismo y sus funciones.

- **PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL ECUADOR AL 2020 – PLANDETUR 2020**

Objetivos, estrategias y políticas de actuación

Objetivos estratégicos

Coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus destinos turísticos y bajo los principios de reducción de la pobreza, inclusión social, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.

Políticas de Estado para el turismo sostenible

La gestión del turismo en Ecuador busca un funcionamiento coordinado entre los actores público, privado y comunitario sustentados en un Ministerio de Turismo fortalecido y en una gestión descentralizada y desconcentrada eficiente.

Estrategias de turismo sostenible

Establecimiento de un sistema adecuado de gobernanza turística mediante el fortalecimiento institucional, la coordinación interinstitucional pública, privada y comunitaria, el adecuado manejo territorial, la gestión descentralizada, la mejora de procesos y la generación y aplicación de normas claras para todos los actores. (Ministerio de Turismo, 2007)

Con las ideas que expone el PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL ECUADOR se espera cumplir de una forma permanente y consiente la actividad turística en las diferentes parroquias que conforman la Administración y en el departamento de turismo a través de una gestión responsable y eficiente en sus labores cumpliendo con los objetivos propuestos.

4.1.6 ASPECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

La Administración Zonal Valle de Los Chillos cuenta con una actitud positiva e ideas a proponer acerca de la actividad turística puesto que forma parte de una de las actividades productivas que se ubica como una de las primeras fuentes de ingresos económicos del Ecuador, considera necesario su implementación del departamento de turismo para que mediante una serie de gestiones permitan posicionar a las parroquias de Amaguaña, Guangopolo y Conocoto pertenecientes a la Administración Zonal Valle de Los Chillos, tanto a nivel local como nacional.

4.1.7 CONCEPTUALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO

Como primera etapa del Departamento de Turismo se requiere de la definición de lo que se desea crear, en otras palabras, generar los lineamientos necesarios para su funcionamiento.

Para la conceptualización del Departamento de Turismo cabe mencionar que existen varios tipos de organización o designación de funciones para el sector público y privado.

Es así que mediante el documento MODELOS DE GESTIÓN TURÍSTICA LOCAL (S.L ROS Development & Planning, 2008) se expone las diferentes formas de gestión, tales como:

MÉTODOS O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

Pueden considerarse también dos topologías extremas:

- *Gestión Administrativa, más propia de los sistemas de la Administración Pública local.*
- *Gestión Corporativa, más cercana a los sistemas de una corporación moderna enfocada el mercado.”*

“Modelo de organización funcional o clásico.- Es un sistema muy propio de empresas tradicionales y de la Administración Pública, y también en pequeñas organizaciones en las que la ausencia de “masa crítica” hace difícil o inviable sistemas organizativos más sofisticados.”

“Modelo de organización matricial o por productos.- Es un sistema muy utilizado hoy día por la empresa moderna, especialmente la que está muy orientada al mercado, ya que permite ver cada producto como una unidad de negocio, focalizar las acciones y evaluar de forma específica su rendimiento y la eficacia de sus gestores.”

Mediante esta información se podrá tener en cuenta la información expuesta para poder proponer más claramente lineamientos para una gestión responsable en la Administración Zonal a través del Departamento de Turismo.

El Departamento de Turismo será encargado de la organización, planificación, promoción y vinculación de la actividad turística con entidades públicas, privadas y educativas en las parroquias que conforman la administración zonal Valle de Los Chillos.

4.1.8 OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO DE LA ADMINISTRACION ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

4.1.8.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar un espacio de trabajo para los servidores públicos y aquellas personas que intervienen directa e indirectamente en la actividad turística y la ejecutan en cada una de las parroquias que conforman la Administración Zonal Valle de Los Chillos.

4.1.8.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Gestionar la actividad turística la manifestación del turismo sustentable en cada una de las parroquias de la Administración Zonal Valle de Los Chillos, como actividad prioritaria, logrando disposiciones legales, reglamentarias y financieras que permitan su desarrollo inmediato;
- b) Coordinación con todas aquellas personas a intervenir en el desarrollo y ejecución de la actividad turística incluido instituciones educativas, sector público, privado y la comunidad de cada una de las parroquias;

- c) Establecer lineamientos para el desarrollo y promoción turística de las parroquias a través de los Gobiernos Autónomos descentralizados (GADS), en concordancia con las políticas nacionales, municipales e internas de la Administración Zonal;
- d) Generar para la Administración Zonal Valle de Los Chillos y sus parroquias, una destacada identidad sostenible que perdure y se posicione a nivel local y nacional;
- e) Impulsar una gestión ambiental mediante la idea de vínculo HOMBRE-TURISMO-AMBIENTE la cual será socialmente responsable en beneficio del turismo y sus actividades;
- f) Lograr la participación conjunta en el Departamento de Turismo, de la iniciativa turística pública y privada, obteniendo incentivos para su funcionamiento y desarrollo;
- g) Promover consensos y acuerdos entre los diferentes actores del sector turístico y con entidades educativas superiores que propongan ideas o proyectos viables y ejecutables a través de la Administración y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS), incluido el Ministerio de Turismo y otras instituciones estatales;
- h) Colaboración con la protección y supervisión del Patrimonio cultural, ambiental y turístico de cada una de las parroquias que conforman la Administración Zonal Valle de Los Chillos;
- i) Capacitación turística, planificación y formación de los diversos servicios turísticos que ofrecen las parroquias;
- j) Impulsar la coordinación pública, privada y comunitaria orientada al diseño, ejecución y seguimiento de planes turísticos integrales;
- k) Promover la participación de las comunidades con el fin de generar una conciencia y práctica que ayude a la protección y promoción de la actividad turística, respetuosa del ambiente y la cultura;
- l) Publicar y vigilar el cumplimiento del Código de Ética del Turismo, Normativas Técnicas del Turismo y del plan del Buen Vivir, en los ámbitos locales y parroquiales para poder llevar un control constante y permanente en el Departamento de Turismo;

4.1.9 MISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO

Ser un departamento enmarcado en la gestión, administración, organización y constante evolución en la actividad turística que permita el interés y compromiso de la comunidad, sector privado y público en las parroquias que conforman la Administración Zonal Valle de Los Chillos, comprometido con el desarrollo y posicionamiento de las parroquias consolidando lineamientos que perduren en el tiempo y generen resultados positivos.

4.1.10 VISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO

Fomentara y consolidara la participación de la comunidad, servicios y atractivos turísticos que fortalecerán el sistema turístico en cada una de las parroquias a través de una adecuada organización y planificación que permitirán la intervención de todos aquellos que estarán vinculados con la actividad turística.

4.1.11 VALORES DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO

Para conformar este departamento es necesario contar con una serie de valores que perduren y se ejecuten en las personas que lo conformen y en cada una sus acciones puesto que solo así se podrá llevar a cabo toda la planificación y obtener resultados positivos. Por lo tanto los valores a tomar en cuenta son:

- Honradez
- Puntualidad
- Respeto
- Lealtad
- Responsabilidad
- Equidad

HONRADEZ (Definicion.de, 2013).- según su significado hace referencia a *la rectitud de ánimo y la integridad en el obrar*. Por lo tanto la honradez en el departamento de turismo será:

Entre los miembros del Departamento de Turismo:

- En la información que entreguen en la Administración o para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS)
- En cada una de sus acciones o palabras dentro y fuera de la institución
- Siempre mantener una actitud de veracidad y pulcritud con las obligaciones asignadas

PUNTUALIDAD (Definicion.de, 2013).- Hace referencia según su significado a *el cuidado y diligencia en hacer las cosas a su debido tiempo o en llegar a (o partir de) un lugar a la hora convenida*. Por lo tanto los miembros del departamento deberán:

- Mostrar puntualidad en la entrega de proyectos, información, asistencia, etc.
- Tener una adecuada planificación del tiempo y cumplir a cabalidad con su planificación.

RESPECTO (Definicion.de, 2013).- Según su significado hace relevancia a *“atención” o “consideración”* por lo tanto los miembros del departamento deberán:

- Mostrar respeto a cada uno de los miembros tanto del departamento, administración y público en general
- Respetar las ideas o sugerencias que existieren en el departamento por parte de los miembros o la administración
- Respetar los reglamentos, disposiciones y funciones designadas o dispuestas.

LEALTAD (Definicion.de, 2013).- Hace referencia a su significado *el cumplimiento de aquello que exigen las leyes de la fidelidad y el honor*. Por lo tanto los miembros del departamento deberán:

- Respetar y acatar decisiones, disposiciones que se realicen dentro del departamento
- Salvaguardar la buena imagen y respetar a la institución donde ejercen sus funciones

RESPONSABILIDAD (Real Academia Española, 2013).- Según significado *Cargo u obligación moral que resulta para alguien del posible yerro en cosa o asunto determinado*. Por lo tanto deberán:

- Trabajar en conjunto, fortaleciendo el desempeño de cada uno de sus miembros
- Mantener un desempeño de calidad tanto laboral como personal.

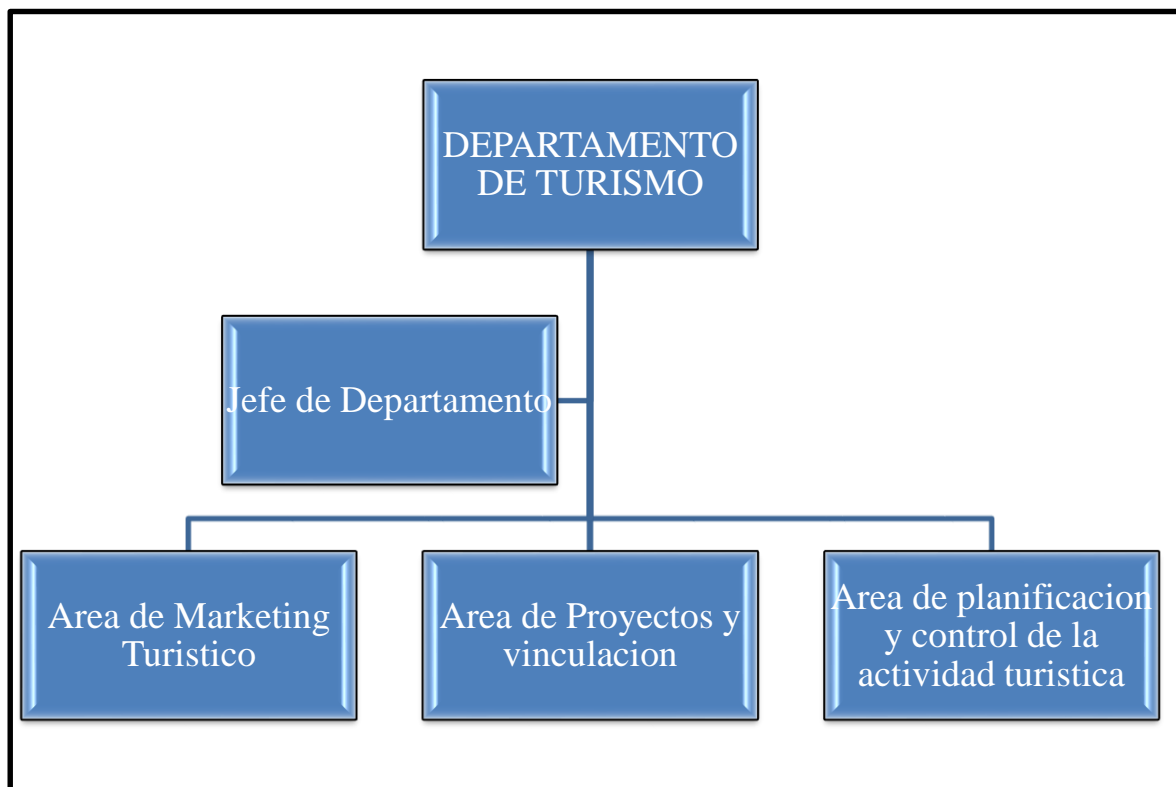
EQUIDAD (Real Academia Española, 2013).- Hace referencia a su significado *Igualdad de ánimo* Los miembros del departamento deberán:

- Mostrar una actitud imparcial e igual con respecto a las ideas emitidas por los diferentes miembros del departamento
- Trabajar en equipo para obtener resultados de éxito
- Mostrar una predisposición para ayudar en cualquiera que sea sus funciones.

4.1.12 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO

La Administración Zonal Valle de Los Chillos al estar conformada por 6 (seis) parroquias. De las cuales se hace énfasis en 3 (tres) las mismas que están vinculadas en la presente investigación siendo estas las parroquias de Amaguaña, Conocoto y Guangopolo. Las que se han tomado muy en cuenta por la calidad en los servicios que directa o indirectamente han hecho posible la generación de la actividad turística en Valle de Los Chillos, es necesario generar una gestión la cual sea representativa de las necesidades e intereses que presenta el turismo en este sector.

Gráfico 29 Organigrama del departamento de turismo



Elaborado por: Katherine Negrete

4.1.13 JEFE DE DEPARTAMENTO DE TURISMO

Sera la persona encargada de controlar y vigilar el buen funcionamiento y desempeño de los miembros de cada área ya que mediante el jefe de departamento se verá reflejado la gestión y ejecución de cada una de las áreas y sus resultados ante la Administración Zonal.

4.1.13.1 *ÁREA DE MARKETING TURÍSTICO*

Sera encargada de la promoción y difusión de las parroquias que conforman la Administración Zonal a través de la elaboración de planes de marketing, técnicas e instrumentos que permitan gestionar y mejorar la calidad y permanencia de la promoción de las parroquias tanto a nivel nacional como local.

4.1.13.2 *ÁREA DE PROYECTOS Y VINCULACIÓN*

Estará encargada de gestionar y buscar vínculos que permitan incrementar el interés en diversas entidades educativas, empresas u otros medios para generar proyectos o estudios sea en beneficio para la actividad turística y los diferentes servicios que ofrecen las parroquias pues es en esta área que se incrementara el nivel de visitantes de quienes se espera se transformen en turistas y mejoras para el sector de turismo y en la parte económica para la Administración Zonal.

4.1.13.3 *ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA*

Estará encargada de control y planificar de mejor manera la actividad turística a través de un seguimiento y creación de una base de datos la cual permitirá tener datos a tiempo real para poder así conocer y satisfacer las necesidades que presentan los visitantes de quienes se espera se transformen en turistas y prestadores de servicios proyectándose a un futuro económicamente positivo para el turismo y para todas aquellas personas a intervenir.

4.1.14 DESCRIPCIÓN DEL MODELO PROPUESTO

DESCRIPCION

- Este modelo se basa en una estructura clasica que permite delegar funciones y/o responsabilidades para un ente publico y poder gestionar de una mejor manera la actividad turistica.
- Es un modelo el cual esta diseñado para el sector publico pensando en los resultados y la forma de como gestionar el turismo para poder satisfacer las necesidades e intereses de los visitantes.

SITUACION

- El modelo propuesto surge de las necesidades que presenta un espacio geográfico determinado y de la idea de incrementar el flujo de visitantes mediante una planificación y gestion que permita generar intereses en el secvtor privado.
- Este modelo cuenta tener la participacion e interes del sector privado puesto que se espera generar lineamientos que presenten resultados positivos tanto turistica como economicamente a ambos sectores publico-privado como lo ha ejecutado por ejemplo la provincia de Pichincha o La provincia del Guayas

VENTAJAS (+)

- Permite planificar y mejorar la actividad turística mediante una forma ordenada y permanente
- Ejecuta ideas, proyectos mediante profesionales que aporten con trabajo de calidad pensando en el bienestar y mejorar así la calidad de vida de las personas y de los servicios turísticos
- Genera interés en el sector público para poder vincular su gestión a través de una mayor promoción y difusión de sus servicios de la Administración
- Incrementará sus ingresos económicos la Administración Zonal como cada uno de los prestadores de servicio en las diferentes parroquias.

DESVENTAJAS (-)

- Falta del presupuesto destinado por parte del Municipio hacia la Administración Zonal Valle de Los Chillos.
- Incumplimiento en la ejecución del modelo propuesto ya sea por falta de interés o motivación por parte de la Administración Zonal.

RECOMENDACIONES

- Este modelo es ideal para el sector público puesto que ha sido propuesto en vista de las necesidades e interés que presenta la Administración Zonal y sus parroquias
- Realizar una promoción y difusión masiva sobre los servicios turísticos que ofrece el Valle a través de la gestión y planificación del departamento de turismo
- Generar un plan estratégico o visión estratégica de la actividad turística en el Valle de los Chillos para poder aportar con ideas o proyectos que aporten a la economía y difusión de los diferentes atractivos y servicios turísticos
- Proponer un sistema de indicadores que permita controlar y llevar un registro de la actividad turística y su evolución a lo largo del tiempo.

4.2 PROPUESTA DE LA MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

4.2.1 IMPORTANCIA

La mesa turística a proponer tendrá como finalidad asesorar, apoyar al departamento de turismo de la Administración Zonal Valle de Los Chillos para la mejora y promoción adecuada de las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto puesto que son las parroquias que forman parte de la presente investigación.

La propuesta de una mesa turística para las parroquias de Amaguaña, Conocoto y Guangopolo es muy importante para poder dar seguimiento y apoyo a las actividades que desarrolle el Departamento de Turismo.

La mesa turística estará conformada por los representantes de cada parroquia, propietarios de los establecimientos dedicados a prestar servicios turísticos especialmente de gastronomía lo cual generara una mejor planificación y organización para todas aquellas personas que intervienen en la actividad turística en cada una de las parroquias para poder así satisfacer las necesidades que presentan los visitantes locales y nacionales de quienes se espera se transformen en turistas pero también todas aquellas personas que se encuentran vinculadas directa e indirectamente con la actividad turística.

4.2.2 JUSTIFICACIÓN

La actividad turística en las diferentes parroquias que conforman la Administración Zonal Valle de Los Chillos cuenta con atractivos que a lo largo del tiempo han logrado mantener la llegada de visitantes de quienes se espera se transformen en turistas, es así que dentro de las parroquias se han destacado 3 (tres) de ellas siendo estas las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto, parroquias que han generado la necesidad de tratar y mejorar la organización y promoción de la actividad turística puesto que quienes intervienen en esta actividad y sus representantes cuentan con una predisposición y actitud para el mejoramiento de sus parroquias, su calidad de vida y sus ingresos económicos a través del turismo.

La actividad turística en estas parroquias necesita de una gestión responsable, permanente y visionaria la cual aporte con ideas innovadoras que mantengan una relación entre la naturaleza, el turismo y lo económico, esto se lograra mediante la intervención del Departamento de Turismo quien conjuntamente con la mesa turística formaran un equipo de trabajo que genere resultados positivos y satisfagan las necesidades de todas las personas y servidores a intervenir.

4.2.3 OBJETIVO GENERAL

Proponer la creación de una mesa turística para las parroquias de Amaguaña, Guangopolo y Conocoto para asesorar, apoyar y fiscalizar a las acciones que en materia turística desarrolle el Departamento de Turismo y la Administración Zonal.

4.2.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Crear una mesa turística que permita asesorar, apoyar y fiscalizar la actividad turística en las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto conjuntamente con la participación del Departamento de Turismo pertenecientes a la Administración Zonal Valle de Los Chillos
2. Proponer lineamientos para una gestión responsable y permanente que mejore la calidad de vida de las personas y la promoción de las parroquias anteriormente mencionadas pertenecientes a la Administración Zonal Valle de Los Chillos
3. Gestionar un trabajo en equipo a través de la mesa turística y el departamento de turismo para llevar a cabo una actividad turística responsable y económicamente positiva que logre posicionar a la Administración Zonal y las parroquias a nivel local y nacional
4. Incrementar el interés por los beneficios de la actividad turística a lo diferentes prestadores de servicio de las parroquias a través de la vinculación de entidades y la

gestión de la mesa turística, el departamento de turismo y la Administración Zonal Valle de Los Chillos

4.2.5 ASPECTOS GENERALES DE LA MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

La Administración Zonal Valle de Los Chillos al estar consciente que la actividad turística genera un gran incremento positivo y desarrollo en un espacio geográfico determinado, se ha visto en la necesidad de fomentar su desarrollo, mediante una serie de acciones que permitirán posicionar a la Administración Zonal y sus parroquias, tanto a nivel nacional como local.

Con esta propuesta, y asumiendo un rol de liderazgo de la actividad turística zonal, promueve la conformación de una Mesa Turística de las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto pertenecientes a la Administración Zonal Valle de Los Chillos donde participen los 3 Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS) de las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto, los prestadores de servicios de gastronomía, hotelería y el conjunto de atractivos turísticos de cada una de ellas.

Como primer punto la Mesa Turística requiere la definición de las bases necesarias que permitirán su buen funcionamiento y ejecución de las funciones destinadas a sus servidores.

4.2.6 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Para poder entender de donde surge la propuesta de crear una mesa turística es necesario partir desde su conceptualización la cual se toma de *Metodología para la Conformación de Mesas Temáticas de Concentración Público - Privado* donde expone:

“Es un espacio para identificar problemas comunes, estimular equipos de trabajo que facilitan el intercambio de información para la toma de decisiones, En este ámbito, actores locales de un tema

económico o de otra naturaleza enfrentan y resuelven, desde su propia perspectiva, los procesos necesarios para el desarrollo o su fortalecimiento de acuerdo a la temática de trabajo” (Bauerchse-Barbosa, 2007)

Es así que la mesa turística será un espacio destinado para una mejor gestión y planificación de la actividad turística en las diferentes parroquias en beneficio de todas aquellas personas o entidades a intervenir.

4.2.7 OBJETIVOS DE LA MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

4.2.7.1 OBJETIVO GENERAL

Generar un espacio destinado a la participación y gestión permanente de todas aquellas personas que intervienen en la actividad turística de las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto a través de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS) y el Departamento de Turismo.

4.2.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Apoyar, Asesorar y Fiscalizar el trabajo y mejoramiento en la actividad en coordinación con la Administración Zonal y el Departamento de Turismo, ejecutando sus funciones de manera responsable y eficiente
- b) Mediante la participación y predisposición de los moradores de las parroquias permitir la implicación en la planificación y mejoramiento del sector turístico, logrando así el incremento de visitantes de quienes se espera se transformen en turistas y la calidad de los servicios.
- c) Establecer lineamientos en conjunto con el Departamento de Turismo para el desarrollo y promoción turística de las parroquias, de la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS) y en particular de la Administración Zonal Valle De Los Chillos, en concordancia con la gestión que ejecute el Departamento de Turismo y su personal.

- d) Incrementar la vinculación o proyectos con entidades educativas, privadas, etc., en conjunto con el Departamento de Turismo que favorezcan a la actividad económica de quienes intervienen y de la Administración Zonal
- e) Mantener una gestión integral en conjunto con el Departamento de Turismo sobre el manejo y preservación de los atractivos turísticos que presenta cada parroquia para poder así beneficiar al ambiente, turismo y visitante de quien se espera se transforme en turista en sus diferentes actividades.
- f) Iniciar acuerdos entre los actores del sector turístico a través del Departamento de Turismo y la gestión de la Administración Zonal en beneficio de la comunidad y el turismo;
- g) Generar en conjunto con el Departamento de Turismo de campañas o capacitaciones enfocadas en la protección y control del Patrimonio cultural, ambiental y turístico de cada una de las parroquias;
- h) Incrementar el interés de vinculación de entidades de turismo para poder realizar capacitaciones turísticas en conjunto con el Departamento de Turismo,
- i) Incorporaren conjunto con el Departamento de Turismo de la información turística parroquial (atractivos turísticos, servicios de gastronomía y hospedaje) mediante la técnica masiva de las Redes a través de la gestión y organización el Departamento de turismo.
- j) Aportar ideas o proyectos que beneficien al Departamento de Turismo y a la Administración Zonal, en los ámbitos pertinentes para el cumplimiento de sus funciones y obligaciones que facilitarán y mejoraran la actividad turística.
- k) Relacionar a las actividades turísticas o proyectos futuros, la fortaleza agrícola y turística que posee cada una de las parroquias.

4.2.8 MISIÓN DE LA MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Ser un espacio de trabajo, que promueva y gestione la participación equitativa del Departamento de Turismo, la Administración Zonal, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS), y los prestadores de servicios de gastronomía, hotelería teniendo el compromiso responsable de incidir en la toma de decisiones, para que el desarrollo y fomento turístico de cada una de las parroquias , constituyendo y gestionando lineamientos que aporten al sector como los recursos turísticos de cada una de las parroquias que a largo plazo, sean prioritarios para la economía local y un mayor ingreso para la Administración Zonal.

4.2.9 VISIÓN DE LA MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Incentivara e incrementara la participación de cada uno de los actores enfocado en el desarrollo turístico productivo de las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto, mediante la gestión, planificación e implementación de ideas, proyectos y conocerá las necesidades que presentaran tanto los visitantes de quienes se espera que en un futuro se transformen en turistas como de los prestadores de servicios.

4.2.10 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Gráfico 30 Organigrama de la mesa turística



Elaborado por: Katherine Negrete

4.2.11 COMISIÓN DE LA MESA DE TURISMO

Estará conformada por los representantes de cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS) de las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto puesto que serán las personas encargadas de mantener informados sobre las dificultades o necesidades que presentan los prestadores de servicios de gastronomía, hotelería y de controlar el buen estado de los atractivos turísticos de sus parroquias al Departamento de Turismo que es el ente responsable de la ejecución de acciones turísticas en el ámbito parroquial.

Los representantes de cada parroquia trabajaran conjuntamente con el Departamento de Turismo para mantenerle informado sobre la situación de cada parroquia y de esta manera el departamento de turismo podrá organizar y mejorar el trabajo sobre la actividad turística en cada una de las parroquias.

4.2.12 DIRECTORIO DE LA MESA PARROQUIAL

Sera elegido por los miembros de la Administración Zonal Valle de Los Chillos y el Director del Departamento de Turismo. Este Directorio estará conformado de la siguiente manera:

1. Un representantes del sector público parroquial Es necesario que el representante tenga conocimiento de los planes, programas, proyectos y acciones turísticos locales que presenta la Administración Zonal.
2. Dos representantes del sector privado parroquial (restaurantes, atractivos turísticos, sitios de esparcimiento, etc.) que cuenten con Locales que tengan asociaciones que se dedican a las actividades turísticas

Es de esta manera que se pretende contar con una mejor organización y control de quienes indirecta o directamente están vinculados a la actividad turística en cada parroquia puesto que en ninguna de ellas existe una organización o asociación de prestadores de servicios como gastronomía, hotelería o turismo.

4.2.13 ASAMBLEA

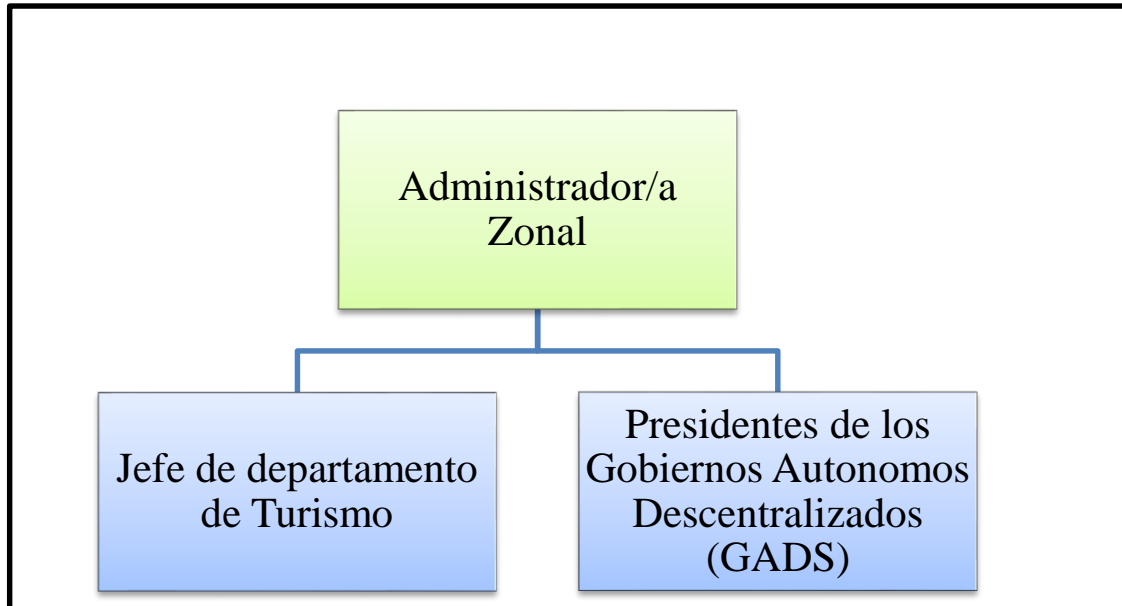
La Mesa Turística está conformada por autoridades públicas y representantes parroquiales de los servicios turísticos que tienen a su vez un rol de decisión en cuanto las actividades propuestas impliquen recursos institucionales.

Son quienes generaran y gestionaran una vinculación con las entidades como Municipio, Ministerio de Turismo y otras entidades que puedan aportar al desarrollo turístico del Valle de Los Chillos.

Las autoridades de la Asamblea Mesa Turística son los responsables de asesorar y apoyar para la expedición de todas las ordenanzas, reglamentos, u otros documentos que permitan favorecer la inversión, fomento y desarrollo turístico parroquial.

Sus integrantes son:

Gráfico 31 Organigrama de la Asamblea de la Mesa Turística



Elaborado por: Katherine Negrete

Esta organización cubre en su totalidad a los actores públicos de la Administración Zonal Valle de Los Chillos, y, mientras se mantenga una gestión responsable y permanente por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS) y la Administración Zonal, serán los encargados de tomar las decisiones que involucren recursos económicos de la economía pública.

4.3.14 DESCRIPCIÓN DE LA MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

DESCRIPCION

- Se basa en una estructura donde predomina la participación ciudadana y de servidores publicos que permite generar una gestión mas participativa en cuanto a las funciones y/o responsabilidades de quienes intervienen
- Propuesta diseñada para el sector publico puesto que las necesidades que presentan los visitantes permite gestionar de mejor manera el turismo y su promoción o vinculacion a traves de la ejecucion de las obligaciones asignadas a los servidores publicos del departamento de turismo, Adminsitracion Zonal y la Mesa Turistica

SITUACION

- La mesa turisrica propuesta surge de las necesdiades que presenta cada una de las parroquias con la idea de ncrementar el flujo de visitantes locales y nacionales de quienes se espera se transformen en turistas mediante un planificación y gestión
- Esta mesa turistica cuenta con la participacion e interes de los entes publicos vinculados con las diferentes parroquias las cuales esperan obtener resultados positivos tanto turistica como economicamente.

VENTAJAS (+)

- Incrementa la vinculacion y compromiso de trabajo en equipo de los representantes de los Gobiernos Autonomos Descentralizados (GADS) con la Administracion Zonal y el Departamento de turismo para el mejoramiento de la actividad turistica en las diferentes parroquias
- Beneficia a la promocion y difusion de la Administracion, su gestion e interes hacia la actividad turistica y la calidad de los servicios que ofrecen.
- Genera oportunidades de trabajo y vinculacion de distintas entidades con la Administracion Zonal y a su vez con el Departamento de Turismo y la Mesa Turistica logrando asi posicionar a la Administracion y a las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto.

DESVENTAJAS (-)

- Incumplimiento con el compromiso y buen funcionamiento de la Mesa Turística por falta de presupuesto o capacitación de las personas que intervienen

RECOMENDACIONES

- La mesa turística propuesta ha sido creada con la finalidad de gestionar y planificar de mejor manera la actividad turística en beneficio de las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto y de quienes prestan servicios en cada una de ellas.
- Permite incrementar las estrategias de promoción masiva para las parroquias antes mencionadas mediante una planificación y organización presupuestaria a través de la gestión del Departamento de Turismo y la Mesa turística
- Proponer una vinculación constante y permanente con entidades públicas y educativas que generen oportunidades de crecimiento tanto económico como turístico.

CAPÍTULO 5. APLICACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE MODELOS PROPUESTOS

Con la finalidad de definir la estructura general de las ordenanzas turísticas que obliguen al cumplimiento de esta propuesta y poder ver ejecutado los modelos propuestos para el mejoramiento de la actividad turística a través de la implementación de una mesa turística y un Departamento de Turismo permitirán a la Administración Zonal Valle de Los Chillos fortalecer y posicionar a las parroquias que se encuentran a su cargo.

5.1 DEPARTAMENTO DE TURISMO

Para poder ejecutar el buen funcionamiento del Departamento de Turismo en la Administración Zonal Valle de Los Chillos es necesario tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

Su gestión y liderazgo deberá reflejarse en su manejo y poder de convocatoria e involucramiento que logre por medio de los diferentes sectores o direcciones que forman parte de la Administración Zonal.

5.2 JEFE DE DEPARTAMENTO

El Jefe de Departamento por poseer múltiples actividades, delegar a una persona que lo represente, siempre y cuando esta persona sea la misma para todas las sesiones, se involucre y sea la voz del Jefe de Departamento tanto en la Administración Zonal como en la Mesa de Turismo. Debe tener cierto poder de decisión, de esta manera se encargara de pasar a la autoridad, programas, proyectos, acciones o actividades que involucren participación económica más no únicamente de gestión.

5.3 DIRECTOR DE MARKETING TURÍSTICO

Responsable de la creación y gestión permanente de:

- Llevar a cabo estudios de mercado para obtener una comprensión clara de lo que los visitantes tanto locales como nacionales realmente quieren y las necesidades que presentan los prestadores de servicios en las parroquias que conforman la Administración Zonal Valle de Los Chillos. La investigación de mercados permitirá al director identificar nuevas oportunidades de mercado, ayudando a la organización a crear un nicho de mercado para sus productos o servicios.
- Responsable de desarrollar estrategias de marketing para la actividad turística en las parroquias pertenecientes a la Administración Zonal. Estas estrategias proyectan claramente cómo las parroquias promoverán sus productos y servicios a su mercado objetivo, con el objetivo de incrementar la llegada de visitantes y mantener una ventaja tanto económica como competitiva.
- Analizar las tendencias de los visitantes con el objetivo de identificar las necesidades y exigencias que presentan actualmente las mismas que aún no han sido explotadas o nuevas para quienes ofrecen servicios turísticos en las parroquias como objetivo que los visitantes se transformen en turistas. A través del estudio de las necesidades de los visitantes y prestadores de servicios se podrá identificar los períodos de mayor afluencia y la calidad de servicio que esperan.
- Incorporar los avances científicos y tecnológicos en el desarrollo del turismo
- Investigar a diversas dependencias gubernamentales, instituciones educativas y

5.4 DIRECTOR DE PROYECTOS Y VINCULACIÓN

Organizaciones sociales que potencialmente puedan incorporar sus proyectos o estudios en la Administración Zonal a través del Departamento de Turismo y la Mesa Turística.

- Incrementar información respecto a los beneficios y compromisos que adquieren las diferentes entidades para captar turistas al realizar su proyecto en la Administración Zonal o en las parroquias.

- Promover reuniones con los sectores gubernamentales, privados, educativos, así como con organizaciones sociales, y asociaciones de profesionales, en donde se dé a conocer la actividad turística en cada una de las parroquias y lo que ofrecen.
- Vigilar el cumplimiento del POA de la Administración Zonal y de las políticas institucionales;
- Sugerir al Director del Departamento de Turismo la vinculación con la Comunidad la realización de planes, programas, proyectos o actividades que fortalezcan la actividad turística en las parroquias.
- Preparar actividades orientadas a mejorar la calidad de vida de los prestadores de servicios turísticos en las diferentes parroquias

5.5 DIRECTOR DE CONTROL Y PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

- Realizar informes consolidados relativos a la formulación, seguimiento y control de la actividad turística en las parroquias y de su avance o cumplimiento de los compromisos institucionales con respecto al turismo.
- Información de gestión y análisis de riesgo que pudieran presentar los atractivos turísticos o el espacio geográfico.
- Coordinar el proceso de formulación de las definiciones estratégicas del Departamento de Turismo y la Mesa Turística pertenecientes a la Administración Zonal Valle de Los Chillos en el marco de los lineamientos gubernamentales y ministeriales, gestionando y coordinando el sistema de Información para la actividad turística.
- Coordinar la formulación de planes estratégicos que permitan llevar una base de datos con cifras reales sobre el número de visitantes que llegan a las diferentes parroquias.
- Generar una base de datos la cual conste con datos sobre el número de visitantes, su origen y tiempo de visita en las diferentes parroquias.

Como conclusión se puede apreciar las diferentes funciones para cada una de las personas que integran al Departamento de Turismo puesto que mediante estos parámetros se espera contar con una ejecución y compromiso por parte de los servidores como de la Administración Zonal

puesto que la propuesta espera ser finalizada en un marco de trabajo en equipo y calidad de trabajo pensando siempre en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas a intervenir y el posicionamiento correcto de las parroquias que conforman la Administración Zonal.

5.6 MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Mediante la ejecución del modelo propuesto para la mesa turística es necesario tener en cuenta lineamientos para sus diferentes departamentos, siendo estos:

5.1.1 COMISIÓN DE LA MESA DE TURISMO

La Comisión se reunirá una vez al mes para tratar los aspectos concernientes al desarrollo y fortalecimiento de la actividad turística en cada una las parroquias.

Las sesiones de las Comisiones tendrán como ubicación las casa comunales de cada una de las parroquias las cuales deberán contar con las necesidades mínimas necesarias para la sesión (sitio para proyecciones, equipos, etc.).

Los lugares de las sesiones pueden ser rotativos, de manera que todos puedan participar de diferentes territorios y realidades.

La Comisión se reunirá mensualmente, teniendo la libertad de reunirse con más regularidad en caso de ser necesario, por temas específicos de trabajo.

Los representantes que han sido elegidos en la Mesa Turística se mantendrán en sus funciones diarias mientras dure la alcaldía vigente o podrán ser reelectos para su continuidad en la

5.1.2 DELEGADOS DE LA COMISIÓN DE LA MESA TURÍSTICA

Comisión si la Administración Zonal lo decide.

Los tres delegados trabajarán acompañados permanentemente por el Jefe del Departamento de Turismo. Los delegados sesionarán las veces que sea necesario para cumplir con las agendas respectivas de trabajo y/o presentación de planes, proyectos, acciones, etc. a las autoridades de la Administración Zonal.

Al igual que los representantes que participan en la Comisión de la Mesa Turística, los delegados tendrán una duración en sus cargos mientras dure la alcaldía vigente o podrán ser reelectos si la Administración Zonal lo decide.

5.1.2.1 ACTIVIDADES Y PARTICIPANTES DE LA COMISIÓN DE LA MESA TURÍSTICA

Los delegados de la mesa turística tendrán como actividad principal, el fortalecimiento y consolidación de la actividad turística en las diferentes parroquias, mejorando su gestión y las facilidades para los visitantes, tales como, vías, infraestructura, alojamiento, entretenimiento a través de la gestión del Departamento de Turismo y la Administración Zonal.

De igual manera, la Comisión estará encargada de generar los espacios de concertación con las Autoridades Municipales o Administraciones Zonales que tengan vinculación en la actividad turística, para lograr acuerdos de cooperación e inversión que la favorezcan. Es de total responsabilidad y decisión de los delegados de la Comisión invitar a las entidades que crean convenientes a trabajar por el turismo parroquial.

5.1.2.1.1 SESIONES DE LA COMISIÓN DE LA MESA TURÍSTICA

Se ejecutaran las reuniones de trabajo por medio del Jefe del Departamento de Turismo, quien tiene la responsabilidad de dirigir de manera obligatoria a todas las reuniones de la comisión de la Mesa Turística.

Es necesario que la frecuencia mínima de las reuniones de la Comisión sea mensual logrando conocer las realidades particulares, se recomienda que las sesiones de trabajo tengan locaciones rotativas de trabajo es decir en las casa barriales de cada una de las parroquias, siempre y cuando estas cumplan con las necesidades mínimas para su ejecución.

5.1.2.1.2 DIRECTORIO DE LA MESA PARROQUIAL

La Mesa Turística posee una demanda operativa que recopila el trabajo de la Comisión. Su rol operativo y de comunicación pues es aquí donde se trabajara en el desarrollo y fomento de propuestas para la actividad turística y posibles acciones de marketing y promoción que se generen.

Se deberá disponer de la información en todos los reglamentos o disposiciones para cumplir con los valores de la Mesa Turística, tanto, entre la Comisión, el Departamento de Turismo y la Administración Zonal.

Sus sesiones deben son bimestrales, pudiendo darse más reuniones en caso de ser necesarias.

5.1.2.2 REPRESENTANTES DE LA MESA PARROQUIAL

Los representantes de la Mesa Parroquial electos, deben ser la voz de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS) de las diferentes parroquias, por lo que es parte de su compromiso, intervenir con todas estas atribuciones territoriales.

Los delegados ejercerán sus funciones mientras dure la alcaldía vigente o podrán ser reelectos si la Administración Zonal lo decide.

Para su elección, esta reunión será exclusiva para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS), convocada y dirigida por el Departamento de Turismo.

5.1.2.2.1 ASAMBLEA

La Mesa Turística está conformada por autoridades públicas que ejecutan un rol de decisión para las actividades propuestas las mismas que comprometan recursos gubernamentales o administrativos.

Su rol de autoridades les da la potestad de ser el vínculo con el Municipio de Quito, la Empres de QUITO-TURISMO o con el Ministerio de Turismo las cuales puedan aportar al desarrollo turístico de las parroquias que pertenecen a la Administración Zonal Valle de Los Chillos.

Las autoridades de la Asamblea Mesa Turística son a su vez los responsables de supervisar y revisar los reglamentos, leyes u otros documentos que permitan favorecer la inversión, fomento y desarrollo turístico parroquial.

El jefe del Departamento de Turismo debe cumplir un rol de Secretario Operativo permanente y por su necesidad de sostenibilidad es un rol indispensable.

Serán los encargados de tomar las decisiones que involucren recursos económicos de las diferentes entidades.

Deberán planificar y organizar como mínimo dos sesiones al año para definir:

- Recursos para la inversión en turismo
- Proyectos viables para el desarrollo turístico parroquial
- Aprobar planes y proyectos que generen resultados favorables en la economía de la Administración.

Finalmente, al proponer la creación de la Mesa Turística es necesario plantear lineamientos para todos los servidores a intervenir y ejecutar las diferentes funciones en cada una de los departamentos puesto que al ponerlo en marcha es necesario tener un personal comprometido que genere resultados positivos tanto para la Mesa Turística, el Departamento de Turismo y la Administración Zonal ya que son cada uno de ellos responsables de que la actividad turística se mantenga en el tiempo y fortalezca su planificación y organización.

5.7 PROPUESTA DE ESTRUCTURA DE ORDENANZA

Para que esta propuesta de gestión del turismo en las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto es indispensable que se dicte y se apruebe ordenanzas cuya estructura se detalla a continuación:

ORDENANZA METROPOLITANA

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Visto los informes N°..... presentados por el Departamento de Turismo y la Mesa turística durante el periodo de los meses de..... Y;

CONSIDERANDO

Que, el artículo 14 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce a la población el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*, además declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados;

Que, el artículo 276, numeral 4 de la Constitución de la República señala que el régimen de desarrollo tendrá entre otros los siguientes objetivos, recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural;

Que, el Art. 85, de la Constitución del Ecuador señala en la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su Art. 54 letra k) establece que son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal, regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su Capítulo IV, Sección Primera, Artículo 63 señala que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

Que, la expedición de nuevas disposiciones constitucionales y leyes relativas a la actividad turística y su organización, hacen necesaria una propuesta de mejoramiento en la parte administrativa interna que fortalezca y agilite el marco legal y lineamientos propuestos para la actividad turística;

EXPIDE:

La siguiente

ORDENANZA PARA EL MEJORAMIENTO, PLANIFICACIÓN, PROHIBICIÓN Y SANCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA HA REALIZARSE EN LAS PARROQUIAS PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

TITULO PRIMERO

DE LAS AUTORIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS.-

CAPÍTULO I.-

DISPOSICIONES GENERALES.-

Artículo 1.-La Ordenanza a ejecutarse, es un instrumento legal en la jurisdicción de la Administración Zonal Valle de Los Chillos resultado del convenio entre el Departamento de Turismo y la Mesa Turística que nos permite regular las actividades de turismo en las diferentes parroquias del establecimiento del Modelo de Gestión propuesto.

Artículo 2.- La Ordenanza es de interés público y observancia general en el territorio del Distrito Metropolitano de Quito y en la Administración Zonal Valle de Los Chillos.

Artículo 3.-La presente ordenanza tiene los siguientes objetivos:

- Fortalecer y gestionar los modelos propuestos para la actividad turística y que

De acuerdo a sus atribuciones, regule las actividades de Turismo, apoye y fiscalice el turismo en las diferentes parroquias pertenecientes a la Administración Zonal generando un desarrollo ordenado y permanente en cuanto a la actividad turística se refiere;

- Promover e impulsar el sector del turismo en las diferentes parroquias pertenecientes a la Administración Zonal Valle de Los Chillos
- Fortalecer el Sistema Turístico Parroquial;
- Incluir la perspectiva de Responsabilidad Social y Ambiental para el Desarrollo Turístico en las parroquias de la Administración Zonal Valle de Los Chillos

Artículo 4.- Para los efectos de la siguiente Ordenanza, se establecen los siguientes conceptos:

- **Turista.-** aquella persona que se traslada de su territorio de origen o de su residencia habitual a un punto geográfico diferente al suyo y su ausencia se produce más allá de 24 horas e incluye pernoctación en el punto geográfico de destino;
- **Visitante.-** persona que se desplaza y visita un lugar diferente de aquel en el que tiene de ordinario su residencia o entorno habitual, con fines distintos a los de ejercer una ocupación remunerada o realizar estudios, como los que efectúa en su lugar de residencia, por un período no superior a 12 meses.
- **Modelo de Gestión.-** es un esquema o marco de referencia para la administración de una entidad. Los modelos de gestión pueden ser aplicados tanto en las empresas y negocios privados como en la administración pública.
- **Sistema Turístico.-** es un modelo conceptual de proceso formado por un conjunto de elementos ordenados según sus funciones y su localización espacial, que se enlazan racionalmente entre sí por medio de los principios o reglas del mercado (oferta, demanda y regulación), manteniendo a su vez relaciones de intercambio con otros sistemas de diferente rango.
- **Destino Turístico.-** El destino principal de un viaje turístico es el lugar visitado que es fundamental para la decisión de realizar el viaje. Ver también motivo principal de un viaje turístico.
- **G.A.D.-** Gobierno Autónomo Descentralizado;
- **Infraestructura turística.-** conjunto de elementos físicos, bienes inmuebles y muebles que posee un núcleo turístico para poder prestar los correspondientes servicios;

- **Medio Ambiente.**- conjunto de características físicas, químicas y biológicas que condicionan y definen las cualidades del entorno, tomando en consideración de los procesos y fenómenos que constituyen sujetos funcionales del entorno; en los ecosistemas humanizados, los procesos y fenómenos del entorno cultural implican la integración de características sociales, económicas, políticas, religiosas, tecnológicas y artísticas, en lo cual se conoce como “medio ambiente humano”;

Artículo 5.- La normativa para la actividad turística tendrá los siguientes fines:

- Garantizar un marco jurídico–normativo adecuado a las necesidades presentes y futuras inherentes a la actividad turística y a los prestadores de servicios de las diferentes parroquias;
- Realización de las actividades turísticas;
- Incrementar y mejorar la planificación de las actividades de turismo para incrementar la afluencia de visitantes de quienes se espera se conviertan en turistas

CAPITULO II

DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS.-

Artículo 6.- El Departamento de Turismo, será un órgano mancomunado y plural de planificación, coordinación, gestión, asesoría y apoyo técnico de la Mesa Turística pertenecientes a la Administración Zonal Valle de Los Chillos.

Artículo 7.- El Departamento de Turismo Sostenible estará integrado por tres representantes de diferentes áreas específicas del turismo siendo estas:

- Jefe del Departamento
- Director de Marketing Turístico
- Director de Proyectos y Vinculación
- Director de Control y Planificación de la Actividad Turística

Artículo 8.- Los miembros del Departamento de Turismo deberán nombrar o delegar de forma escrita a sus suplentes en caso de ausencia en las asambleas realizadas con los miembros de la Mesa Turística o la Administración Zonal.

Artículo 9.- El Departamento de Turismo de Turismo sesionará mensualmente de manera ordinaria y extraordinaria, las veces que se estime necesario.

Artículo 10.-El Departamento de Turismo tendrá las siguientes facultades:

- Proponer temas, proyectos o ideas innovadoras tendientes a cumplir con los objetivos del Departamento;
- Participar en el proceso de definición de nuevos mercados de turistas que permitan el desarrollo turístico prioritario, procurando que se contribuya a la protección del ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas;

CAPITULO III

DE LA MESA TURÍSTICA PARA LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Artículo 11.- La Mesa Turística estará vinculada al Departamento de Turismo y será constituida como una unidad ejecutora de los proyectos y planificación de la actividad turística de las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto, a su vez esta se convierte en un departamento complementario y esencial dentro de este modelo de gestión.

Artículo 12.- La Mesa Turística estará conformada por los siguientes departamentos:

- Comisión de la Mesa de Turismo la cual está conformada por:
 - Un representante de cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS) de las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto
- Directorio de la Mesa Parroquial conformada de la siguiente manera:
 - Un representante del sector público parroquial
 - Dos representantes del sector privado parroquial (restaurantes, atractivos turísticos, sitios de esparcimiento, etc.)
- Asamblea estará conformada de la siguiente manera:
 - Administrador/a Zonal
 - Jefe de departamento de Turismo
 - Presidentes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS)

Artículo 13.- Corresponde a la Mesa Turística, las funciones siguientes:

- Apoyar, Asesorar y Fiscalizar el trabajo y mejoramiento en la actividad en coordinación con la Administración Zonal y el Departamento de Turismo, ejecutando sus funciones de manera responsable y eficiente
- Mediante la participación y predisposición de los moradores de las parroquias permitir la implicación en la planificación y mejoramiento del sector turístico, logrando así el incremento de visitantes y la calidad de los servicios.
- Establecer lineamientos en conjunto con el Departamento de Turismo para el desarrollo y promoción turística de las parroquias, de la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS) y en particular de la Administración Zonal Valle De Los Chillos, en concordancia con la gestión que ejecute el Departamento de Turismo y su personal.
- Incrementar la vinculación o proyectos con entidades educativas, privadas, etc., en conjunto con el Departamento de Turismo que favorezcan a la actividad económica de quienes intervienen y de la Administración Zonal
- Mantener una gestión integral en conjunto con el Departamento de Turismo sobre el manejo y preservación de los atractivos turísticos que presenta cada parroquia para poder así beneficiar al ambiente, turismo y visitante en sus diferentes actividades.
- Iniciar acuerdos entre los actores del sector turístico a través del Departamento de Turismo y la gestión de la Administración Zonal en beneficio de la comunidad y el turismo;
- Generar en conjunto con el Departamento de Turismo de campañas o capacitaciones enfocadas en la protección y control del Patrimonio cultural, ambiental y turístico de cada una de las parroquias;
- Incrementar el interés de vinculación de entidades de turismo para poder realizar capacitaciones turísticas en conjunto con el Departamento de Turismo,
- Incorporaren conjunto con el Departamento de Turismo de la información turística parroquial (atractivos turísticos, servicios de gastronomía y hospedaje) mediante la técnica masiva de las Redes a través de la gestión y organización el Departamento de turismo.

- Aportar ideas o proyectos que beneficien al Departamento de Turismo y a la Administración Zonal, en los ámbitos pertinentes para el cumplimiento de sus funciones y obligaciones que facilitarán y mejoraran la actividad turística.
- Relacionar a las actividades turísticas o proyectos futuros, la fortaleza agrícola y turística que posee cada una de las parroquias.

TITULO SEGUNDO

DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PARROQUIALES

CAPITULO I

DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS.-

Artículo 14.- Los prestadores de servicios turísticos privados y/o comunitarios serán todas aquellas personas naturales y/o jurídicas que se dedican o realicen actividades turísticas o gastronómicas, definidas en la Ley de Turismo del Ecuador y el Reglamento General de Actividades Turísticas de la misma o en el Registro del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Artículo 15.- Los prestadores de servicios turísticos o gastronómicos tendrán las siguientes obligaciones:

- Proporcionar en los términos contratados, los bienes, productos y/o servicios que ofrecen al turista, así como hacer entrega al cliente del comprobante respectivo que ampare el monto de pago por el servicio contratado;
- Mantener en un lugar visible el certificado entregado por la Oficina Técnica de Turismo;
- Utilizar la vestimenta y uniformes de todos los empleados;
- Proporcionar a la Mesa Turística, los datos e información estadística que le sean solicitadas en relación a la actividad turística;
- Mantener un buzón y/o libro de sugerencias y reclamos al cliente, visitante o turista;
- Velar por los intereses y seguridad del cliente, visitante o turista;
- Cumplir con las normas de higiene y seguridad en los locales, instalaciones y equipos mediante los cuales se ofrezca servicios al cliente, visitante o turista

SECCIÓN PRIMERA

DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Artículo 16.- Los establecimientos de alimentos y bebidas deberán:

- Exhibir la lista de precios de alimentos y bebidas, en idioma español, sin perjuicio de que pueda estar traducida a otro idioma;
- Brindar servicios de calidad, procurando limpieza e higiene en la preparación de sus productos, de acuerdo a lo establecido en la presente ordenanza;
- Exhibir en lugar visible el horario de servicio al público;

SECCIÓN SEGUNDA

DE LA ATENCIÓN AL CLIENTE, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA.-

Artículo 17.- Es de gran importancia la atención al cliente ya que las correctas relaciones con los clientes pueden constituir una ventaja y posicionamiento de las diferentes parroquias a nivel nacional por lo que se debe considerar los siguientes aspectos:

- Poder lograr la comprensión de diferentes situaciones en las cuales se halla la persona o prestador que solicita asesoría.
- Preparar, desarrollar e integrar a los recursos humanos al proceso productivo, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de todos los trabajadores y/o prestadores de servicios turísticos o gastronómicos.

Artículo 18.- La Mesa Turística gestionará capacitaciones a todos los prestadores de servicios turísticos y/o comunitarios en temas de atención al cliente y conocimiento de la Ley de Defensa del Consumidor.

Artículo 19.- La Mesa Turística tendrá la responsabilidad de gestionar capacitaciones turísticas a todos los prestadores de servicios turísticos o gastronómicos

CAPITULO II

DEL AMBIENTE Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Artículo 20.- Se deberá conservar el patrimonio cultural mediante el mantenimiento de construcciones patrimoniales, cumplir con normativa vigente.

Artículo 21.- Las construcciones deberán ser con materiales de la zona, de acuerdo a la geografía del lugar, las construcciones deberán ser amigables con el ambiente.

Artículo 22.- Se implementaran asociaciones en las diferentes parroquias con la finalidad de mantener un control y seguimiento permanente de la evolución de la actividad turística en las diferentes parroquias.

Artículo 23.- Se generara un seguimiento sobre la satisfacción de los visitantes a través de los prestadores de servicios turísticos o gastronómicos mediante un registro que permita mejorar la actividad turística y buscar un mercado de turistas nacionales o extranjeros.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA.- Queda prohibida cualquier ordenanza, resolución o disposición que se contraponga a la presente.

DISPOSICIÓN FINAL.- La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación efectuada por cualquiera de las autoridades o entes que han intervenido en este proceso.

Dada y firmada en la Sala de Sesiones de la Administración Zonal Valle de Los Chillos a los.... días del mes de.....del 20.....

ADMINISTRADOR/A ZONAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE TURISMO

SECRETARIO/A GENERAL

REPRESENTANTE DE MESA TURÍSTICA

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA APLICACIÓN DE LOS MODELOS DE GESTION EN LA ADMINISTRACION ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

- Para poder aplicar los modelos propuestos es necesario contar con una predisposición y colaboración de todas aquellas personas a intervenir en las diferentes parroquias para que tanto la mesa turística como el Departamento de turismo puedan gestionar, apoyar y mejorar la actividad turística.
- Los modelos a ejecutarse han sido planteados en base a las necesidades que presentan tanto administrativa como parroquialmente por lo tanto se espera tener un apoyo permanente e innovar en turismo en las parroquias a través de la Administración Zonal Valle de Los Chillos.
- Lograr la ejecución de la presente investigación solo se lograra mediante una gestión colaboradora y una mentalidad abierta acerca de la actividad turística y todos sus beneficios por parte de la Administración Zonal Valle de Los Chillos y todas las personas a intervenir
- Contratar, capacitar e innovar con un personal especializado en la actividad turística permitirá tener resultados positivos y permanentes en el turismo.
- La presente investigación cumplirá con su objetivo siempre y cuando se demuestre la factibilidad y profesionalismo al momento de ejecutarla o presentarla ante las autoridades pertinentes, por lo tanto el apoyo e investigación dará sus frutos ante la comunidad y los diferentes entes.

CONCLUSIONES

- La presente investigación tuvo como finalidad proponer lineamientos que permitan mejorar la planificación y promoción de la Administración Zonal Valle de Los Chillos como de las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto.
- Como primera propuesta se encuentra la creación del Departamento de Turismo puesto que será el encargado y el ente principal para poder ejecutar una gestión responsable y permanente a través de lineamientos que sean viables y económicamente productivos para la actividad turística y todas aquellas personas a intervenir logrando cumplir con los objetivos planteados.
- Como complemento al Departamento de Turismo se propone la creación de una mesa turística para las parroquias de Guangopolo, Amaguaña y Conocoto puesto que esta creación generara una mejor promoción y gestión de la calidad de servicios que ofrece cada una de las parroquias y la preservación de los atractivos turísticos.
- Cada una de las ideas propuestas surgieron de la necesidad que presentan las parroquias y la Administración Zonal pensando en una mejora en la gestión y planificación de la actividad turística y todos los servicios que implica esta actividad.
- La presente investigación fue planteada con el objetivo de aportar con el desarrollo de una zona geográfica privilegiada como lo es el Valle de Los Chillos a través de la Administración Zonal y tres de sus parroquias como son Guangopolo, Amaguaña y Conocoto que presentan una predisposición y actitud positiva ante una gestión responsable y permanente en la actividad turística.

RECOMENDACIONES

- La actividad turística en las parroquias propuestas necesita de un trato permanente e innovador con la participación y compromiso de todas aquellas personas a intervenir puesto que solamente así se verán reflejados resultados positivos tanto en su calidad de vida como en su economía
- Para poder ejecutar las propuestas de la presente investigación es necesario contar con personal capacitado y especializado en la actividad turística ya que serán ellos las personas que permitan generar y ejecutar la gestión que se propone.
- Contar con el apoyo incondicional de la Administración y gestión en la actividad turística puesto que es el ente principal que generara y aportara para el buen desempeño y funcionamiento de cada una de las propuestas planteadas.
- Al momento de establecer lineamientos para un modelo de gestión es necesario tener muy en claro lo que se va hacer y muy en cuenta lo que vamos a brindar las facilidades en una nueva alternativa de desarrollo económico como es el Turismo, de esa forma cumplimos nuestras expectativas como profesionales y ellos como entes a intervenir y velar por el buen desempeño del turismo en las parroquias.
- La propuesta de crear un departamento de turismo y una mesa turística genera oportunidades y un visión positiva acerca de la actividad turística y sus beneficios puesto que al sugerir una mejor gestión y planificación del turismo se incrementa el nivel de participación y compromiso tanto de la Administración Zonal como de los servidores

BIBLIOGRAFÍA

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional. (2012). CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL. Quito.

Barrera, A. (2008). *Plan de Gobierno*. Distrito Metropolitano de Quito.

Bauerchse-Barbosa, R. (2007). Metodología para la Conformacion de Mesas Tematicas de Concentracion Publico - Privado. . Quito: GTZ.

CICATUR. (2011). *Metodo para el inventario turistico segun OEA-CICATUR*. Quito.

CODESPA, E. d. (Julio 2011). *Modelo de gestión del turismo rural comunitario de CODESPA* (Primera ed.). Perú: Tarea Asociación Gráfica Educativa.

Constitución Política del Ecuador. (2008). Constitución Política del Ecuador. Quito: Esilec profesional.

Hacay Ching, F., & Medina Orteg, R. (Mayo 2012). *MODELO DE GESTIÓN DE LA MESA TURÍSTICA DEL GUAYAS*. (D. P. Lcda. Olga Guerra Pizarro, Ed.) Guayaquil: Direccion de Turismo.

Hiernaux-Nicolas.D. (2002).

Mc-Graw Hill Interamericana de España, SL. (2003). *Mc-Graw Hill Interamericana de España, SL*.

Empresa Publica Metropolitana de Gestion de Destino Turistico-Quito Turismo. (2011). *Vive la paz en los pueblos encantados de Quito*. (F. V. R., Ed.) *Experimenta Quito, vive el placer en la mitad del mundo*.

Ministerio de Turismo. (2007). PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE TURISMO SOSTENIBLE PARA ECUADOR . Quito.

Ministerio de Turismo. (2008). LEY DE TURISMO 2008. Quito.

Miranda, J. J. (2004). *Gestión de proyectos*. Bogotá: MM Editores.

Diseño Estrategia de Desarrollo Turismo Rural R.M. En *Modelo de Gestion Turistico* (págs. 17-17). Santiago.

Oriol Miralbell Izard. (2002). *Guia de Gestion Publica del Turismo*.

Prefectura de la Provincia de Pichincha. (2012). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Guangopolo 2012-2025. En P. d. Pichincha, *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Guangopolo 2012-2025* (págs. 32,35,36). Quito.

Secretaria de Turismo. (2009). *Planeacion y Gestion del Desarrollo Turistico Municipal*. Mexico.

SENPLADES. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito.

S.L ROS Development & Planning. (2008). *Modelo de Gestión Turística Local. Principios y Prácticas*. (F. E. Turismo, Ed.) Madrid, España.

Zea, F. L. (1996). *Nociones de Metodología de la Investigación Científica*. Quito.

CITAS NETGRAFÍCAS

Gobierno Municipal Rumiñahui. (2013). *Gobierno Municipal Rumiñahui*. Obtenido de <http://www.ruminahui.gob.ec>

Administracion Zonal Los Chillos. (s.f.). *Administracion Zonal Los Chillos*. Obtenido de <http://administracionzonalloschillos.files.wordpress.com/2012/10/poa-2012.xlsx>

Definicion.de. (2013). *Definicion.de*. Recuperado el 2013, de <http://definicion.de>

Destinos 2.0 Wiki. (2013). *Destinos 2.0 Wiki*. Obtenido de <http://cloudtourism.pbworks.com/w/page/16041502/FrontPage>

EVENTOS QUITO ECUADOR. (2010). *EVENTOS QUITO ECUADOR*. Obtenido de <http://www.eventosquitoecuador.com>

Fundacion Turismo de Cuenca. (2009). *Pasos "Revista de Turismo y Patrimonio Cultural"*. Obtenido de http://www.pasosonline.org/Publicados/7209/PS0209_10.pdf

Gobierno de Pichincha. (2013). *Gobierno de Pichincha*. Obtenido de <http://www.pichincha.gob.ec>

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. (2012). *Lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia*. Obtenido de <http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones.php?id=4632>

Ministerio de Turismo. (2013). *Ministerio de Turismo*. Recuperado el 2013, de <http://www.turismo.gob.ec/transparencia/>

Municipio de Quito. (2013). *Municipio de Quito*. Obtenido de <http://www.quito.gob.ec/component/content/category/65-administraciones-zonales>

Municipio de Quito. (s.f.). *Municipio de Quito*. Obtenido de <http://www.quito.gob.ec>

Municipio de Quito. (s.f.). *Municipio de Quito*. Obtenido de <http://www.quito.com.ec>

NN. (2012).

Perez Campdesuñer. (2006). *Enciclopedia y biblioteca virtual de las ciencias sociales*. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/turydes/09/rmpc.pdf>

Quito Turismo. (2013). *Quito Turismo*. Obtenido de <http://www.quito-turismo.gob.ec>

QUITO TURISMO www.quito-turismo.gob.ec. (2013). Obtenido de <http://www.quito-turismo.gob.ec>

Real Academia Española. (2013). *Real Academia Española*. Recuperado el 2013, de <http://lema.rae.es/drae/?val=responsabilidad>

SALMON CORP. (03 de 2011). *SALMON CORP*. Recuperado el 2013, de <http://salmocorpblog.wordpress.com>

TURISMO PRACTICO2. (s.f.). *Tallerdeturismopractico2*. Obtenido de <http://tallerdeturismopractico2.blogspot.com>

Universidad de la Habana. (2012). *Universidad de la Habana*. Obtenido de <http://www.uh.cu/postgrado/maestrias/gestion-turistica>

ANEXOS

ANEXO 1 ENTREVISTA ADMINISTRACION ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

La entrevista que se ejecutó en la presente investigación fue realizada al señor Javier Loachamin Jefe Encargado del Departamento de Desarrollo Humano Sustentable y Encargado del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de Amaguaña el día 19 de Junio del 2014

Bueno (...) primeramente hablemos un poquito del Cantón Rumiñahui, las empresas privadas, las juntas parroquiales en ese tiempo entonces había un plan de desarrollo y decía que el desarrollo de los Chillos debe estar encaminado por dos vías principales, la una es el desarrollo agropecuario y dos la actividad turística, tenemos Pintag, Amaguaña donde tenemos cantidad de recursos turísticos para que se conviertan en destinos....

Y (...) entonces por ahí debe de encaminarse siempre el trabajo.

Cuando entra el Paco Moncayo a la alcaldía hay una nueva estructura en el Municipio, se comienzan a descubrir nuevas unidades como por ejemplo: Salud, Educación, este (...) medio ambiente, Desarrollo Humano Sustentable, es donde estamos nosotros, y otras unidades más y también lo de Gestión Participativa.

Entonces la Unidad de Desarrollo Humano Sustentable trabajamos el tema agro productivo justamente enfocándose en ese estudio, existientemente se propuso que se nombre, se contrate o se busque personas calificadas en el turismo (...) hasta ahora no contratamos (...) no se puede contratar una persona técnica en el turismo.

Algunas cosas hemos hecho acá, algunas proyectos hemos realizado con la ayuda de las universidades de turismo, como la Universidad Central con la escuela de Turismo, con algunos jóvenes que iban a sacar su licenciatura hicieron el inventario de los atractivos turísticos de las seis parroquias de la Zona de Los Chillos, se realizó en el año 2005.

También se hizo como una empresa con el apoyo de la empresa privada las dos guías turísticas por que el estudio se hizo sobre los servicios turísticos de la Zona de Los Chillos, algunos estudiantes hicieron su tesis en nuestra área, entonces se hizo un plan de desarrollo de las lagunas secas por la parte de Pintag, hay otro estudio que hizo la universidad Católica sobre el tema de cómo convertir a las granjas integrales que nosotros desarrollamos desde la área productiva en destinos agro turísticos.

Además de eso, en ese tiempo con la empresa de turismo se hicieron proyectos y capacitaciones dirigidas a esto de la gastronomía en las parroquias de Amaguaña, Pintag, Guangopolo también se integró a estas capacitaciones sobre la que es la atención al cliente, Manipulación de alimentos con la empresa de turismo contratada por parte de la Administración mismo, esa capacitación fue de una semana de cuatro horas diarias y fundamentalmente en el tema de gastronomía considerando que en el caso de Amaguaña es potencial el tema de gastronomía, entonces, considerando los riesgos que puede ocasionar las capacitaciones.

En el tema por ejemplo del sector turístico nosotros estamos trabajando en eso con el mejoramiento que se haga porque hay que tener una visión del futuro acerca del turismo, que debe ser tendido perfecta.

Lo que si conocemos es que el Ministerio de Turismo directamente ha hecho contactos con empresas que venden este tipo de noticias, ósea, la misma dirección de turismo porque el momento que sacan los permisos les dan las charlas de las personas que tienen(...) para poder sacar su licencia, o sea, eso hemos vimos en los grandes paraderos que tenía Amaguaña para poder sacar su licencia ellos reciben esas capacitaciones, como atender al cliente, o sea, es decir que la persona más importante es la que lleva el dinero

Basémonos en la parte de Amaguaña, Amaguaña a los que les imitamos, todo está concentrado en la alimentación en la vía principal y están los compañero que hacen pesca deportiva, ósea, en la rivera del Rio San Pedro, ósea, otra gente puso sus propios negocios de comida ellos se integraron a la capacitación que de pronto no es la única porque también han habido otras capacitaciones de pronto con el área de Salud en el tema de manipulación de alimentos por ejemplo en los preparativos previos a la fiesta de Carnaval, entonces hay gente que quiere vender, entonces ahí trabaja el Área de Salud en Manipulación de Alimentos

Haber, si hablamos del caso de Amaguaña, Conocoto, Guangopolo que son las parroquias de sus tesis, creo que todavía no tienen la infraestructura para poder, porque un turista no vienen solo por un atractivo, son visitantes, no turistas, este es el fenómeno que se analizaba, que si cuando dicen hay una cantidad de hoteles, entonces hay de pronto una infraestructura hotelera, pero ahí decían, no, entonces porque hay turistas, por el otro lado decía, no, no hay turistas, son visitantes, entonces no, la mayoría son moteles, porque tendría que trasportarse a las otras

parroquias, por ejemplo no es su parroquia, pero Pintag llega la gente y ellos si se pueden considerar como turistas, porque no siempre se van el mismo día, ellos si se quedan.

Por alguna ocasión, vera, hicimos, este, que la gente tenga otras opciones de conocer Amaguaña, que la gente venga por el Carnaval, que lo que quiere es disfrutar, la música, todo así, de pegarse los tragos, la comida, el alboroto no cierto, y alguna dijimos, haber, pongamos la chiva para visitar por ejemplo, este, las mil gradas, o sea todo ese trayecto es bonito pero hay mucha gente que va con su bicicleta, ese entorno natural maravilloso llega más arriba de las mil gradas y puede llegar al Pasochoa, pero nos dimos cuenta como que la gente o de repente pudo faltar más publicidad, no cierto, mas motivación, que se puso esa chiva y no había gente, no se subían, de pronto puede ser directo, pero no estamos aprovechando adecuadamente los atractivos, este, turísticos que tenemos o sea la gente viene por conocer Amaguaña y tienen la idea de comer y regresarse, entonces nosotros decíamos, la gente puede venir y tenemos la parte de arriba que tenemos que la gente visite.

Claro, muchos recursos están en manos de particulares, que de pronto no le interesa, este, el atractivo, es el caso de Chillo Jijón, por ejemplo ellos si reciben turistas, turistas europeos, americanos, son bien cerrados, incluso con la información para el municipio no dan, entonces tenemos otras casas de hacienda que son una maravilla por acá por la vía a Pilopacta, entonces está en manos de empresas privadas.

(GUANGOPOLO)El Ilaló, podría ser los balnearios, el de Rumiloma, como paisaje el Mirador de Rumiloma, pero eso está con basura y la gente que no es amigable, todavía la gente no está preparada para hacer un buen anfitrión, o sea recibir al cliente.

ANEXO 2 ENTREVISTA GOBIERNO PROVINCIAL DE PICHINCHA

Se realizó otra entrevista la cual fue realizada al señor Armando Romero Jefe Encargado del Departamento de Turismo del Consejo Provincial de Pichincha el día 28 de Agosto del 2014

Bueno, el turismo en las parroquias en el Valle de Los Chillos ha tenido una evolución, que ha sido un trabajo en equipo con el Gobierno Provincial y las personas que están trabajando para mejorar el turismo como es la Administración Valle de Los Chillos, en estas parroquias se ha realizado trabajos como el Levantamiento de Atractivos turísticos en cada una de las parroquias, de igual manera se ha realizado proyectos para las parroquias de Amaguaña que no sabemos si ya lo habrán puesto en práctica.

Y (...) hay que resaltar que el valle de los chillos necesita un trabajo más profundo pero actualmente estamos en un momento de transición con nuestras autoridades por lo que se nos dificulta proponer o apoyar proyectos nuevos para el turismo en las parroquias, sin embargo el totalmente viable realizar mejoras en las parroquias que usted está realizando la tesis.

Su idea de tesis se ve interesante ponerla o ejecutarla en las parroquias, es una buena iniciativa para el turismo en el Valle, el presupuesto que se nos destina o se nos destinara es todavía incierto por lo que le comento de las autoridades pero ojala se pueda apoyar a iniciativas como la de su tema de investigación.

Aquí tenemos bastantes pasantes que le interesaría hacer trabajos de investigación en las parroquias, y que mejor que hacerlas en estas parroquias, por mi tiempo y funciones se me dificulta analizar a fondo los proyectos, pero si hay la oportunidad de realizarlos en bien del turismo, que mejor, y es notorio el avance que han tenido las parroquias en estos años pudiendo así tener una imagen mejor de lo que estas ofrecen.

ANEXO 3 CUESTIONARIO ESTUDIO DE MERCADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL (UTE)

FACULTAD DE TURISMO

ESTUDIO DE MERCADO COMPRENDIDO EN LAS PARROQUIAS DE
GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO

ENCUESTA DEL PENSAMIENTO Y MOTIVACION DE LOS VISITANTES

NACIONALES EN LAS PARROQUIAS DE GUANGOPOLO, AMAGUAÑA Y CONOCOTO

Esta encuesta no le tomara más de 5 minutos y sus respuestas son muy importantes para proponer un mejoramiento y mayor afluencia de visitantes hacia la parroquia para que sea considerada como un destino turístico nacional.

ENCUESTA N°.....

GENERO: M..... F.....

EDAD:.....

1. ¿Usted ha visitado la parroquia de

GUANGOPOLO SI..... NO.....

AMAGUAÑA SI..... NO.....

CONOCOTO SI..... NO.....

En el caso que no haya visitado ninguna de las parroquias mencionadas por favor pase a la pregunta 8

2. ¿Le han mencionado o visitado alguno de los siguientes sitios?

SITIO	MENCIONAR	VISITAR
Balneario de Rumiloma		
Refugio de Vida Pasochoa		
Parque Kachiacu		
Carnaval de Amaguaña		
Parque de la Armenia		
Parque La Moya		
Quinta Paraíso		

3. ¿Si cada una de las parroquias antes mencionadas le propone una nueva alternativa de visitas y nuevas aventuras que preferiría usted?

Espacios naturales Espacios culturales Fiestas Tradicionales

4. ¿Si tuviera la oportunidad de alojarse por un lapso más de 24 horas en alguna de las parroquias antes mencionadas en cual le gustaría permanecer?

GUANGOPOLO AMAGUAÑA CONOCOTO

5. ¿Si decidiera alojarse en alguna de las parroquias que lugar preferiría para su alojamiento?

Espacios Naturales Centro de la parroquia Hacienda

6. ¿Cuál sería el promedio que pagaría por persona por el servicio de alojamiento?

15 a 25 Dólares 25 a 35 Dólares 35 dólares o más

7. Mediante la siguiente escala de satisfacción tomando en cuenta que 1 es MALO, 2 REGULAR, 3 BUENO, 4 MUY BUENO y 5 EXCELENTE responda lo siguiente con respecto a los servicios que brindan las parroquias

LA SEGURIDAD EN LA PARROQUIA LE PARECE:

	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO
GUANGOPOLO					
AMAGUAÑA					
CONOCOTO					

EL MANTENIMIENTO DE LAS CALLES Y EDIFICACIONES RELEVANTES DE LA PARROQUIA LE PARECE:

	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO
GUANGOPOLO					
AMAGUAÑA					
CONOCOTO					

LA CALIDAD DE LA COMIDA TRADICIONAL Y COTIDIANA EN LA PARROQUIA LE PARECE:

	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO
GUANGOPOLO					
AMAGUAÑA					
CONOCOTO					

LOS SERVICIOS DE INFORMACION Y SEÑALETICA TURISTICA EN LA PARROQUIA LE PARECE:

	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO
GUANGOPOLO					
AMAGUAÑA					
CONOCOTO					

LA DIFUSIÓN ACERCA DE LOS ATRACTIVOS Y FIESTAS TRADICIONALES EN LA PARROQUIA LE PARECE:

	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO
GUANGOPOLO					
AMAGUAÑA					
CONOCOTO					

8. ¿Por qué no ha podido visitar alguna de las 3 parroquias antes mencionadas?

.....

9. En el caso que pudiera visitarlas, ¿que preferiría visitar?

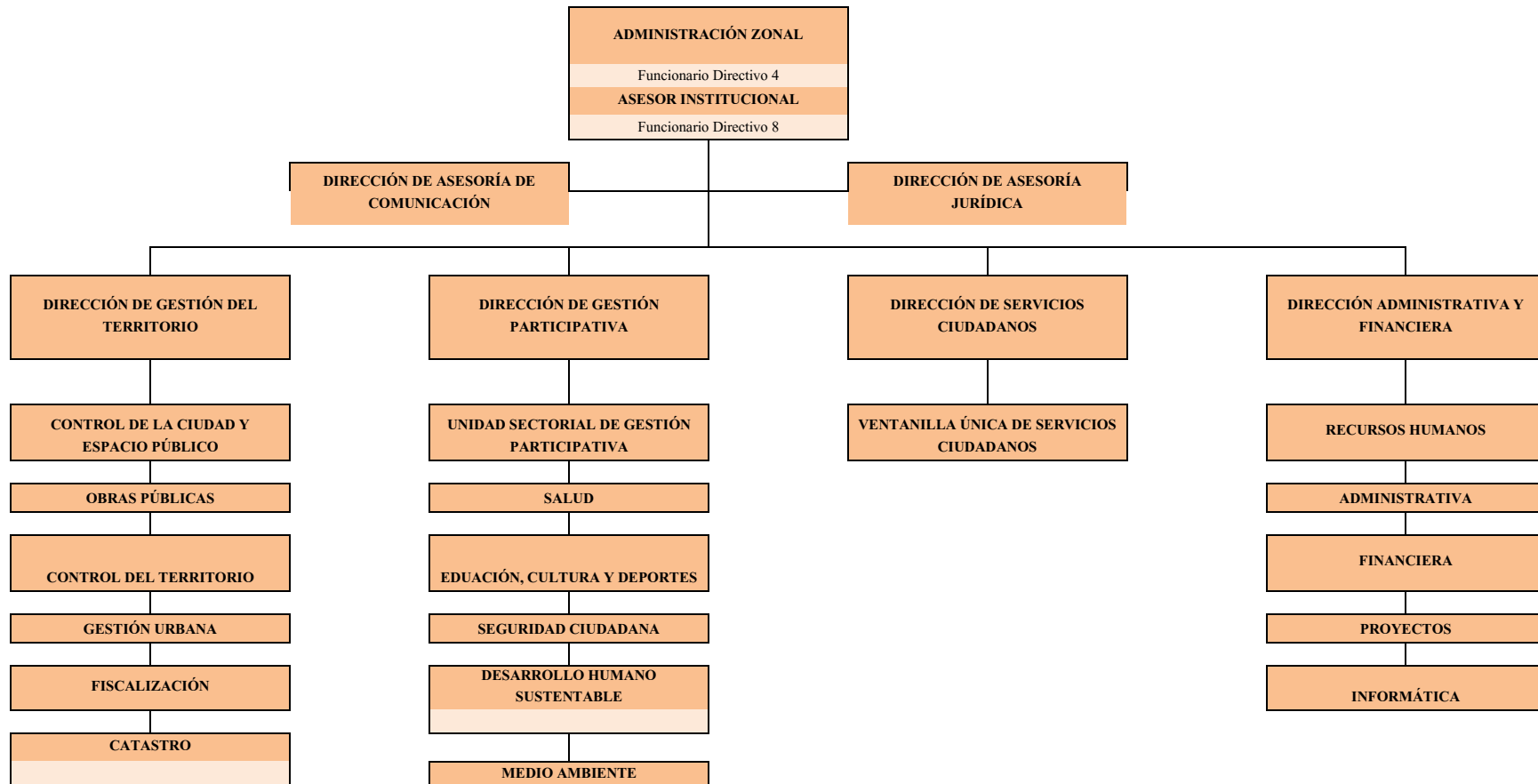
Sitios Naturales

Sitios culturales

Manifestaciones culturales

GRACIAS POR SU COLABORACION

ANEXO 4 ORGANIGRAMA DE ADMINISTRACION ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS



MODELO DE
FICHAS TECNICAS
UTILIZADAS



LEVANTAMIENTO DE LINEA BASE DEL SISTEMA TURISTICO DEL VALLE DE LOS CHILLOS



FICHA DE NÚCLEO DE POBLACIÓN

1. LOCALIDAD		2. FICHA N°	3. FICHAS ASOCIADAS:
4. ACCESOS			
5. Desde	6. Vía, tipo y estado	7. Tiempo y Medio Transporte	
8. BREVE DESCRIPCIÓN			
9. PRINCIPALES RECURSOS Y ATRACTIVOS			
Categoría	Tipo	Recursos	Ficha No.
10. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS GENERALES (Señalar si procede y n°)			
	Transportes públicos:		Farmacia:
	Gasolineras		Seguridad:
	Teléfono público:		Centros escolares:
	Oficina bancaria:		Centros culturales:
	Cajero		Centros deportivos:
	Centro de Salud:		Espacios recreativos:
	Primeros Auxilios:		Otros:
11. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL TURISMO			
	Número	Tipo	
Alojamientos			
Restaurantes			
Otros lugares de comida			
Empresas de Actividades Recreativas			
Empresas Receptivo			
Otros			
12. OFICINA ITUR MAS PRÓXIMA			
13. PRINCIPALES PROBLEMAS			
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS:			
15. Realizada por: . Revisado por			16. Fecha:



LEVANTAMIENTO DE LINEA BASE DEL SISTEMA TURISTICO
DEL VALLE DE LOS CHILLOS



FICHA DE ATRACTIVOS

1. NOMBRE		2. FICHA N°	3. FICHAS ASOCIADAS :	
4. CATEGORÍA		5. TIPO Y SUBTIPO		
6. UBICACIÓN: Provincia: Cantón: Parroquia: Dirección:		Latitud:		
		Longitud:		
		Altitud:		
7. ACCESO				
8. Desde:	9. Vía, tipo y estado:	10. Medio de acceso:	11. Tiempo:	
12. DESCRIPCIÓN				
13. ACTIVIDADES TURISTICAS/RECREATIVAS ACTUALES				
14. HORARIOS	15. PRECIOS	16. PROPIETARIO	17. PERSONA DE CONTACTO	
18. TIPO DE PUBLICO/CLIENTE/VISITANTE				
Turista:	Semana:	Fin de Semana:	Feriados Largos	Vacaciones
Turista Nacional				
Turista Extranjero				
19. EMPRESAS QUE OPERAN		20. ACTIVIDAD	21. CÓDIGO	
22. SERVICIOS:				
	Estacionamiento		Servicios Higiénicos	
	Alimentación		Seguridad	
	Alojamiento		Mantenimiento	
	Visitas Guiadas		Alquiler de material para realizar actividades	
	Talleres		Venta de souvenir	
	Rutas autoguiadas		Información sobre el recurso	
	Señalización para llegar		Folletos informativos	
	Señalización interna		Teléfono público	
	Limpieza y Recogida de basuras		Pago con tarjeta de crédito	
	Otros:			



**LEVANTAMIENTO DE LINEA BASE DEL SISTEMA TURISTICO
DEL VALLE DE LOS CHILLOS**



23. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA

24. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS

25. OBSERVACIONES

**26. Ficha realizada por
Revisado por**

27.Fecha



LEVANTAMIENTO DE LINEA BASE DEL SISTEMA TURISTICO
DEL VALLE DE LOS CHILLOS



EMPRESAS DE GASTRONOMÍA

1. NOMBRE:		2. FICHA N°	3. FICHAS ASOCIADA		
4. TELÉFONO	5. WEB / E-MAIL:	6. DIRECCIÓN: Provincia: Cantón: Parroquia: Dirección:			
7. OPERA DESDE:		8. TIPO Y CATEGORÍA			
9. UBICACIÓN:					
<input type="checkbox"/>	Aislado	<input type="checkbox"/>	Núcleo de población	<input type="checkbox"/>	Carretera
10. TIPO DE EDIFICIO:					
<input type="checkbox"/>	Edificio histórico	<input type="checkbox"/>	Edificio con estilo tradicional	<input type="checkbox"/>	Edificio moderno
11. CAPACIDAD					
Capacidad Restaurante		Capacidad Salones		Capacidad Terraza	
12. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:					
<input type="checkbox"/>	Restaurante Especialidades locales:	<input type="checkbox"/>	Jardines, terrazas para uso clientes		
<input type="checkbox"/>	Restaurante Cocina internacional	<input type="checkbox"/>	Piscina		
<input type="checkbox"/>	Bar	<input type="checkbox"/>	Salones para reuniones		
<input type="checkbox"/>	Estacionamiento	<input type="checkbox"/>	Juegos para niños		
<input type="checkbox"/>	Comida para llevar	<input type="checkbox"/>	Primeros auxilios		
<input type="checkbox"/>	Menús para niños	<input type="checkbox"/>	Formas de pago: Efectivo		
<input type="checkbox"/>	Actividades recreativas para clientes subcontratando a otras empresas				
<input type="checkbox"/>	Actividades recreativas para clientes con medios propios				
<input type="checkbox"/>	Otros				
13. PERSONAL Y CAPACITACIÓN:					
14. FRECUENTACIÓN Y TIPO DE CLIENTE					
Visitante o turista:	Semana:	Fin de Semana:	Feridos	Navidad	Verano
Visitante local					
Visitante nacional					
Visitante extranjero					
Turista nacional					
Turista extranjero					



LEVANTAMIENTO DE LINEA BASE DEL SISTEMA TURISTICO DEL VALLE DE LOS CHILLOS



15. COMO LLEGAN SUS CLIENTES:

	Boca oreja		Reservan con anticipación
	A través de operadora		Reservan por teléfono
	A través de hoteles y hosterías		Reservan por Internet
	Promoción directa propia		Otros
	Página Web		Medio de transporte

18. PERIODO DE FUNCIONAMIENTO:

	Todo el año		Temporal
--	-------------	--	----------

19. SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES (permisos, registros y/o licencias)

20. Ficha realizada por:

Revisada por:

21. Fecha:



LEVANTAMIENTO DE LINEA BASE DEL SISTEMA TURISTICO
DEL VALLE DE LOS CHILLOS



EMPRESAS DE ALOJAMIENTO

1. NOMBRE:		2. FICHA N°	3. FICHAS ASOCIADA		
4. TELÉFONO	5. WEB / E-MAIL:	6. DIRECCIÓN: Provincia: Cantón: Parroquia: Dirección:			
7. OPERA DESDE:		8. TIPO Y CATEGORÍA			
9. UBICACIÓN:					
<input type="checkbox"/>	Aislado	<input type="checkbox"/>	Núcleo de población	<input type="checkbox"/>	Carretera
10. TIPO DE EDIFICIO:					
<input type="checkbox"/>	Edificio histórico	<input type="checkbox"/>	Edificio con estilo tradicional	<input type="checkbox"/>	Edificio moderno
11. CAPACIDAD					
HABITACION	CON BAÑO	CON DUCHA	SIN BAÑO		
Dobles					
Otras (múltiples)					
Total habitaciones					
Total de camas					
OTROS					
Capacidad Restaurante					
Capacidad Salones					
12. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:					
<input type="checkbox"/>	Restaurante Especialidades locales	<input type="checkbox"/>	Jardines, terrazas para uso clientes		
<input type="checkbox"/>	Restaurante Cocina internacional	<input type="checkbox"/>	Piscina		
<input type="checkbox"/>	Bar	<input type="checkbox"/>	Salones para reuniones		
<input type="checkbox"/>	Estacionamiento	<input type="checkbox"/>	Juegos para niños		
<input type="checkbox"/>	Comida para llevar	<input type="checkbox"/>	Primeros auxilios		
<input type="checkbox"/>	Menús para niños	<input type="checkbox"/>	Formas de pago		
<input type="checkbox"/>	Actividades recreativas para clientes subcontratando a otras empresas				
<input type="checkbox"/>	Actividades recreativas para clientes con medios propios				
<input type="checkbox"/>	Otros				
13. PERSONAL Y CAPACITACIÓN:					
14. FRECUENTACIÓN Y TIPO DE CLIENTE					
Visitante o turista:	Semana:	Fin de Semana:	Feridos	Navidad	Verano
Visitante local					
Visitante nacional					
Visitante extranjero					
Turista nacional					
Turista extranjero					



**LEVANTAMIENTO DE LINEA BASE DEL SISTEMA TURISTICO
DEL VALLE DE LOS CHILLOS**



15. ESTANCIA MEDIA DE LOS CLIENTES

16. ACTIVIDADES QUE REALIZAN DURANTE LA ESTANCIA

17. COMO LLEGAN SUS CLIENTES:

	Boca oreja		Reservan con anticipación
	A través de operadora		Reservan por teléfono
	A través de hoteles y hosterías		Reservan por Internet
	Promoción directa propia		Otros
	Página Web		Medio de transporte

18. PERIODO DE FUNCIONAMIENTO:

	Todo el año		Temporal
--	-------------	--	----------

19. SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES(permisos, registros y/o licencias)

20. Ficha realizada por:

Revisada por:

21. Fecha: